
IMPACTO REGIONAL DEL CONVENIO MARCO PARA EL CONTROL DE TABACO (FCTC)

Cuantificación del impacto económico y social
en las provincias productoras de tabaco



IMPACTO REGIONAL DEL CONVENIO MARCO PARA EL CONTROL DE TABACO (FCTC)

Cuantificación del impacto económico y social
en las provincias productoras de tabaco



ARGENTINA
Con vos, siempre.



Ministerio de
Agricultura, Ganadería y Pesca
Presidencia de la Nación

FICHA CATALOGRÁFICA

Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación
Impacto regional del convenio marco para el control del tabaco. - 1a ed. -
Buenos Aires : Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación, 2011.
112 p. ; 23x15 cm.

ISBN 978-987-27062-6-5

1. Economía Agropecuaria. 2. Política Agropecuaria.
CDD 338.1

Fecha de catalogación: 19/12/2011

Impacto regional del convenio marco para el control de tabaco (FCTC)

Primera edición: diciembre 2011

Tirada: 1.000 ejemplares

Libro

ISBN: 978-987-27062-6-5



Fotos de cubierta: Ing. Agr. Gustavo Burgos

Diseño y maquetación: Mariano Spinelli

Impreso en Argentina

Hecho el depósito que prevé la Ley 11.723

ACLARACIÓN: la información y datos estadísticos contenidos en este informe o utilizados para su elaboración fueron obtenidos de fuentes públicas y privadas consideradas confiables, pero no podemos garantizar que sean completos o exactos.

Este trabajo fue realizado por Economía y Regiones S.A. a pedido del Proyecto de Reconversión de las Áreas Tabacaleras (MINAGRI).

Queda terminantemente prohibida, sin la autorización escrita de los titulares del *copyright*, bajo las sanciones establecidas en las leyes, la reproducción parcial o total de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía y el tratamiento informático, y la distribución de ejemplares de ella mediante alquiler o préstamo público.

Presidenta de la Nación
Dra. Cristina Fernández

Ministro de Agricultura, Ganadería y Pesca
Julián Andrés Domínguez

Secretario de Agricultura, Ganadería y Pesca
Ing. Agr. Lorenzo Basso

Subsecretario de Agricultura
Ing. Agr. Oscar Solís

Dirección Nacional de Producción Agrícola y Forestal
Ing. Agr. Lucrecia Santinoni

Proyecto de Reconversión de las Áreas Tabacaleras (PRAT)
Ing. Agr. Eugenio F. Corradini



Ministerio de
Agricultura, Ganadería y Pesca
Presidencia de la Nación





PRÓLOGO





PRÓLOGO

En la Argentina, la industria del tabaco representa una importante actividad en términos productivos, económicos y sociales para las distintas economías regionales. En particular, son siete las provincias productoras de tabaco: Misiones, Salta, Jujuy, Chaco, Catamarca, Corrientes y Tucumán. Cuatro de ellas tienen una alta participación de la actividad tabacalera en el Producto Bruto Geográfico y muchos departamentos y localidades dependen casi totalmente de la industria tabacalera.

Asimismo, es una fuente de recursos fiscales para el Gobierno Nacional y las provincias, y un importante generador de mano de obra.

Pero además de la generación de valor agregado en las mencionadas economías, el cultivo del tabaco tiene arraigo histórico, habiéndose instalado de forma permanente en el imaginario colectivo, transmitiéndose de generación en generación dentro del núcleo familiar, el hábito de cultivar tabaco como medio de vida, y en muchos casos, como forma de subsistencia.

Es en este sentido, que la tendencia mundial y local de desalentar la actividad tabacalera, sin duda impactará negativamente en dichas regiones, no solo en términos de valor agregado sino también en el medio que encuentran los productores para llevar a cabo su actividad económica dentro de la sociedad actual.

El objetivo de este estudio es analizar el impacto que tendría sobre las áreas productoras de tabaco de la República Argentina la implementación de las medidas convenidas en el Convenio Marco para el Control de Tabaco (FCTC) de la Organización Mundial de la Salud (OMS). A tal fin se encomendó el análisis de esta problemática al equipo económico de “Economía y Regiones” entidad que concretó la tarea encomendada con esmero, simpleza y profundidad, permitiendo desarrollar un análisis claro y detallado de la problemática planteada.

Para la consecución de dicho objetivo se analizará, tomando las cifras más significativas, la evolución de las diferentes campañas, hasta llegar a la actualidad (año 2010), en las distintas provincias donde se desarrolla la actividad. Es decir se cuantificará el impacto económico y social que ocurriría en las Provincias antes mencionadas en el caso de que se llegue a la prohibición del cultivo del tabaco.

El estudio se encuentra estructurado en diferentes apartados, los cuales le permitirán al lector comprender el alcance de las normas que regulan la actividad, tomar conciencia de la importancia de la misma en las diferentes provincias que se dedican al cultivo del tabaco, conocer la posición de nuestro país en el mercado internacional como exportador e importador de

diferentes productos del tabaco, así como también ver las perspectivas en la demanda, tanto a nivel local como externo, de los diferentes productos, para finalizar analizando la viabilidad de diversificación de la producción en diferentes actividades alternativas. Esta acción no resulta tan fácil de concretar como de enunciar, ya que normalmente las actividades sustitutas y que demanden similar nivel de ocupación presentan mercados sumamente acotados y además –a diferencia del tabaco– generan productos de calidad exportable, otro volumen para el mercado interno y normalmente quedan productos no aptos para el mercado de consumo directo, sino que son útiles para su procesamiento industrial (dulces, conservas, desecados, etc) que demandan fuertes inversiones industriales y de capacitación, esto genera inversiones que hasta el presente nadie ha definido quien proveerá los fondos necesarios, máxime que en todas las reuniones de la OMS se ha explicitado que ella no cuenta con los fondos necesarios para concretar esta acción. Fondos, que dada la actual situación de crisis internacional, parece cada vez más lejana.

Específicamente, el estudio comienza con una Introducción para ser seguido del Apartado 2, en donde se describe la industria tabacalera en la República Argentina analizando las diferentes campañas. Luego se describe la cadena de valor de la actividad tabacalera (fincas de tabaco, empresas acopiadoras, empresas manufactureras y distribución y venta minorista), particularizándola a nuestro país, así como también se analiza el consumo de tabaco.

En el Apartado 3 se estudia la importancia socio-económica de la industria tabacalera

en la Argentina, tanto a nivel producto, a nivel de la mano de obra que emplea el sector, a nivel externo, como así también la contribución fiscal del sector en la economía argentina.

En el Apartado 4 se plantea una selección de cultivos para ser sustitutos del tabaco en las provincias tabacaleras, analizando no solo las diferencias de valor agregado que dejarían en la economía, sino también a nivel de requerimientos de mano de obra. En particular, se analizará la posible diversificación con el cultivo del maíz, té, citrus, stevia, poroto blanco, soja y algodón, concluyendo en el apartado que en la actualidad ninguna actividad genera los requerimientos de mano de obra como lo hace la industria tabacalera.

Se finaliza el cuerpo principal del estudio con una serie de comentarios finales y una selección de las cifras más relevantes como para resumir en unas carillas la temática objeto de análisis.

Este documento cuenta además con un anexo, el cual contiene un análisis en profundidad de la actividad tabacalera en cada una de las provincias que dependen de la misma.

Seguido del mismo se encuentra la bibliografía y sitios web consultados para la realización de dicho informe, luego de la cual se encuentran dos apéndices. El primero de ellos metodológico, el cual contiene las diferentes herramientas utilizadas para la construcción de la información y algunas definiciones utilizadas en el cuerpo principal del estudio.

Se concluye con el segundo apéndice estadístico en donde se presenta en forma de tablas toda la información contenida en el mismo.

Ing. Agr. Eugenio F. Corradini, M.S.

Coordinador del Programa de
Reconversión de las Aéreas Tabacaleras



ÍNDICE





ÍNDICE

Prólogo	VII
Introducción.....	3
La industria tabacalera en la Argentina	
La producción de tabaco en la Argentina	5
La cadena del valor del tabaco	8
Fincas de tabaco	9
Empresas acopiadoras	10
Empresas manufactureras	10
Distribución y venta minorista.....	12
El consumo de tabaco	
En la Argentina	13
En el mundo	16
La importancia socioeconómica de la industria tabacalera en la Argentina	
La importancia del tabaco en el producto	19
La importancia del tabaco en la mano de obra ocupada.....	20
La importancia del tabaco en el sector externo argentino	24
La contribución fiscal de la industria tabacalera	27
Sustitución y diversificación en las áreas tabacaleras de la República Argentina	
Tabaco Burley (provincia de Misiones).....	32
Tabaco Virginia (provincias de Salta y Jujuy).....	34
Comentarios Finales	38
En síntesis	42

Anexo I

Análisis de la actividad tabacalera por provincia

Provincia de Misiones	45
Provincia de Salta.....	50
Provincia de Jujuy.....	55
Provincia de Corrientes	60
Provincia de Tucumán	64
Provincia del Chaco.....	67
Provincia de Catamarca.....	69

Apéndice metodológico

Mano de obra del sector primario tabacalero	75
Valor monetario de la producción (acopio + FET).....	76
Calculo del aporte fiscal de la industria tabacalera al interior de cada provincia	76

Apéndice estadístico

Tabla 1. Evolución de la superficie sembrada, cosechada, producción y rendimiento (nacional) Campañas 1989-2010	79
Tabla 2. Participación Nacional por tipo de tabaco. Campaña 2009/2010	80
Tabla 3. Participación Provincial en la producción de tabaco. Campaña 2009/2010.....	80
Tabla 4. Producción por tipo de tabaco por provincia. Campañas 2009/2010	80
Tabla 5. Producción por tipo de tabaco por provincia. Campañas 2009/2010	81
Tabla 6. Evolución del consumo interno de cigarrillos. Período 1910-2010	81
Tabla 7. Evolución de la superficie sembrada, cosechada, producción y rendimiento (Misiones) Campañas 1989-2010	84
Tabla 8. Evolución de la superficie sembrada, cosechada, producción y rendimiento (Salta) Campañas 1989-2010	85
Tabla 9. Evolución de la superficie sembrada, cosechada, producción y rendimiento (Jujuy) Campañas 1989-2010	86
Tabla 10. Evolución de la superficie sembrada, cosechada, producción y rendimiento (Corrientes) Campañas 1989-2010	87
Tabla 11. Evolución de la superficie sembrada, cosechada, producción y rendimiento (Tucumán) Campañas 1989-2010	88
Tabla 12. Evolución de la superficie sembrada, cosechada, producción y rendimiento (Chaco) Campañas 1989-2010	89
Tabla 13. Evolución de la superficie sembrada, cosechada, producción y rendimiento (Catamarca) Campañas 1989-2010	90

Bibliografía

Sitios consultados	93
--------------------------	----



**IMPACTO REGIONAL DEL CONVENIO MARCO
PARA EL CONTROL DE TABACO (FCTC)**





IMPACTO REGIONAL DEL CONVENIO MARCO PARA EL CONTROL DE TABACO (FCTC)

INTRODUCCIÓN

El objetivo de este estudio es analizar el impacto que tendría sobre las áreas productoras de tabaco de la República Argentina la implementación de las medidas convenidas en el Convenio Marco para el Control de Tabaco (FCTC) de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Dicho tratado, firmado el 21 de mayo de 2003 y que entró en vigencia el 27 de febrero de 2005, se enfoca en diferentes políticas de control del tabaquismo como ser, el aumento de impuesto en todos los productos fabricados con tabaco, incluyendo incluso aquellos que no producen humo, la restricción o prohibición de publicidad y mercadotecnia de estos productos y por último, la restricción de producir humo de tabaco en lugares públicos.

En la Argentina, el tabaco representa una importante actividad en términos productivos, económicos y sociales para las distintas economías regionales. En particular, son siete las provincias productoras de tabaco. Cuatro de ellas tienen una alta participación de la actividad en el Producto Bruto Geográfico y muchos departamentos dependen casi totalmente de la industria tabacalera, por lo que sustitución requiere de un profundo análisis tanto económico, fiscal como social.

En este sentido, la tan mentada sustitución del tabaco por otras actividades, tales

como el resto de los cultivos agrícolas, no es tan factible habida cuenta de:

- La alta demanda de mano de obra agrícola del cultivo del tabaco (entre 70 y 120 jornales por hectárea), de ahí que su reemplazo afectaría a la comunidad de trabajadores del área.
- La estructura productiva, dado que en muchos casos la pequeña escala permite solo considerar actividades alternativas que reúnan ciertas características como ser: trabajo/capital intensivos, con una nueva tecnología productiva y con un cierto grado de transformación/procesamiento y un mercado demandante en volumen y calidad, que permita obtener productos que generen ingresos equivalentes al tabaco.
- El nivel de ingreso generada por esta actividad, tanto a nivel del productor primario, como de la cadena de valor de su comercialización, y los ingresos fiscales que genera en los países, en promedio el nivel de imposición fiscal es superior al 60 % del valor de venta del producto.
- El carácter intrínseco del destino de la producción primaria, ya que en este producto el 100 % de lo producido es adquirido por su demandante, sin que queden porciones del producto sin vender y sin necesidad de definir un tratamiento di-

ferencial del producto primario, mientras que en cualquier otro producto fruti-hortícola parte de la producción es apta para el mercado internacional, otro porcentaje se destina al mercado interno y siempre queda un saldo que debe industrializarse si es que se desea comercializarse. Recién en la campaña 2010/11 se presentaron restricciones a esta norma general que de continuar operando de esta manera implicarían una revisión del sistema de comercialización imperante, también esta campaña mostró precios diferenciales entre los distintos acopiadores, situación que si bien solo se había presentado en dos oportunidades en la historia tabacalera, ahora parece que llegó para afinarse en el sistema de comercialización.

- La concentración de su área productiva, en el caso particular de la República Argentina, salvo el caso del tabaco Burley misionero, cuya producción está distribuida en toda la provincia, comunidades enteras, supeditan su nivel de ingresos a esta actividad, como el Valle de Lerma –Salta y Jujuy– y en la localidad de Los Altos en Catamarca, Gral. San Martín en Chaco, Goya en Corrientes y en La Cocha Tucumán. No obstante ello el estar ubicada la Cooperativa Tabacalera de Misiones en la localidad de Alem, el cese de esta actividad deterioraría, significativamente, el nivel de ingresos de la misma.
- En el caso específico del tabaco Virginia, desarrollado básicamente en Salta y Jujuy, normalmente en manos de productores de mayor escala, su sistema de acondicionamiento primario, el llamado “tabaco verde” que se entrega a los acopiadores no es tal, ya que para que sea recibido debe ser acondicionado hasta obtener un tenor de humedad no mayor al 14 % y ello implica un proceso de secado rápido en estufas que demandan una inversión del orden de los U\$S 15.000.- por unidad y que pueden procesar el equivalente a unas 5,0 hectáreas de cultivo, de

ahí que un productor del orden de las 50,0 ha demande unas 10 estufas y una inversión del orden de los U\$S 150.000.- que quedaría paralizada ya que si bien se puede emplear en el secado de otros productos agropecuarios normalmente estos requieren hornos más sofisticados y sus mercados son limitados.

Por consiguiente, se entiende conveniente plantear el siguiente informe:

1. Evaluar el impacto negativo de una disminución (o eliminación) de la actividad tabacalera en la Argentina, con especial énfasis en el impacto social y económico en las principales localidades, impacto fiscal nacional, provincial y municipal.
 - A. Análisis de la población afectada por la eliminación del cultivo del tabaco:
 - A nivel primario, es decir en la actividad agropecuaria propiamente dicha y en los acopios, donde se produce el primer procesamiento del tabaco.
 - En la industria procesadora, tanto como en la cigarrera y/o exportadora
 - En la comercialización mayorista y minorista del producto y su contribución en la generación de divisas provenientes de la exportación.
 - En las localidades, asiento de la actividad tabacalera, pérdida de puestos de trabajo y/o nivel de ingresos de los habitantes del área.
 - En las actividades indirectamente relacionadas como ser proveedores de insumos, servicios, transporte, comercio, combustibles, etc.
 - En el gasto e inversión de los ingresos generados en el sector tabacalero.
 - B. Mermas en la recaudación fiscal:
 - A nivel nacional
 - A nivel provincial

- Incidencia de esta pérdida en el PBI/PBG de cada uno de los niveles administrativos señalados.
2. Alternativas productivas, limitantes de mercado y requerimientos de inversión para concretar una sustitución exitosa.

En este apartado, se abordará la diversificación de la producción, que está planteada como una solución a la problemática, llevándola a la realidad argentina: es decir, desarrollar la problemática local de avanzar en la diversificación productiva desde los requerimientos que ésta exige: mercados de destino, capacitación, inversión, etc., haciendo foco en que no necesariamente otras actividades agrícolas pueden mejorar la situación. En este sentido se buscará:

- A. Detectar actividades del sector primario imposibles de desarrollar en las distintas regiones tabacaleras de la Argentina, por no satisfacer los requerimientos de mano de obra y/o de ingresos logrados por el tabaco, o cuyos requerimientos sean poco factibles de desarrollar.
- B. Determinar aquellas actividades que puedan sustituir al tabaco, independientemente de su análisis económico y definir:
 - Requerimientos de capacitación de mano de obra
 - Requerimientos de capital
 - Requerimientos de industrialización
 - Mercados de destino factibles de lograr con especial determinación de los volúmenes máximos que estos mercados pueden absorber sin deterioros de los precios a alcanzar.

Por otra parte, la OMS, aún cuando intenta defender la salud del consumidor, incursiona en la limitante de los derechos del consumidor, ya que si bien el producto no es

“saludable” no es diferente a cualquier otro producto “saludable” consumido en exceso.

Así puede señalarse que la evidencia científica explícita que el consumo de un cigarrillo por kg corporal de peso por día implica niveles de contaminación corporal asimilables por el organismo (Ing. Balari) y que desde el punto de vista social, otros productos, tales como las drogas y el alcoholismo determinan, por su acción sobre terceros no involucrados, daños superiores a los generados por el tabaquismo (investigador inglés).

LA INDUSTRIA TABACALERA EN LA ARGENTINA

La producción de tabaco en la Argentina

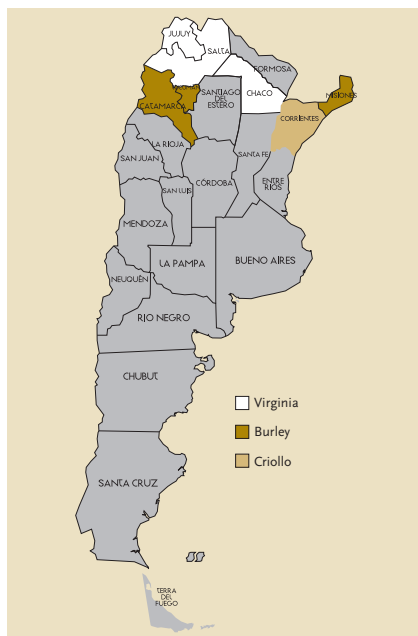
El tabaco es oriundo de Cuba. Se dice que el producto de dicho país es el mejor del mundo. Esto se debe a que la bondad de los terrenos cubanos influyó en forma decisiva en la inigualada calidad del tabaco sembrado en los mismos, acrecentando su buena combustibilidad, sabor y aroma, o sea las cualidades esenciales del habano, reconocido hoy superior a todos los demás del mundo.

En nuestro país, el cultivo comenzó su desarrollo durante el siglo XIX en las provincias de Tucumán, Salta y Corrientes, y en el siglo pasado, durante la década del '30 se expandió a las provincias de Jujuy, Catamarca, Chaco y Misiones.

En las últimas 5 campañas, la superficie cultivada de tabaco se ubicó entre 70.000 a 90.000 ha, ocupando el 0,34 % de las hectáreas en producción agrícola total a nivel nacional (26.926.895).

No obstante lo anterior, el tabaco representa una importante actividad en términos productivos, económicos y sociales en las distintas economías regionales de nuestro país.

Desde el punto de vista geográfico, la producción tabacalera está concentrada en la región Noroeste (NOA) y Noreste (NEA) de nuestro país.



Provincias tabacaleras.

En el NEA, la realidad productiva de esta zona es muy diferente. La provincia más importante es Misiones (22% del total de tabaco producido) donde la mayoría de los productores son minifundistas, usando mano de obra familiar, y donde casi el 50% de la producción se realiza en establecimientos con superficies de hasta 2 ha. Según el Censo Nacional Agropecuario realizado en el 2002 (CNA 2002) la extensión media de la explotación agropecuaria argentina era de 587 ha, en el caso de explotaciones tabacaleras la unidad media era de 3,67 ha.

En los últimos 20 años, la producción de tabaco en la Argentina ha evidenciado una tendencia positiva, registrándose el valor máximo histórico en la campaña 2004-2005, al alcanzar 161.063.709 kilogramos. A partir de entonces se evidencia una caída en la producción, con una leve mejoría en las campañas 2008-2009. En la **campaña 2009/2010 la producción total de tabaco alcanzó a 132.869.988 kg.**

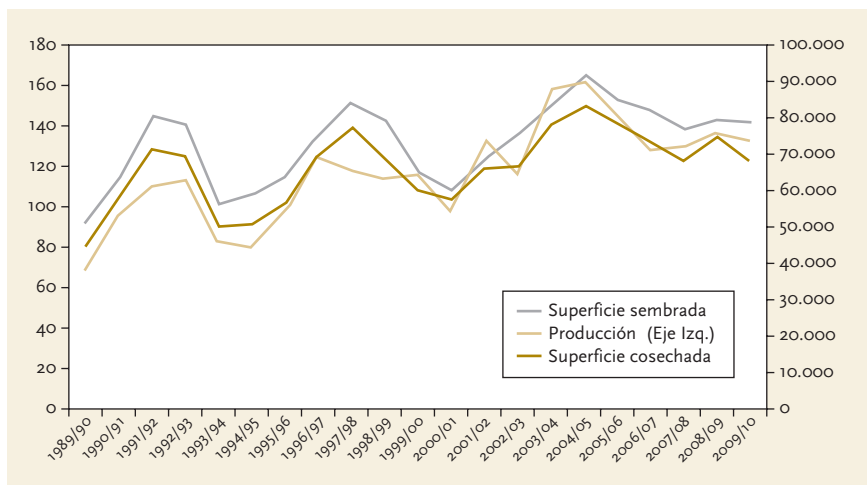
Según datos de la campaña 2009-2010, la **producción se concentra mayormente en las provincias: Jujuy con el 37,2%, Salta con el 34,5%, Misiones con el 22,1%**, seguida mas lejos de Tucumán con el 4,2%, Corrientes con el 0,9%, Catamarca con el 0,6% y por último, la provincia de Chaco con el 0,4%.

El NOA está en manos de agricultores altamente tecnificados cuyo objetivo es cuidar la calidad del tabaco. Se puede resaltar que los campos de más de 30 ha producen más del 50% del total. A nivel nacional aportan más del 77% del total de tabaco producido.

Producción de tabaco en la Argentina en los últimos 10 años.

Campaña	Superficie (en hectáreas)		Producción en toneladas	Rendimiento (kg/ha)	Precio promedio (acopio + FET) por kg	Valor en millones de pesos (precio acopio + FET)
	Sembrada	Cosechada				
2001/02	68.308	65.988	132.437	2.007	2,61	386
2002/03	75.207	65.702	115.837	1.763	4,32	579
2003/04	83.185	77.587	157.294	2.027	4,03	782
2004/05	91.559	83.169	161.064	1.937	4,14	774
2005/06	84.587	78.255	144.345	1.845	4,67	779
2006/07	81.801	73.267	127.740	1.743	5,38	830
2007/08	76.435	67.498	130.381	1.932	6,91	997
2008/09	79.455	74.547	135.531	1.818	9,15	1.428
2009/10	78.304	67.674	132.870	1.963	9,77	1.532

Fuente: E&R, en base a datos del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca.



Campañas 1989-2010.

Fuente: E&R, en base a datos del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca.

La superficie sembrada, en tanto, fue de 78.304 ha, de las cuales la mayor concentración se encuentra en la provincia de Misiones (36,5 %), seguida de la provincia de Salta (28,2 %), Jujuy (25,1 %), Corrientes (3,3 %), quedando en las últimas posiciones las provincias de Catamarca (0,8 %) y Chaco (0,7 %).

Analizando las superficies cultivadas y cosechadas por provincias en las últimas campañas, se observa un continuo crecimiento experimentado por la provincia Salta, Jujuy y Tucumán en cuanto la cantidad de hectáreas destinadas a este cultivo, en contraposición de las provincias de Misiones, Corrientes, Chaco y Catamarca que disminuyeron las hectáreas cultivadas.

Aún cuando la producción disminuyera en la última campaña un 2 % respecto a la campaña tabacalera anterior, **el rendimiento promedio por hectárea se elevó a 1.963 kg por ha**, frente a 1.818 kg en la campaña 2008/2009.

Por su parte, **el precio promedio de acopio más el precio pagado por el "Fondo Especial del Tabaco" alcanzó a \$ 9,77**

por kg, el precio máximo observado en los últimos años.

Así, en valores monetarios absolutos, la última campaña tabacalera significó \$ 1.532 millones, 7,3 % por encima del valor obtenido en la campaña 2008/2009 y casi el doble del valor de la campaña 2004/2005.

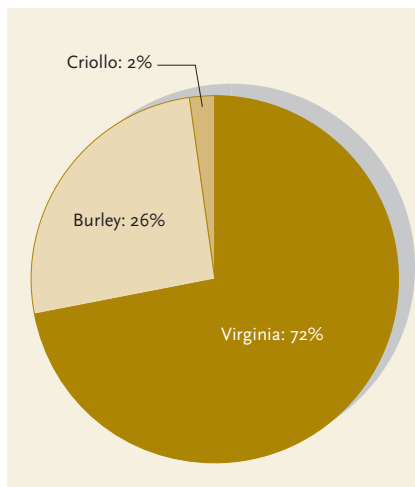
En la Argentina, **los distintos tipos de tabaco según el volumen producido son Virginia 72,53 %, Burley 25,22 %** característico, el primero. de Salta y Jujuy, mientras que el segundo se concentra en Misiones y Tucumán, **los Criollos** (Salteño, Misionero, Correntino y Chaqueño) con el 2,26 %, según datos de la campaña 2009/10. En la campaña 2011/12 se entiende que se desarrollara, además de estos el Criollo Argentino y el Kentucky, los cuales si bien se presentaron en la campaña 2010/11 no lograron aportes significativos pese a que sus precios fueron superiores al resto de los tabacos generados.

El **tabaco virginia** se produce principalmente en los departamentos de Cerrillos, Chicoana, Rosario de Lerma, General Güemes (pertenecientes a la provincia

de Salta), El Carmen (Jujuy), Santa Rosa (Catamarca), y en otros departamentos de menor importancia. Se cultiva en explotaciones con un alto grado de capitalización y un neto predominio de unidades económicas de mayor tamaño. Su producción ha aumentado en la última década debido a la mayor demanda por cigarrillos suaves.

El **tabaco burley** se da en Guaraní, 25 de Mayo (ambos de Misiones), La Cocha y Juan Baustita Alberdi (ambos de Tucumán). Mayormente se da en la provincia de Misiones, que a diferencia del tabaco virginia, son pequeños productores con menores niveles de tecnificación. Poco más de las dos terceras partes de los tabacaleros del país se ubica en esta provincia que, por otra parte, es la que detenta el primer lugar en superficie cultivada.

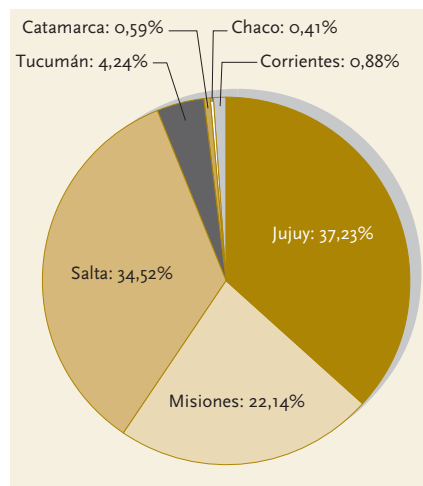
A su vez, las diferentes variedades de **tabaco criollo** se cultivan en Libertador General San Martín (Chaco), Goya (Corrientes), Guaraní, 25 de Mayo, Cainguas (pertenecientes todos ellos a Misiones), La Viña y Chicoana (ambos departamentos de



Participación por tipo de tabaco. Campaña 1989-2010.

Fuente: E&R, en base a datos del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca.

la provincia de Salta); la mayoría en terrenos menores a una hectárea, y el trabajo familiar son las modalidades predominantes del cultivo.



Participación provincial en la producción Nacional. Campaña 1989-2010.

Fuente: E&R, en base a datos del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca.

La cadena del valor del tabaco

La industria tabacalera argentina se halla altamente integrada con una importante producción de tabaco, manufactura de productos tabacaleros y una amplia red de distribución y comercialización.

Por cadena de valor se entiende el rango total de actividades que las firmas y trabajadores realizan para llevar un producto desde su concepción hasta su uso final. Estas incluyen actividades como diseño, producción, clasificación, acondicionamiento, almacenamiento, industrialización, diseño, marketing, almacenamiento, distribución y soporte hasta que el producto llegue al consumidor final. Las actividades involucradas pueden estar realizadas por una sola empresa o bien divididas entre diferentes firmas.

La utilidad de la cadena de valor es que permite comprender y presentar como la industria se estructura y/o se organiza, incluyendo funciones, actores y sus relaciones entre los participantes de la cadena de valor. La misma puede ser utilizada para mostrar datos cuantitativos, como por ejemplo número de empresas, volumen de ventas totales o por empresa, cantidad de trabajadores involucrados en los distintos segmentos o eslabones, valor agregado por sector o actividad.

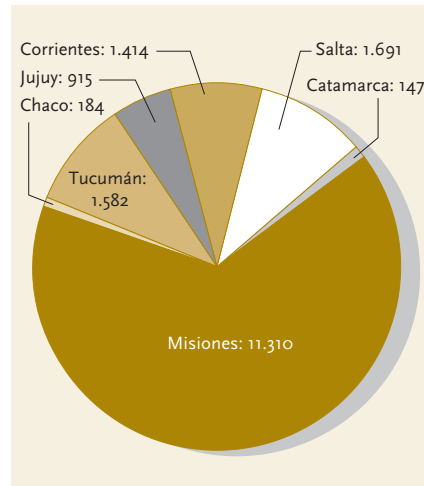
Fincas de tabaco

Las actividades culturales tradicionales del cultivo se relacionan con la preparación del suelo. La primera siembra es en almácigos que varían según las diferentes clases de tabaco y regiones geográficas. Los plantines luego se trasplantan al terreno definitivo para obtener la planta de tabaco propiamente dicha, a la cual se le realizan técnicas de fertilización, riego, aporque (consiste en aproximar suelo al tallo de la planta, para propiciar el desarrollo de las raíces adventicias y favorecer su capacidad de asimilación de nutrientes y la resistencia al acamado), desfloré, desbrote, cosecha manual, y curado de las hojas cosechadas. Este primer curado realizado por el productor tiene por objetivo preservar las hojas de tabaco al generar, vía calor, condiciones organolépticas adecuadas para conservar la calidad potencial de la hoja. El proceso consiste en secar las hojas naturalmente (exposición al sol o suspendidos en lugares aireados (tendaleros) o de manera artificial, en estufas con humedad y temperatura controlada. Posteriormente el productor realiza la preclasificación de las hojas y las dispone en fardos 45/50 kg según calidad y posición foliar. El tabaco que sale de las fincas después de realizado el proceso de secado se denominada "Tabaco Verde". En esta etapa debe destacarse que la producción ha logrado un excelente

resultado en su accionar para preservar el medio ambiente y lograr un producto más amigable con la salud del consumidor, así se eliminó el empleo del bromuro de metilo en los almácigos, producto que deteriora a la capa de ozono, y se transformaron las estufas de fuego directo por estufas de fuego indirecto, es decir que el secado de las hojas se logra vía aire caliente sin contacto de los gases de combustión con el producto, ello impide la aparición de nitrosaminas en la hebra de tabaco que compone el cigarrillo y que son fundamentalmente cancerígenas.

A pesar del cambio tecnológico que rige en la agricultura y la industria en el último siglo, la producción de tabaco desde su cultivo hasta la manufactura continúa siendo delicada e intensiva en la utilización de mano de obra.

Según los datos de la campaña 2009-2010, de **los 17.243 productores tabacaleros de la Argentina**, el 65,6 % de los mismos se encuentran ubicados en la provincia de Misiones, el 9,8 % en la provincia de Salta, el 9,2 % en la provincia de Tucumán, el 8,2 %



Cantidad de productores por provincia. Campaña 1989-2010.
Fuente: E&R, en base a datos del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca.

en Corrientes, el 5,3 % en Jujuy y el 2 % restante, en las provincias del Chaco (1,1 %) y Catamarca (0,9 %).

Empresas acopiadoras

El productor lleva a las empresas acopiadoras los fardos de tabaco y allí éstos reciben los procesos de industrialización. En estos procesos se realiza una segunda clasificación del tabaco, y se procesa para obtener palo, hoja despalillada, hebra y diferentes *blends* (mezcla de tabaco) que conformarán el tabaco utilizado en las distintas marcas de cigarrillos. En la campaña 2009/2010 fueron 28 las empresas acopiadoras ubicadas en las distintas provincias de nuestro país.

El proceso productivo para la obtención de cigarrillos y demás productos finales se puede describir en cuatro etapas: 1) Producción de materia prima, 2) Procesamiento de las hojas comprende el desvenado o despalillado de la hoja, 3) Segunda industrialización picado y obtención de hebras, 4) Armado de cigarrillos, distribución y venta.

El procesamiento de las hojas comprende el desvenado o despalillado de la hoja y un sin número de actividades adicionales que se presentaron anteriormente.

En la Argentina se cultivan tabacos rubios y negros, que varían en sus características técnicas, estratégicas y comerciales. Estos tipos de tabaco a su vez configuran dos mercados diferenciados:

- El primero destinado básicamente a la fabricación de cigarrillos. El tabaco es adquirido por las tabacaleras luego de la cosecha y acopiado en sus agencias de compra y/o *dealers* que adquieren para la industria cigarrera y/o para la exportación, en la última campaña se ha observado que la industria cigarrera incrementó su verticalización adquiriendo más tabaco a sus productores que al sector intermediario.

- Y el segundo, destinado a la mezcla, producción de cigarrillos, puros y exportación.

La diferenciación de los productos da el grado o nivel de industrialización o agregado de valor. Así, a partir del tabaco curado puesto en fábrica se producen cigarrillos (puros), cigarrillos (puritos), cigarrillos, etc. También se obtiene el “blend” del tabaco, constituido por las diferentes mezclas varietales de las zonas agroecológicas productivas, destacando en este sentido al tabaco producido en las valles templados de Salta y Jujuy.

De acuerdo a los datos de la campaña 2009-2010, **existen (en las provincias tabacaleras) 21 acopiadoras y empresas tabacaleras**, con presencia en algunos casos, en más de una provincia tabacalera. En este sentido, la provincia de Misiones cuenta con 6 empresas tabacaleras, Jujuy con 6, Salta con 5, Tucumán con 4, Corrientes con 4, Chaco con 3, y Catamarca con una cooperativa.

En términos de kilogramos de tabaco acopiados, **la más importante es la Cooperativa de Tabaco de Jujuy, con el 20,9 % del total de la campaña 2010/2009, seguida de la Cooperativa de Tabacaleros de Salta, con el 16,7 % de dicha producción, Massalin Particulares con el 20,2 %** (encontrándose en todas las provincias tabacaleras con excepción de Catamarca y Chaco), **Alliance One Tobacco Argentina con el 15,4 %**, y la **Cooperativa Tabacalera de Misiones con el 8 %** del total acopiado en la campaña 2010/2009. En tanto, las restantes empresas tabacaleras y acopiadoras concentran menos del 5 % del total producido.

Empresas manufactureras

La fabricación de productos tabacaleros en la Argentina está en manos de 11 empresas. No obstante, las dos principales

Acopiadoras y Empresas Tabacaleras. Campaña 2010/2009.				
Provincia	Compañía	Campaña 2009/2010 (kg totales)	Porcentaje sobre el total	Porcentaje sobre el total provincial
Salta	Cooperativa tabacaleros de Salta Ltda.	22.150.858	16,7	45,4
	Alliance One Tobacco Argentina S.A.	9.623.438	7,2	19,7
	Massalin Particulares S.A.	7.329.624	5,5	15,0
	Tabes S.A.	6.510.010	4,9	13,3
Jujuy	Compañía Salteña de Tabacos S.A.	3.179.043	2,4	6,5
	Cooperativa de Tabacaleros de Jujuy Ltda.	27.774.845	20,9	59,6
	Massalin Particulares S.A.	8.094.060	6,1	17,4
	Alliance One Tobacco Argentina S.A.	8.361.661	6,3	17,9
Corrientes	Universal Leaf Tabacos S.A.	1.951.601	1,5	4,2
	Sudamérica Tabacos de Crecer S.R.L.	4.44.581	0,3	1,0
	Montecarlo Tabaco	13.371	0,0	0,0
	Alliance One Tobacco Argentina S.A.	477.594	0,4	40,9
Chaco	Cooperativa de Tabacaleros y productores agropecuarios de Corrientes Ltda.	511.392	0,4	43,8
	Massalin Particulares S.A.	43.587	0,0	3,7
	Cooperativa Agropecuaria Buena Vista Ltda.	135.125	0,1	11,6
	Cooperativa Tabacalera y Agropecuaria del Chaco Ltda.	412.465	0,3	75,9
Tucumán	Tabacos	100.719	0,1	18,5
	Eliana Méndez	30.030	0,0	5,5
	Massalin Particulares S.A.	2.637.793	2,0	43,9
	Cooperativa Independencia Ltda.	610.284	0,5	10,1
Misiones	Alliance One Tobacco Argentina S.A.	1.949.083	1,5	32,4
	Cooperativa productores agropecuarios de Tucumán Ltda.	815.507	0,6	13,6
	Cooperativa tabacalera de Misiones Ltda.	10.591.000	8,0	36,0
	C.I.M.A. S.A.	3.477.892	2,6	11,8
Catamarca	BLASA - Bompland Leaf Argentina S.A.	1.659.099	1,2	5,6
	Massalin Particulares S.A.	8.754.223	6,6	29,8
	Universal Leaf Tabacos S.A.	4.816.964	3,6	16,4
	Cooperativa tabacalera San Vicente Ltda.	113.797	0,1	0,4
Total	Cooperativa de Trabajo Cigarros de Catamarca - CIGAT	300.242	0,2	100,0
		132.869.988	100,0	-

Nota: Empresas acopiadoras: se toma a los kilogramos acopiados según la ubicación de la empresa sin importar su procedencia, por lo que se suman todos los kilogramos informados por el MINAGRI a su respectiva acopiadora para obtener el total acopiado por cada empresa en particular.
Fuente: E&R, en base a datos del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Empresas Manufactureras.		
Provincia	Departamento	Compañía
Buenos Aires	Merlo	Massalin Particulares
	San Martín	Nobleza Piccardo
	Avellaneda	Tabacalera Sarandí
	Quilmes	Deloren
	Berazategui	Espert
	Lomas de Zamora	Coimexport
	Avellaneda	Gloteca
C.A.B.A.		Dólar
Entre Ríos	Concordia	Tabacalera del Litoral
Jujuy	El Carmen	Monterrico
Salta	Salta	Tabes

Fuente: E&R, en base a datos del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca.

son **Massalin Particulares y Nobleza Picardo (96 % del total)**. Las operaciones de ambas empresas se hallan integradas verticalmente, contemplando plantas de despallado de tabaco y plantas de fabricación de cigarrillos con una amplia red de distribución.

La participación en la venta de cigarrillos en el mercado ha variado significativamente en el último año dado que antes de la firma del Convenio entre Industria y Ministerio Economía y Producción, en el mercado prevalecían solo dos empresas (Massalin y Nobleza) y con un incipiente

crecimiento de las empresas chicas. Luego de la firma del Convenio y en función de los ajustes que se dieron en los cigarrillos, el crecimiento de las empresas chicas fue en sostenido aumento, llegando al 11 % del mercado, situación que comenzó a declinar a partir del lanzamiento de productos de menor valor por las empresas líderes llegando hoy la participación de las Pymes a menos del 4 % del mercado total.

Distribución y venta minorista

En los últimos años, los fabricantes de cigarrillos celebran contratos exclusivos con distribuidores y minoristas, implementando en muchos casos sistemas mixtos, es decir, el uso de su fuerza propia de venta y una distribución indirecta a través de contratos exclusivos con distribuidores en diferentes regiones del país.

En tanto, **las ventas de cigarrillos al mercado interno alcanzaron los 2.120 millones de paquetes en 2009 y los 2.098 millones en 2010**, levemente por debajo del máximo histórico (2008) para los últimos 25 años.

Con un precio promedio de \$ 5,44 por paquete, la facturación total en 2010 habría superado los \$ 11.418 millones. Cabe destacar que a pesar del aumento en el precio 73 % entre 2007 y 2010, las cantidades vendidas se mantuvieron relativamente estables.

Facturación por la Venta de Cigarrillos.			
Año	Cantidad de cigarrillos (en millones de paquetes)	Precio promedio	Facturación (en millones)
2005	1.844	3,10	5.716
2006	1.987	2,86	5.673
2007	2.051	3,14	6.440
2008	2.168	3,57	7.744
2009	2.120	4,48	9.502
2010	2.098	5,44	11.418

Fuente: E&R, en base a datos del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca.

El consumo de tabaco

En la Argentina

El Consumo de tabaco en la Argentina está regulado por numerosas leyes antitabaco en diferentes provincias, y a su vez, existe una campaña del gobierno nacional contra el tabaco y su respectiva publicidad.

Sin embargo, ya desde el año 1986 el Congreso realizó varios intentos de avanzar en el control de la actividad tabacalera.

La Ley Nacional N° 23.344, aprobada el 29 de agosto de 1986, estableció restricciones a la publicidad y promoción del tabaco, y obligó a las compañías tabacaleras a incluir una leyenda advirtiendo que “El fumar es perjudicial para la salud” en todos los paquetes de cigarrillos, pero no incluyó sanciones contra las violaciones de esta ley (las mismas fueron incluidas después, y luego parcialmente vetadas).

En 1992 se sancionó una norma que prohibía la publicidad y venta de cigarrillos a menores. Dicha norma fue vetada por el entonces presidente Carlos Saúl Menem aduciendo que la misma perjudicaba a las Provincias tabacaleras.

En mayo de 2003 la Argentina suscribió el Convenio Marco para el Control del Tabaco en Ginebra con el principal argumento de proteger la salud pública. En el año 2007 se estableció el Programa Nacional de Control de Tabaco, prohibiéndose el consumo y la venta a menores de edad.

El 1 de junio de 2011 fue sancionada la Ley Nacional N° 26.687, que regula la publicidad, promoción y consumo de los productos elaborados con tabaco a los fines de la prevención y asistencia de la población ante los daños que produciría el tabaquismo.

Paralelamente, acompañando la política nacional, diferentes provincias comenzaron a regular la actividad tabacalera en la última década.

Entre ellas se puede mencionar a la

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en la cual el 1 de octubre de 2006 entró en vigencia la Ley N° 1.799 dictada por su Legislatura, que establece la prohibición de fumar en los edificios públicos del gobierno porteño así como lugares privados. Asimismo, a partir del 1 de enero de 2007 no se permite en dicha jurisdicción la publicidad en la vía pública, así como también se incorpora la figura penal para quienes vendan tabaco a menores de edad.

En la provincia de Córdoba, desde el 1 de junio de 2006 comenzó a regir la Ley N° 9.113, la cual prohíbe fumar en lugares cerrados ya sean públicos o privados. Además se establece la prohibición de vender tabaco en kioscos que estén ubicados a menos de 200 metros de cualquier edificio de instituciones de enseñanza y esparcimiento para menores de 18 años.

En la provincia de Entre Ríos, desde septiembre de 2008 la Ley N° 9.862 prohíbe fumar en todos los ambientes cerrados con acceso al público en general, tanto públicos como privados.

En la provincia de La Rioja, desde el 14 de agosto de 2003 la Ley N° 7.525 establece limitaciones y prohibiciones respecto a la publicidad en el ámbito territorial.

Lo mismo ocurre en Chubut, donde está prohibido fumar en lugares cerrados y en oficinas públicas.

En Mendoza, desde el 26 de septiembre de 2007 la Ley N° 7.790 prohíbe fumar en cualquier espacio cerrado con acceso público tanto en el ámbito público como privado de la provincia.

Lo mismo ocurre con la provincia de Neuquén, que desde el 6 de diciembre de 2007, mediante la Ley N° 2.572, se prohíbe fumar o mantener encendido cigarrillos, tabaco u otros productos hechos con tabaco en áreas cerradas tanto públicas como privadas. Chaco, Tierra del Fuego y Salta tienen leyes similares.

En Jujuy, la Ordenanza Municipal N° 5.345, promulgada en 2008, declara libres

Evolución del Consumo Interno de Cigarrillos.

Año	Total paquetes (en millones)	Población (en millones)	Consumo aparente
2001	1.740	36	48
2002	1.812	37	49
2003	1.990	37	54
2004	1.890	37	51
2005	1.862	38	49
2006	1.990	38	52
2007	2.057	38	53
2008	2.173	39	56
2009	2.132	39	55
2010	2.098	40	52

Fuente: E&R, en base a datos del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca.

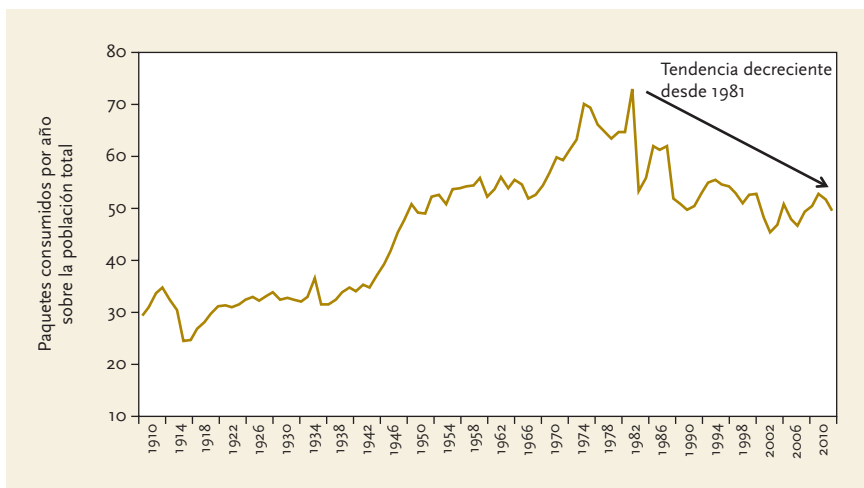
de humo a los espacios públicos en San Salvador de Jujuy.

La provincia de San Juan, por su parte, desde el 9 de junio de 2005 por la Ley N° 7.595 se prohíbe fumar en el interior de locales y oficinas pertenecientes a todos los poderes públicos, entes de la administración centralizada y descentralizada, empresas públicas, empresas con participación estatal y sociedades del estado.

La provincia de Santa Fe, con la Ley N° 12.432 sancionada el 10 de noviembre de 2005, se establece sanciones a las personas que fumen en lugares cerrados.

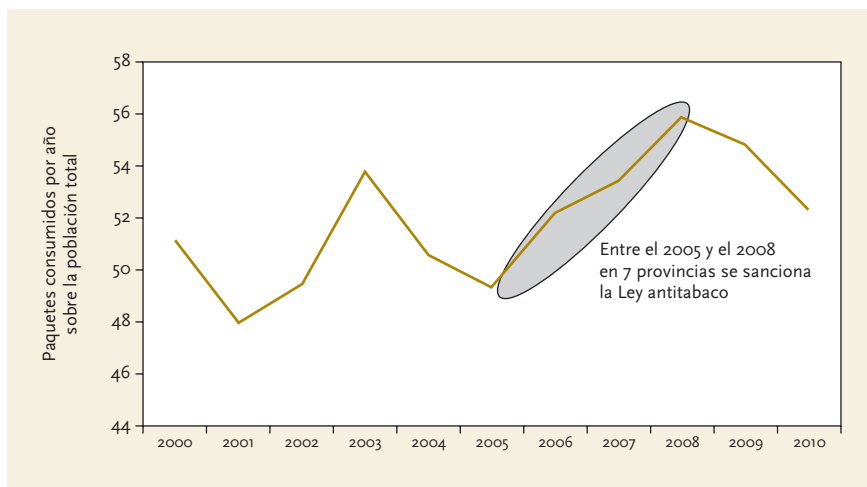
En la provincia de Tucumán, desde el 29 de junio de 2006 con la Ley N° 7.575 se establece la prohibición de fumar en lugares de uso público cerrado.

Además, muchos municipios han establecido leyes locales creadas, o bien para complementar las provinciales o bien para cubrir



Campaña 1989-2010.

Fuente: E&R, en base a datos del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca.



Campaña 1989-2010.

Fuente: E&R, en base a datos del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca.

el vacío legal generado por la inexistencia de las mismas. La ley contempla multas para quienes la quebrantan, ya sean tabacaleras, negocios o particulares. La aplicación de esta legislación varía considerablemente en las distintas jurisdicciones.

No obstante el avance de las regulaciones antitabaco, el consumo nacional de cigarrillos continúa en aumento. En el año 2008 se registró un consumo de 2.173 millones de paquetes de 20 cigarrillos, nivel máximo de los últimos 20 años para luego comenzar a declinar levemente, tal como se observa en el cuadro siguiente. Paralelamente, el incremento del número de habitantes determina que la reducción del consumo per capita se deteriore en mayor proporción.

El Consumo Aparente, el cual se mide como el cociente entre el total de paquetes consumidos en un año dado sobre la población total, es de **52 paquetes por habitante por año**. Si analizamos la evolución del mismo a lo largo de los últimos 20 años, se observa que nos encontramos cuatro paquetes por debajo de lo observado en 2008 (56 paquetes por habitante).

Al analizar el consumo aparente entre 1910-2010 se observa que la cantidad máxima de unidades se da en el año 1981 llegando a 78 paquetes por habitante por año. Se puede dividir la serie en dos partes, la primera desde el comienzo del siglo hasta dicho año donde se ve una tendencia creciente en el consumo, aunque la misma presenta altibajos acompañando los ciclos económicos. El segundo período, muy importante, es **a partir de 1981, donde se revierte esta tendencia de años anteriores y se observa una caída prácticamente constante en el consumo aparente de paquetes.**

Si bien a partir del año 2005 se comenzó a legislar en materia del consumo del tabaco, pareciera que las medidas adoptadas en dichos años no impactaron en el consumo, el cual por el contrario continuó en aumento. Recién a partir del año 2008 comienza a observarse una caída de dicho indicador, aunque la misma no puede solamente explicarse por las leyes sancionadas, sino que puede además deberse a los ciclos económicos presentes en el mercado interno.

En el mundo

A nivel mundial, y de acuerdo a los últimos datos publicados por la *Food and Agriculture Organization of the United Nations* (FAO), **la producción global de tabaco habría sobrepasado los 7,1 millones de toneladas de hojas de tabaco en 2010**, un aumento considerable respecto a los 5,9 millones de toneladas producidos en 1997/99.

Alrededor de 100 países son productores de tabaco. Los principales son China, India, Brasil, Estados Unidos, Turquía, Zimbabwe y Malawi; todos juntos producen más del 80 % del tabaco del planeta. China, por sí sola, produce más del 35 %.

Según la FAO, el número de fumadores pasó de los 1.100 millones de 1998 a unos 1.300 millones en 2010, lo que significaría un aumento anual en torno a 1,5 %.

De acuerdo a las últimas estadísticas publicadas por la FAO, en el año 2010, los países desarrollados consumieron un 29 % del consumo mundial de tabaco (en 1998 era el 34 %), mientras que los países en desarrollo consumieron el 71 % restante.

Por un lado, la demanda de tabaco en los países desarrollados disminuye lentamente y habría llegado a los 2,05 millones de toneladas en 2010, un 10 % menos que los 2,23 millones de toneladas consumidas en 1998, que puede explicarse por el crecimiento más lento de la población. Además, en los países desarrollados, la población está cada vez más concientizada de los efectos nocivos que fumar provoca en la salud, a lo que hay que añadir las medidas tomadas por los gobiernos, entre ellas la intensificación de las campañas anti-tabaco, la prohibición de la publicidad y el aumento de los impuestos.

Por su parte, en los países en desarrollo se fumará más y se prevé que el consumo de tabaco en 2010 llegue a los 5,9 millones de toneladas (frente a los 4,2 millones de 1997/99). La mayor parte del aumento previsto en la demanda corresponderá al

Extremo Oriente, en particular, a China. La cuota de China en la demanda total de tabaco en el mundo rondaría el 37 % en 2010. En India, el segundo mayor consumidor de tabaco, los cigarrillos convencionales representan sólo el 25 % del consumo. La mayor parte de la población consume tabaco de forma diversa, por ejemplo, con los bidis enrollados a mano, el tabaco para mascar, etc. Con toda probabilidad la demanda total de tabaco en India seguirá aumentando, pero a un ritmo inferior que en las décadas pasadas. En América Latina, el uso de tabaco en 2010 fue de 0,48 millones de toneladas, de las cuales más de la mitad fue en Brasil. En África, la demanda total de tabaco aumentó en la década de los 90 y se alcanzó el récord de crecimiento anual (3,5 %), con tasas similares de crecimiento para el 2010. En Oriente Próximo, la demanda de tabaco en tanto habría aumentado del 0,42 % respecto a la década de los 90.

El sector tabacalero produce más de 5,4 billones de cigarrillos al año en todo el mundo. El mercado de cigarrillos más importante se encuentra en China y sus 350 millones de fumadores consumen alrededor de 2,2 billones de cigarrillos al año, o lo que es lo mismo, el 40 % del consumo mundial.

Asimismo, China es el país de mayor consumo de tabaco en hebra, seguido por Alemania. Regionalmente, hay dos regiones que se destacan por el consumo de hebra, Medio Oriente y África con el 45 % y Europa Occidental con el 32 %. En Polonia, se viene posicionando el mercado de pipa al del cigarrillo desde el 2003.

A nivel mundial, entre 2002 y 2007, la tendencia del consumo de tabaco se dio por el tabaco para mascar, que creció un 44 % en esos 5 años, mientras los cigarros lo hicieron en un 51 % y el tabaco en hebra en un 25 %. En tanto, los cigarrillos han disminuido casi un 6 % en ese período.

El "Snus" es un derivado del tabaco que se consume colocándose debajo del labio

durante largo períodos de tiempo. Es una forma de tabaco mascado que no requiere escupir. *Snus* se consume principalmente en Suecia y Noruega y su venta está prohibida en todos los estados de la Unión Europea, con la excepción de Suecia.

En Europa Occidental, el *snus* tiene dos tipos de presentación, suelta o en paquetes que se está volviendo muy popular en USA. Aproximadamente el 20% de los hombres en Suecia consumen *snus*. El *snus* sueco se manufactura en un proceso de calor en contraste con la mayoría de los productos americanos que son fermentados. El contenido de humedad en el *snus* varía de un 30% a 60%. Algunas marcas también son saborizadas.

En Norte América, el *snus* se vende como hoja de tabaco o como bloques, y ambos se colocan entre la encía y el labio. Los consumidores los mastican por varias horas para tener una dosis permanente de nicotina.

En Asia se utiliza para mascar una pasta seca que incluye tabaco, nuez o productos en base a aromáticas y saborizantes. Muchos productos son utilizados para refrescar

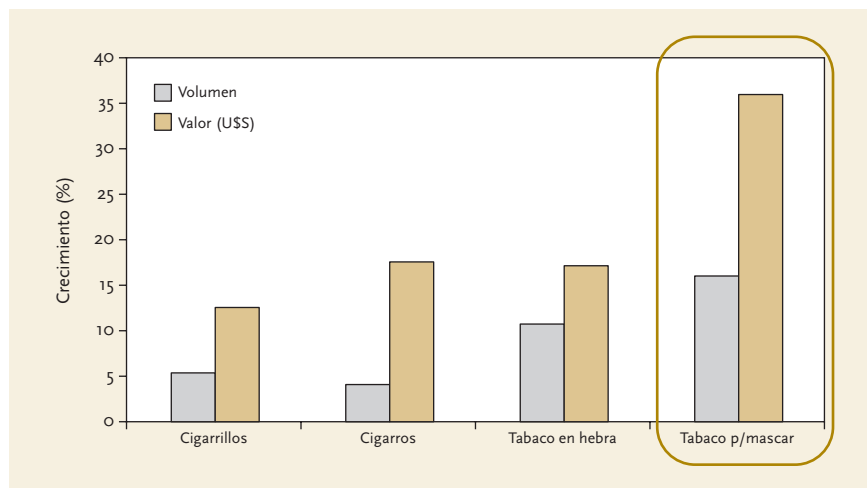
el aliento y masticados después de alguna comida.

En los últimos años han aparecido los Cigarrillos con “seguro de fuego”. También se los llama “cigarrillos reducidos” o con “Baja propensión al encendido”. Son utilizados en Estados Unidos y hay planes de introducción en la UE (Unión Europea). Estos cigarrillos tienen un papel con menor porosidad que provee una menor combustión del cigarrillo. Si el mismo se mantiene sin atención, se apagará.

A principios de 2009, 9 estados de Estados Unidos tenían legislaciones de cigarrillos con seguro de fuego; para el 2010 se espera que 50 estados adopten la legislación, requiriendo cigarrillos con seguro de fuego.

A partir del 17 de noviembre de 2011, la Comisión Europea obligará a fabricar cigarrillos con papel de baja combustión para evitar incendios.

La regulación del sector sigue creciendo e incluye advertencias sobre la salud en los paquetes, duras restricciones en la publicidad y limitaciones aún más estrictas en



Proyección de crecimiento de productos de tabaco en el mundo por sector para 2008-2013. Fuente: Euromonitor International.

cuanto a fumar en espacios públicos cerrados. La abrupta subida de los impuestos en unos mercados donde el tabaco no es precisamente barato está provocando que los consumidores cambien a marcas más baratas y es muy probable que sigamos observando esta tendencia.

En términos generales, es de esperarse que los consumidores fumen menos y que se registre un porcentaje menor de fumadores dentro de la población. No obstante, se prevé que el número de adultos mayores de veinte años en el mundo aumente un 11 % en 2015¹. En este sentido, para los próximos 10 años, no se esperan grandes cambios en ventas anuales para el sector a nivel internacional.

La proyección de crecimiento de las categorías de tabaco en el período 2008/2013, según *Euromonitor International*, indican que el tabaco para mascar tendrá el mayor crecimiento entre los distintos tipos de tabaco consumidos, tanto en volumen (16 %) como en precio (35 %). En tanto, el tabaco en hebra crecerá un 10 % en volumen y un 17 % en valor, y los cigarrillos y cigarrillos lo harán en un 5 % en volumen y 17 % y 13 % en valor, respectivamente.

A futuro, las perspectivas del consumo mundial de tabaco son positivas. Aún cuando la demanda de tabaco podría evidenciar caídas en algunos países desarrollados, esta disminución sería compensada por el crecimiento en el consumo de China.

Según el informe de la FAO, la mayor demanda de tabaco será abastecida por los países en desarrollo, los que aumentarán su cuota en la producción mundial de tabaco. En este sentido cabe señalar que si bien en el 2009 se registró la primera reducción de la producción mundial de cigarrillos, que alcanzó al -0,6 %, con una reducción del orden del 14 % en Estados Unidos y del 6 % en Europa, reducción

que fue compensada por el incremento del consumo en la Cuenca de Asia Pacífico y que permitió llegar al -0,6 % en el total mundial.

Ante estas perspectivas, cabría preguntarse la conveniencia o no para la Argentina de desincentivar al sector tabacalero, dado que de disminuir su producción y exportación, se estaría generando una “vacante” entre los países oferentes, lo que lo colocaría en desventaja frente a otras economías, como Brasil (uno de los principales exportadores mundiales de tabaco, con el 20 % del total), que podría aumentar su producción para satisfacer la demanda internacional creciente. Nótese que la Argentina participa con sólo el 1,8 % de la producción mundial.

LA IMPORTANCIA SOCIOECONÓMICA DE LA INDUSTRIA TABACALERA EN LA ARGENTINA

La industria tabacalera de la Argentina contribuye en varias formas a la economía nacional. Por un lado, constituye una de los principales sectores agrícolas en el país y genera una importante actividad económica en las provincias norteñas. Por otro, aporta una significativa fuente de recursos fiscales, tanto para el Gobierno Nacional como para las provincias tabacaleras. Asimismo constituye un sector externo dinámico.

Desde el punto de vista de la mano de obra, el cultivo es el principal demandante de mano de obra por unidad de superficie del sector agropecuario, con alrededor de 70 a 120 jornales según zonas, formas de producción y tipo de tabaco. Desde el punto de vista socioeconómico y productivo, al igual que lo que sucede en el resto de los países productores, es el cultivo con mayor rentabilidad en explotaciones de pequeña escala y en zonas donde otros cultivos no resultan viables o bien tan rentables.

Cabe destacar que para algunos de estos departamentos de las provincias tabacaleras

¹ Informe de la *British American Tobacco*, “El mercado global del Tabaco”

es una actividad determinante, lo que le otorga a la misma una gran relevancia. Mayor es su importancia si se considera la alta intensidad de mano de obra en la etapa primaria de su elaboración, en comparación con otros cultivos más importantes en términos de producción y área sembrada a nivel nacional.

La importancia del tabaco en el producto

Para desarrollar este apartado, ante la falta de información de organismos oficiales sobre Producto Bruto a nivel provincial, se han utilizado estimaciones propias en base a estadísticas del INDEC, direcciones de estadísticas de las distintas provincias y otros organismos gubernamentales que proveen información de precios y cantidades de los distintos sectores de la economía (ver Apéndice Metodológico). En este sentido, los valores mencionados a continuación constituyen estimaciones propias, no pudiendo garantizarse que los mismos sean completos o exactos. Particularmente, la información volcada corresponderá al año 2009, con base de cálculo el año 2004.

En el año 2009, **el Valor Bruto de la Producción (VBP) a precios básicos² de la Actividad Tabacalera habría ascendido a \$ 1.820 millones.** A nivel nacional, **este sector habría aportado el 0,2% al Producto Bruto Nacional del año 2009,** medido a precios básicos.

El Valor Bruto de la Producción de la **etapa primaria del tabaco** (cultivo), habría alcanzando los \$ 550 millones en la campaña 2009/08, equivalente al 0,9% de la Agricultura, ganadería, caza y silvicultura, habiendo sido del 0,6% durante el año anterior 2008.

En tanto, el Valor Bruto de la Producción (VBP) de la **etapa secundaria o industrial de la cadena del tabaco** habría alcanzado

a \$ 1.270 millones, medido a precios básicos, y representaría el 0,7% del VBP de la industria nacional durante 2009, registro que resulta superior al observado durante 2008 (0,55%).

No obstante, si se analiza la participación del sector tabacalero en el Producto Bruto Geográfico de las 7 jurisdicciones productoras de tabaco, se observa que para el mismo período, su significancia es muy superior. En efecto, **en las provincias de Jujuy (35,7%), Misiones (12,9%) y Salta (7,6%) la participación de la actividad tabacalera dentro de la agricultura provincial sería elevada.** Cabe mencionar que en las provincias de Corrientes, Catamarca, Chaco y Tucumán el desarrollo de esta actividad dentro del sector agrícola es de menor cuantía (<2% del PBG).

En el PBG Total, sin embargo, estas participaciones disminuyen al 3,2% en la provincia de Jujuy, al 2,0% en Misiones, al 2,1% en Salta y al 1,1% en Corrientes.

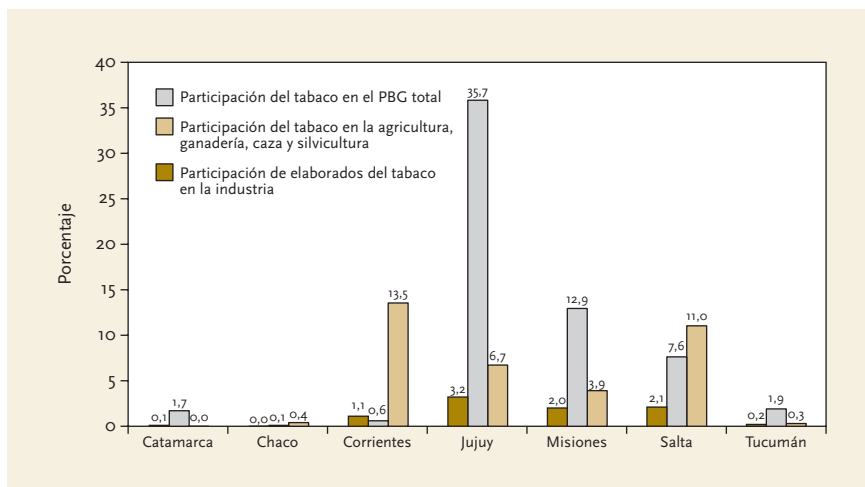
En Misiones, el VBP (a precios básicos) del sector tabacalero en la etapa primaria habría totalizado \$ 166 millones, mientras otros \$ 95 millones fueron aportados en la etapa de industrialización.

En Salta, por su parte, el VBP tabacalero en su etapa primaria y de industrialización resultaría equivalente, ascendiendo a \$ 157 millones en cada una de estas etapas (a precios básicos).

En Jujuy, la etapa primaria habría aportado un valor de \$ 179 millones, mientras la industrialización otro \$ 95 millones al Valor Bruto de Producción del año 2009.

En Corrientes, la actividad primaria habría alcanzado a \$ 10 millones (a precios básicos), mientras la industrialización aportaría otros \$ 111 millones. Con menor significancia se encuentran las provincias de Tucumán, donde estas actividades habría acumulado un valor de \$ 28 millones y \$ 9 millones, respectivamente, y Chaco con \$ 2 millones y \$ 3 millones, respectivamente.

2 Precios Básicos, ver Apéndice Metodológico.



Participación del tabaco en la economía provincial (PBG, 2009 a precios corrientes).
Fuente: E&R, en base a datos del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca.

No obstante estas participaciones en términos de valor bruto de la producción, la significancia en la mano de obra afectada a la actividad resulta más importante, si se tiene en cuenta que más de 500.000 personas dependen del sector, como se verá seguidamente.

La importancia del tabaco en la mano de obra ocupada

La industria tabacalera está catalogada como una de las industrias mano de obra intensiva. En particular, **en su etapa primaria, el tabaco tiene requerimientos de mano de obra que ascienden en promedio como máximo a 120 jornales por hectárea**, con un mínimo de 70 jornales³. **En el caso de la soja, del trigo y del maíz, esa cifra es de 0,44 jornales por hectárea.**

La cantidad de jornales requeridos por hectárea dependen según el tipo de tabaco y el momento de la campaña.

En particular para la variedad Virginia, para la preparación del almácigo se requieren 4 jornales, preparación de los suelos y plantación (30) y cosecha (77). Además se requieren 9 jornales de forma permanente.

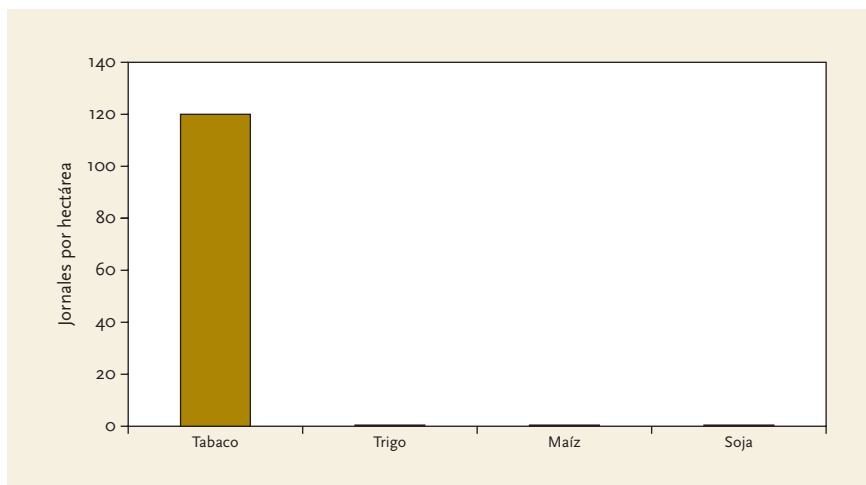
Algo similar ocurre para las variedades Burley y Criollo, observándose siempre el mayor requerimiento de jornales en la etapa de la cosecha.

Teniendo en cuenta estos requerimientos promedio de jornales por tipo de tabaco, y los datos de hectáreas de la última campaña 2009/2010, **a nivel nacional la actividad tabacalera requirió en promedio unos 8.194.160 jornales.**

A nivel de importancia por provincia, se ubicaría en primer lugar Salta con 2.604.870 jornales, seguida de Misiones (2.550.970), Jujuy (2.356.200), Tucumán (383.670), Corrientes (182.410), Catamarca (59.790) finalizando con Chaco (56.250).

Nuevamente, tomando en cuenta los requerimientos de jornales por tipo de tabaco, las hectáreas sembradas y cosechadas en la última campaña, y anualizando los requerimientos de mano de obra, puede estimarse que **el cultivo de tabaco generó 49.518**

³ Datos del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Argentina.



Jornales por hectárea.

Fuente: E&R, en base a datos del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Jornales por hectárea en la producción de tabaco Virginia.		
Mano de obra	Etapas de cultivo	Número de jornales
Permanente		9
Transitoria	Almácigo	4
	Preparación de suelos y plantación	30
	Cosecha	77
Total		120

Fuente: E&R, en base a datos del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Jornales por hectárea en la producción de tabaco Burley.		
Mano de obra	Etapas de cultivo	Número de jornales
Permanente		7
Transitoria	Almácigo	3
	Preparación de suelos y plantación	23
	Cosecha	57
Total		90

Fuente: E&R, en base a datos del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Jornales por hectárea en la producción de tabaco Criollo.		
Mano de obra	Etapas de cultivo	Número de jornales
Permanente		5
Transitoria	Almácigo	2
	Preparación de suelos y plantación	18
	Cosecha	45
Total		70

Fuente: E&R, en base a datos del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Jornales Estimados por Provincia. Campaña 2010/2009

Provincia	Cantidad de jornales
Catamarca	59.790
Chaco	56.250
Corrientes	182.410
Jujuy	2.356.200
Misiones	2.550.970
Salta	2.604.870
Tucumán	383.670
Total	8.194.160

Fuente: E&R, en base a datos del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca.

puestos de trabajo durante la campaña 2009/10.

Ese número equivale al **15% de los puestos de trabajo generados por la agricultura, silvicultura y pesca durante 2010 a nivel nacional, al 2,2% de los puestos de trabajo generados por el sector privado y al 1,9% de la ocupación total.**

El tabaco generó 5,8% de la ocupación privada en la provincia de Misiones y el 5,1% de la ocupación total, mientras que en Jujuy dichas cifras ascendieron a 5,0% y 4,3%, respectivamente. La importancia del tabaco como actividad generadora de ocupación también fue muy alta en Salta (2,8% y 2,5%, respectivamente) y Catamarca (0,5% y 0,4%, respectivamente), y registró su mínimo en la provincia de Chaco (0,13% y 0,10%, respectivamente).

Es más, **el empleo generado por la producción primaria de tabaco en las siete provincias tabacaleras equivalió a 13,2% del empleo generado por el sector público de ese conjunto de estados provinciales.** Cabe señalar el caso de la provincia de Misiones, donde la relación entre el empleo en el cultivo de tabaco y el empleo público fue de 43,3%, mientras que en Jujuy y Salta el mismo guarismo se ubicó en 29,4% y 23,2%, respectivamente.

En términos de la familia rural tipo (de 3,5 integrantes) por cada empleado afectado a la producción de tabaco significa que 173.313 personas dependen del cultivo del tabaco para su subsistencia, es decir, 6,27% de la población rural total del país, según el Censo 2010 y estimaciones de la CEPAL (2.766.304 personas).

Al tomar en cuenta el grupo familiar medio (3,5 integrantes en promedio para todas las provincias), las estimaciones arrojan que el 6,7% de la población de Misiones, el 5,8% de la población de Jujuy y el 3,6% de la población de Salta, dependen de la producción primaria de tabaco para su subsistencia.

Cuando el análisis de relevancia laboral se realiza a nivel de localidades o departamentos, se aprecia con mayor claridad la importancia económica del

Generación de empleo en el cultivo del tabaco a nivel provincial. Año 2010

Provincia	Empleo en el cultivo del tabaco	Empleo privado	Empleo público	Empleo total	S/privado (%)	S/público (%)	S/total (%)
Catamarca	498	101.104	37.890	138.994	0,5	1,3	0,4
Chaco	332	263.470	64.275	327.745	0,1	0,5	0,1
Corrientes	1.268	301.994	66.478	368.471	0,4	1,9	0,3
Jujuy	11.220	222.193	38.166	260.359	5,0	29,4	4,3
Misiones	21.134	363.230	48.818	412.047	5,8	43,3	5,1
Salta	12.517	439.305	54.053	493.358	2,8	23,2	2,5
Tucumán	2.548	515.028	66.083	581.111	0,5	3,9	0,4
Total	49.518	2.206.322	375.763	2.582.085	2,2	13,2	1,9

Fuente: E&R, en base a datos del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Cantidad de personas que dependen del cultivo del tabaco a nivel provincial. Año 2010

Provincia	Empleo en el cultivo del tabaco	Cantidad de personas que dependen del cultivo del tabaco	Población Censo 2010	s/Población total (%)
Catamarca	498	1.744	367.820	0,5
Chaco	332	1.163	1.053.466	0,1
Corrientes	1.268	4.438	993.338	0,4
Jujuy	11.220	39.270	672.260	5,8
Misiones	21.134	73.968	1.097.829	6,7
Salta	12.517	43.811	1.215.207	3,6
Tucumán	2.548	8.919	1.448.200	0,6
Total	49.518	173.313	6.848.120	2,5

Fuente: E&R, en base a datos del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca.

cultivo del tabaco para algunas comunidades.

En la última campaña (2009/2010), la provincia de Misiones registró la mayor cantidad de productores tabacaleros (11.310). Asimilando la cantidad de productores a cantidad de familias u hogares que trabajan en esa actividad, puede observarse que en localidades como **Guaraní**, uno de los departamentos con mayor cantidad de productores tabacaleros (3.655 productores) y 19.696 hogares censados en dicha zona, la dependencia de las familias con la actividad tabacalera alcanza el **18,6% de los hogares**.

En el departamento de **25 de Mayo**, aunque es menor la cantidad de familias productoras de tabaco (1.958), el ratio de **hogares que dependen de la actividad tabacalera alcanza al 24,3%**. Por otra parte, en el departamento de **San Pedro**, el cual concentra 1.005 familias productoras, el ratio de hogares que dependen del sector tabacalero se eleva al **11,5% del total**.

En el caso de la provincia de Salta el departamento de **La Viña** presenta la mayor cantidad de hogares que dependen de la actividad tabacalera para su subsistencia, alcanzando el **12,5% del total de hogares** (1.869) presentes en dicha localidad provincial según el Censo Poblacional del año 2010.

En la provincia de Tucumán ocurre algo similar a la de Misiones, donde se observan en particular dos departamentos cuya población depende en alto grado del sector tabacalero. Por un lado, en el departamento de **La Cocha**, el **19,1% de los hogares dependen de la producción de tabaco**, en tanto que en el departamento de **Juan B. Alberdi**, dicha dependencia alcanza al **13,8% del total de hogares en esa región**.

En forma adicional a los trabajadores afectados a la producción primaria (49.518), se debe agregar 5.800⁴ trabajos formales en las plantas de acopio y proceso, 3.102 empleados administrativos, 2.334 empleados de distribución y 110.000 empleados en los puestos de venta⁵.

Tomando a la cadena de tabaco en su conjunto, en 2010 se puede estimar un total de 170.754 trabajadores que dependen

4 De acuerdo a un estudio de la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) titulado "Elaboración de productos de tabaco", en 2010 la cantidad de empleados involucrados en las distintas empresas industrializadoras de tabaco asciende a 5.826, número similar al de 2009 y levemente por encima de la cantidad de personas empleadas 5 años atrás.

5 Los datos referidos a obreros de planta de acopio y proceso se obtuvieron del informe de la AFIP titulado "Elaboración de productos de tabaco", año 2010. Los datos empleados, administrativos, distribución mayorista/minorista y puestos de venta se obtuvieron del informe de la Universidad Católica Argentina titulado "Caracterización del sector productor tabacalero en la República Argentina", año 2005.

Cantidad de familias que dependen del cultivo del tabaco a nivel provincial. Año 2010				
Provincia	Departamento	Cantidad de productores	Total de hogares	Ratio
Misiones	Guaraní	3.655	19.696	18,6
	25 de Mayo	1.958	8.073	24,3
	Cainguas	1.517	15.859	9,6
	Gral. Manuel Belgrano	1.175	12.562	9,4
	San Pedro	1.005	8.753	11,5
Salta	Cerrillos	391	8.505	4,6
	Rosario de Lerma	358	8.968	4,0
	Chicoana	301	4.949	6,1
	La Viña	234	1.869	12,5
	General Güemes	217	11.562	1,9
Tucumán	La Cocha	881	4.607	19,1
	Juan B. Alberdi	479	3.481	13,8
	Graneros	208	7.554	2,8
Corrientes	Goya	1.330	24.344	5,5
Jujuy	El Carmen	821	23.324	3,5
Chaco	Lib. Gral. San Martín	154	15.797	1,0
Catamarca	Santa Rosa	143	3.096	4,6

Fuente: E&R, en base a datos del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Cantidad de personas que dependen de la actividad tabacalera (cultivo, industrialización y comercialización) Año 2010		
Sector	Trabajadores	Trabajador más grupo familiar
Sector primario	49.518	173.313
Obreros de planta de acopio y proceso	5.800	19.984
Empleados administrativos	3.102	8.299
Empleados de distribución mayorista/minorista	2.334	9.336
Puestos de venta	110.000	330.000
Total	170.754	540.932

Fuente: E&R, en base a datos del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, INDEC y AFIP.

para su subsistencia de la producción, comercialización e industrialización del tabaco a nivel nacional, lo que equivale a 1% de la población ocupada a nivel nacional (17.023.248) y 540.932 personas a nivel de grupo familiar, 1,35% de la población total del país.

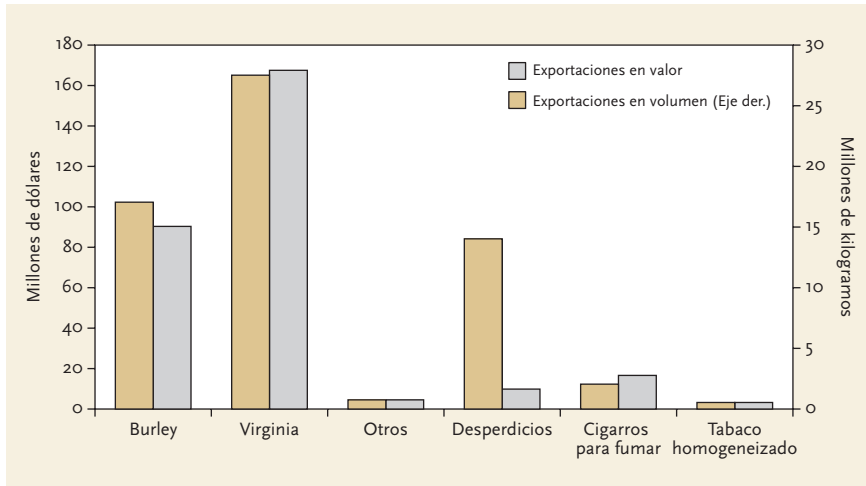
La importancia del tabaco en el sector externo argentino

En el marco del comercio internacional, el sector tabacalero exporta más del

50,75% de la producción total en forma de tabaco despalillado.

Durante el año 2010, las exportaciones de tabaco totalizaron U\$S 306.510.437 y alcanzaron a 67.426.336 kg, habiendo disminuido un 18,57% en valor y un 25,55% en volumen respecto al año 2009. La cifra en montos equivalió al 0,45% de las exportaciones totales de la Argentina registradas durante 2010.

Del total de las exportaciones de tabaco, el 88,05% corresponde a tabaco despalillado, el cual ha mostrado una disminución



Exportaciones de tabaco.
Fuente: E&R, en base a datos del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca.

del 19,96 % en valor (U\$S 269 millones), y del 26,8 % en volumen (46,3 millones de kg) respecto al año anterior. El 62 % del tabaco despalillado es tipo Virginia y el 38 % tabaco Burley. El precio promedio del tabaco despalillado ese año se incrementó un 8,28 %, pasando de los U\$S/ kg 5,38 en el 2009 a un valor unitario de U\$S/kg 5,83 en el 2010.

En el mismo año, el valor de las **exportaciones de tabaco en hoja** pasó de U\$S 8,2 millones a U\$S 8,9 millones. Cabe remarcar que no hubo exportaciones de tabaco desnervado, sin secar ni fermentar, como tampoco de tabaco en hojas secas o fermentadas tipo capa. Los principales destinos de las exportaciones de hoja fueron Paraguay, Uruguay, Puerto Rico y EEUU.

Por otra parte, las **exportaciones de cigarrillos y cigarritos** sufrieron una disminución del 88,19 % en el año 2010, mientras el precio promedio unitario disminuyó un 70 %, respecto al año anterior. Los únicos países de destino fueron Brasil y Chile.

En relación al rubro cigarrillos, hubo una disminución del 36,22 % en valor con respecto al año anterior pasando de U\$S 13.4

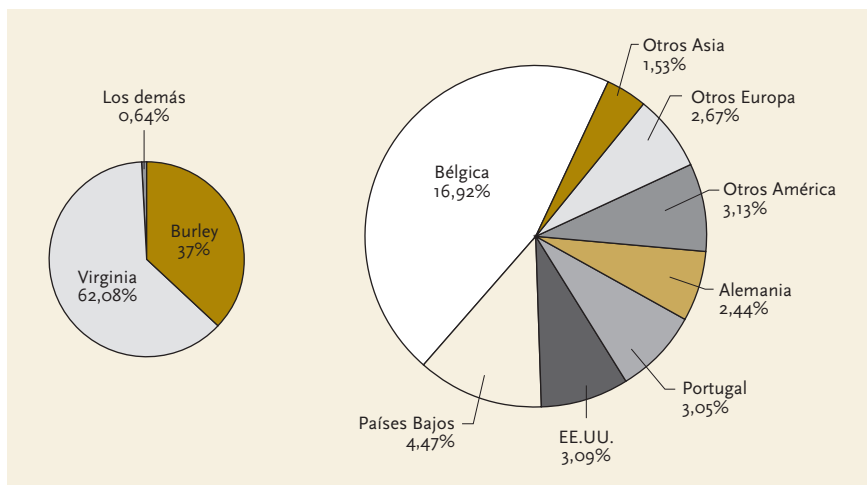
millones en 2009, a U\$S 8.56 millones en el 2010. No obstante el precio promedio unitario de exportación no cambió destacadamente, ubicándose en U\$S/kg 12,86 en el 2010. Los principales destinos siguieron siendo Perú, Chile y la República Oriental del Uruguay.

Las **exportaciones de tabaco para fumar** han disminuido un 64,97 % (\$/kg 22.423) en volumen respecto al año 2009, sin embargo en valor han aumentado un 14,11 % (U\$S 54.997). Los principales destinos fueron China y Uruguay.

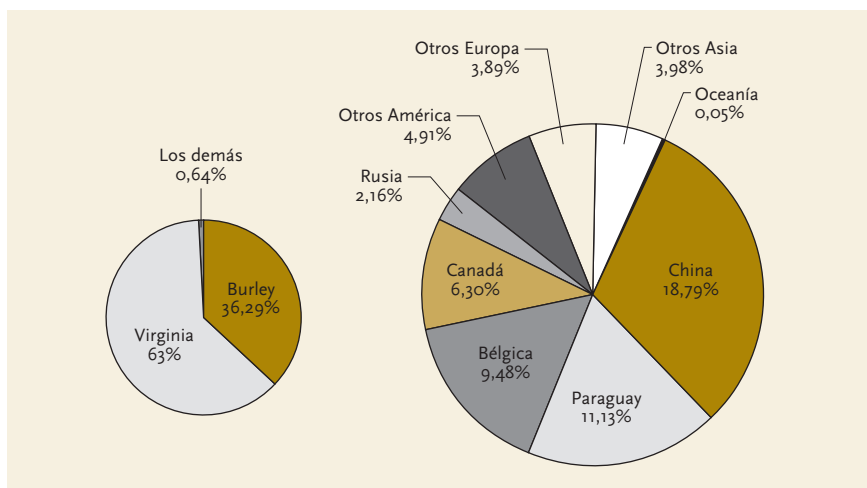
Finalmente, en relación a las exportaciones de **tabaco homogeneizado** se ha pasado de un valor de U\$S 48.195 en el 2009 a U\$S 54.997 en el 2010. El principal destino fue Chile.

En cuanto al destino de las **exportaciones por tipo de tabaco**, se señala que en 2010, el **tabaco Burley** fue en su mayor parte a Bélgica (17%), Países Bajos (4%) y EE.UU. (3%), Portugal (3%) y Alemania (2%).

Por su parte, los principales destinos para el **tabaco Virginia**, los cuales representan el 63 % de las exportaciones de tabaco, fueron a China, Bélgica, Paraguay y Canadá.



Tabaco Burley. Destino de las exportaciones. Año 2010.
Fuente: E&R, en base a datos del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca.



Tabaco Virginia. Destino de las exportaciones. Año 2010.
Fuente: E&R, en base a datos del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca.

A pesar de exportar más del 80 % de la producción de tabaco, la Argentina también es importadora de tabaco en diferentes formas.

Durante el año 2010, las importaciones de tabaco alcanzaron un monto de

U\$S 56.672.146 y 9.871.627 kg, habiendo aumentado un 28,31 % en valor y 3,14 % en volumen respecto al año 2009. La cifra en montos equivalió al 0,1 % de las importaciones totales de la Argentina registradas durante ese período.

Respecto al año anterior, el precio promedio se incrementó en un 24,51 % (U\$S/kg 5,74).

El 10,24 % del total de las importaciones en kg corresponde a **tabaco en hojas**, el cual ha manifestado una disminución del 30,49 % en valor (U\$S 5,46 millones) y un 27,29 % en volumen (1,01 millones de kg).

El precio promedio del **tabaco despallado** disminuyó en un 3,54 %, pasando de los U\$S/kg 5,64 en el 2009 a un valor unitario de U\$S/kg 5,44 en el 2010. Los principales países proveedores de tabaco despallado Burley fueron Mozambique y Sudáfrica, mientras que para la variedad Virginia fue Brasil.

El **rubro cigarras y cigarritos** mostró un aumento en las importaciones en 31,22 %, pasando de U\$S 2,93 a U\$S 3,85 millones. Sin embargo el precio promedio disminuyó en un 6,41 %, respecto al año anterior. Los principales países de origen de importación fueron EE.UU., Cuba y los Países Bajos.

Respecto a los cigarrillos las importaciones presentaron un aumento del 25,91 % en valor y 29,09 % en kg si se compara con el año anterior. A su vez se dio una disminución en el precio promedio de importación del 10,5 %, pasando de un valor unitario de U\$S/kg 17,84 en el 2009 a U\$S/kg 15,95 en el 2010. El principal país de origen ha sido Chile.

Para finalizar con el rubro de las importaciones de tabaco, se puede mencionar el **tabaco homogeneizado**, el cual han pasado de un valor de U\$S 4,9 millones en 2009, a los U\$S 6,24 millones en el 2010. En cuanto al volumen y precio promedio de dicho tabaco se registra un aumento del 10,29 % y del 14,38 %, respectivamente. El principal país de origen ha sido Brasil.

La contribución fiscal de la industria tabacalera

Si bien los productos finales de la cadena, el cigarro y cigarrillos, son criticados por su

incidencia negativa sobre la salud humana, no debe dejarse de lado que **constituyen una importante fuente de ingresos fiscales, tanto para el Estado Nacional como para las Provincias.**

En esta materia, desempeñan un rol clave los Convenios de Recaudación firmados entre el Sector Tabacalero y el Poder Ejecutivo Nacional (PEN), los cuales surgieron en el año 1989 como una medida para incrementar la recaudación y al mismo tiempo asegurar la estabilidad económica y de empleos del sector tabacalero en sus distintos niveles (productores de hoja de tabaco, fabricantes de cigarrillos, distribuidores mayoristas, distribuidores y vendedores minoristas).

Los mismos fijan metas bianuales de recaudación, las cuales deben alcanzarse a partir de la sumatoria de los ingresos fiscales en concepto de Impuestos Internos, IVA, Impuesto Adicional de Emergencia y Fondo Especial del Tabaco (FET)⁶, los cuales presentan las siguientes alícuotas:

En los últimos años, las **metas recaudatorias** se han incrementado significativamente, **pasando de \$ 4.000 a \$ 7.600**

⁶ Por Decreto Ley N° 19.800 de agosto de 1972 se crea el Fondo Especial del Tabaco (FET), que se financia a partir del impuesto al cigarrillo (7 % del precio de venta al público de cada paquete). El Fondo, eje de la política tabacalera, está vinculado a la determinación del ingreso que percibe el productor, el cual se integra de la siguiente forma:

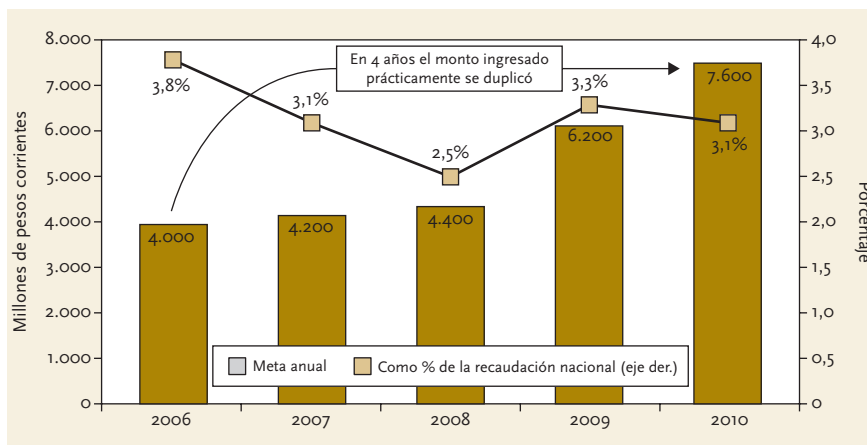
- Precio de acopio que es el que abona el comprador (dealers, cooperativas e Industrias).
- Precio pagado por el Estado a través del FET; el mismo comprende un sobreprecio (aporte variable en función de los tipos de tabacos, el cual no puede superar el 40 % del precio total percibido por el productor) y un adicional de emergencia (que no puede ser mayor al 50 % del sobreprecio y que se destina a paliar los problemas económicos y sociales que provoca el régimen de tenencia de la tierra) en algunas regiones productoras.

El MINAGRI es la autoridad de aplicación del Fondo y tiene entre sus funciones el fijar el precio de las distintas variedades de tabaco y transferir el 80 % de la recaudación del FET a las provincias para que éstas hagan efectivo el pago a los productores.

IMPACTO REGIONAL DEL CONVENIO MARCO PARA EL CONTROL DE TABACO (FCTC)

Tributo	Alícuota	Destino
Internos	60%	Nación – Provincias
IVA	21%	Nación – Provincias
Adicional de Emergencia	7%	Fondo de Asistencia Social (Nac.)
FET	7,35% + \$0,2112 x paq. 20 uds.	Sector Primario

Fuente: Legislación vigente.



Convenios recaudatorios del sector tabacalero.
Fuente: E&R, en base a datos del MECON y Entidades del Sector.

millones entre 2006 y 2010, resultando un incremento del 90% entre puntas, y totalizando \$ 26.400 millones para el período bajo análisis (U\$S 7.700 millones al tipo de cambio promedio de cada ejercicio).

Por otra parte, se puede observar que **el sector aportó en promedio el 3,1% de la recaudación anual sólo por este concepto**, a lo cual debe agregarse lo pagado en concepto de Impuesto a las Ganancias, Derechos de Exportación e Ingresos Brutos, este último de órbita provincial.

Para la estimación de la **contribución fiscal total del sector**, se utilizan como input los datos de recaudación provistos por la AFIP (Internos y Adicional de Emergencia) y el Ministerio de Agricultura (FET), en tanto que para el resto de los tributos los datos son estimaciones propias, basadas en

la legislación vigente y en datos aportados por empresas del sector.

Las **alícuotas de los derechos de exportación son del 10% para los productos sin elaborar** (tabaco despalillado, tabaco en hojas), **y del 5% para los de mayor valor agregado** (cigarrillos, cigarritos), contando en el primer caso con un reintegro del 2,7%. En el caso de **Ingresos Brutos (IIBB)**, la **alícuota varía entre el 1,5% y el 3,5%, de acuerdo a la jurisdicción en la que se radique la actividad productiva**.

Como se observa en la tabla, **el aporte tributario del sector tabacalero ha sido cercano a los \$ 28.500 millones durante los últimos 5 años**, lo cual da un promedio de \$ 5.700 millones anuales, en tanto que medida en dólares, la contribución acumulada durante el último lustro alcanza los U\$S 8.258 millones.

Recursos fiscales generados por la actividad tabacalera. Años 2006-2010						
Recaudación tributaria anual (en millones de pesos)	2006	2007	2008	2009	2010	Acumulado
Internos	2.717	3.021	3.641	4.323	5.081	18.785
IVA	380	423	509	605	711	2.628
Adicional de emergencia	398	447	555	658	786	2.845
FET	363	413	486	763	1.016	3.041
Total impuestos convenio	3.859	4.304	5.192	6.350	7.594	27.298
Ganancias	20	51	49	58	69	247
Derechos de exportación	77	84	109	139	118	527
Total Nación	3.955	4.439	5.350	6.547	7.782	28.073
Ingresos Brutos	55	61	74	87	103	380
Recaudación total	4.010	4.500	5.424	6.634	1.016	3.041
En U\$S (TCN promedio anual)	1.305	1.445	1.715	1.779	2.015	8.258
Distribución por destino	2006	2007	2008	2009	2010	Acumulado
Nación	2.055	2.303	2.794	3.325	3.876	14.352
Provincias	1.593	1.784	2.144	2.546	2.993	11.060
Productores /FET)	363	413	486	763	1.016	3.041
Total	4.010	4.500	5.424	6.634	1.016	3.041

Fuente: E&R, en base a datos de la AFIP, Ministerio de Agricultura y Entidades del Sector.

En términos distributivos, se observa que **el Gobierno Nacional resulta el principal beneficiario⁷, dado que se lleva el 50% de los recursos generados, en tanto que la restante mitad se distribuye entre las Provincias (39%) y los Productores (11%).**

Respecto a las metas anuales de recaudación, se observa un sobre cumplimiento de las mismas, dado que el monto generado fue de \$ 27.300 millones, unos \$ 900 millones por arriba de lo firmado con el Gobierno Nacional. Cabe señalar que el análisis de cumplimiento se hace en relación a la meta bianual⁸, en tanto que de generarse excedentes de recaudación, son transferidos al ejercicio siguiente.

En este marco, resulta evidente que el aporte tributario del sector tabacalero es significativo, sobre todo si se considera que

los flujos anuales de impuestos equivalen, en promedio, a 6,7 veces el valor de la producción primaria. Otra manera de observar la relevancia del sector es comparando lo recaudado frente a otros gravámenes significativos, como ser el Impuesto a las Naftas y a los Bienes Personales, ambos con una base imponible sustancialmente más amplia.

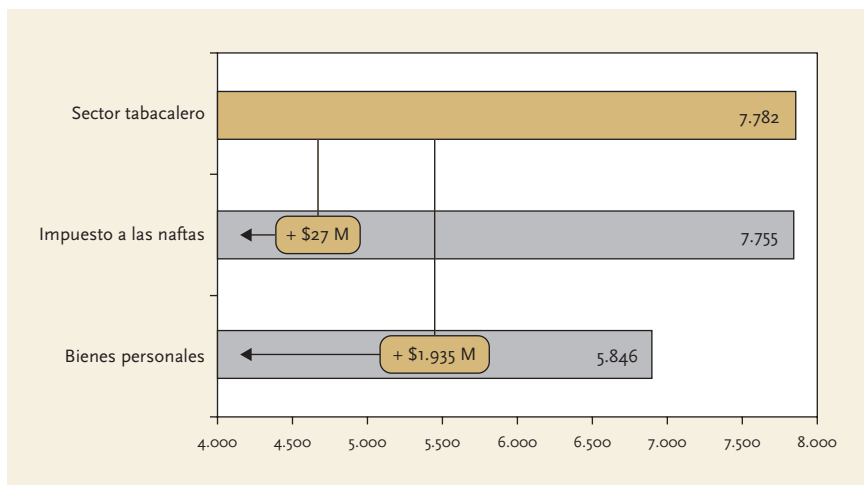
Como muestra el gráfico, **el aporte del sector tabacalero fue levemente superior al del impuesto a los combustibles líquidos (+0,3%), y muy superior al de Bienes Personales**, superando en un 33% los recursos generados por dicho impuesto patrimonial.

Para subrayar la importancia que posee este sector sobre los fiscos provinciales, se señala que en 2010 los recursos generados (\$ 2.993 millones) equivalieron al 52% de la recaudación del Impuesto de Sellos, al 59% del Impuesto Inmobiliario, y al 74% del Impuesto Automotor.

Por su parte, se puede observar que **la recaudación se ha mantenido constante**

7 Se incluye el Tesoro Nacional y otras dependencias federales, como la ANSeS.

8 A modo de ejemplo, la meta bianual del último Convenio firmado era de \$ 13.800 millones, en tanto que los recursos generados según nuestros cálculos fueron \$ 13.944 millones.



Recaudación comparativa. Año 2010.
Fuente: E&R, en base a datos de la AFIP, Ministerio de Agricultura y MECON.

en relación al tamaño de la economía, con un ratio promedio del 0,56% del PBI. Esta dinámica se deriva de los Convenios Recaudatorios, los cuales han fijado como uno de sus objetivos centrales mantener estable la presión fiscal sobre los cigarrillos, evitando incrementos desmesurados sobre el ya elevado nivel de impuestos, el cual se encuentra dentro de los más altos de América Latina, sólo superado por Brasil.

A nivel provincial, la actividad tabacalera genera una importante fuente de recursos fiscales para el erario público, por dos vías: el régimen federal de coparticipación federal de impuestos (IVA, Internos y Adicional de Emergencia) y la recaudación de impuestos propios, como el Impuesto a los Ingresos Brutos⁹.

Así puede observarse que **para el total de provincias tabacaleras, la actividad tabacalera generó, sólo en 2010, \$ 834 millones, habiendo acumulado un monto total de \$ 3.083 millones en los últimos 5 años.**

9 Ver Apéndice Metodológico.

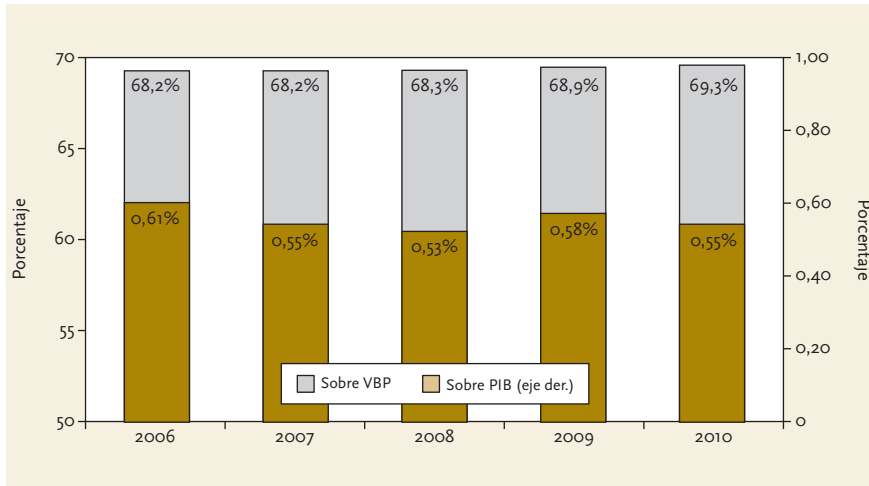
En provincias como Salta, Chaco y Tucumán, dicha actividad aportó alrededor de \$ 140 millones en 2010, representando \$ 117, \$ 133 y \$ 95 por habitante.

En provincias como Jujuy y Misiones, el tabaco aportó \$ 118 millones y \$ 115 millones durante el ejercicio 2010, en tanto que en Corrientes, la actividad aportó \$ 105 millones. En términos per cápita, dicha recaudación asciende a \$ 175, \$ 105 y \$ 106 por año por habitante. Es de señalar que en Catamarca, mientras el aporte del sector al fisco alcanzó a \$ 77 millones, uno de los montos más bajos en relación al resto de las provincias tabacaleras, en términos per cápita dichos recursos resultan los más elevados, con una recaudación anual de \$ 210 por habitante.

Para finalizar esta sección, medimos el aporte tributario del sector en términos de producto bruto, y en términos del Valor Bruto de Producción (VBP) de la actividad, siendo este último dato un claro indicador del **fuerte peso del componente impositivo en la industria del tabaco**, dado que la carga impositiva directa sobre el precio (Internos, IVA, FET, Adicional e IIBB)

Estimación de los recursos fiscales que perciben las provincias por la actividad tabacalera. Años 2006-2010								
Provincias tabacaleras	2006	2007	2008	2009	2010	Acumulado	Part (%)	Rec. per capita 2010
Catamarca	41	46	56	66	77	286	2,6	210
Chaco	74	83	100	119	140	517	4,7	133
Corrientes	58	63	77	90	105	392	3,5	106
Jujuy	57	68	82	96	118	421	3,9	175
Misiones	66	71	86	105	115	444	3,8	105
Salta	73	84	99	116	143	515	4,8	117
Tucumán	74	81	99	117	137	509	4,6	95
Total anual	444	497	598	710	834	3.083	27,9	122
Resto de jurisdicciones	1.149	1.287	1.547	1.836	2.158	7.976	72,1	

Fuente: E&R, en base a datos de la AFIP, Ministerio de Agricultura y MECON.



Presión tributaria sobre la industria tabacalera.

Fuente: E&R, en base a datos de la AFIP, Ministerio de Agricultura y MECON.

representa cerca del 70 % del valor de venta al consumidor final.

SUSTITUCIÓN Y DIVERSIFICACIÓN EN LAS ÁREAS TABACALERAS DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

La producción tabacalera se caracteriza por la gran demanda de mano de obra a nivel cultivo, por lo cual esta actividad continúa siendo mano de obra intensiva.

Para lograr la sustitución y/o diversificación de la producción de tabaco, la rentabilidad de los cultivos alternativos debe ser la clave del éxito. La misma es un elemento fundamental para persuadir a los agricultores de volcarse a otros cultivos.

Para sustituir el cultivo del tabaco, en numerosos estudios se plantean cultivos alternativos tales como las hortalizas, frutas, cereales, cítricos, oleaginosas, etc. No obstante, para evaluar más en profundidad

la viabilidad y sustentabilidad en el tiempo de tal sustitución, se requiere analizar la rentabilidad de dichos cultivos, la asistencia técnica y financiera necesaria para su puesta en marcha, la capacitación de la mano de obra y el apoyo social, institucional y comercial para su desarrollo exitoso.

La diversificación entonces debe abarcar oportunidades tanto agrícolas como no agrícolas, para transformar un producto en otro.

Hay que recordar que los productores tabacaleros vienen haciendo esta actividad de generación en generación, con lo cual no solamente tienen que conseguir un beneficio económico, sino también hay que cambiarles el pensamiento y acompañarlos en el cambio cultural para poder hacer una sustitución o diversificación de la actividad que realizan habitualmente.

En el NEA, la diversificación del cultivo del tabaco se vuelca al cultivo de Cítricos, Hortalizas, Maíz, Poroto, Forestación, mientras que en el NOA lo hace a través de las oleaginosas, frutas y hortalizas.

Dado que las provincias de Misiones, Salta y Jujuy agrupan el 90% de la superficie total sembrada de tabaco en el país, con una producción del 93% del total, las mismas se tomarán como referencia para efectuar el análisis de factibilidad de la sustitución del tabaco por otros cultivos.

Asimismo, el análisis de cultivos alternativos se efectúa en forma comparativa

por tipo de tabaco predominante en cada jurisdicción.

Tabaco Burley (provincia de Misiones)

Para el análisis de la sustitución y/o diversificación del tabaco Burley utilizaremos como base los ingresos brutos de la campaña 2009/2010, equivalente a 19.192 hectáreas cosechadas a un precio de \$ 10,20, lo que da un total de \$ 300.012.345.

Tomando como dato el rendimiento de la campaña del año 2009/2010 el mismo fue de 1.533 kg/ha a un valor de \$ 10,20 por kg, da un ingreso bruto de \$ 15.632,16 por hectárea.

Cuando lo comparamos con la **producción de maíz**, que presenta un rendimiento de 3.000 kg/ha a \$ 0,68 por kg, da un ingreso bruto de \$ 2.040 por hectárea, **se concluye que se necesitaría 7,66 hectáreas de maíz para lograr el mismo ingreso que por una hectárea de tabaco Burley.**

Para lograr el mismo ingreso bruto a nivel provincial en lugar de 19.192 hectáreas cosechadas, se necesitarían 147.064 hectáreas, debe tomarse en cuenta que la provincia tiene alrededor de 2.700.000 hectáreas, de las cuales 2.000.000 son de uso forestal entre montes nativos y cultivados, por lo que, **de sustituirse la producción por maíz, no solamente habría que utilizar la superficie ocupada por el tabaco, sino que también habría que ocupar**

Producción de Tabaco Burley en la provincia de Misiones.

Campaña	Siembra (ha)	Consecha (ha)	Producción (kg)	Rendimiento (kg/ha)	Precio acopio + fondo (\$)
2004/05	35.232	32.770	52.388.944	1.599	4,73
2005/06	30.606	29.462	44.805.608	1.521	5,05
2006/07	28.136	26.444	33.999.948	1.286	5,63
2007/08	27.295	22.410	36.010.679	1.607	7,59
2008/09	30.646	26.353	41.045.594	1.558	9,67
2009/10	28.581	19.192	29.412.975	1.533	10,2

Fuente: E&R, en base a datos del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Sustitución del Tabaco Burley por otros cultivos alternativos.

Cultivo	Rendimiento (kg/ha)	Precio (\$/ha)	Ingreso Bruto (\$/ha)	Superficie afectada (ha)	Inversión inicial (en millones de dólares)	Años de maduración del proyecto
Tabaco Burley	1.533	10,20	15.632	19.192	122	0
Maíz	3.000	0,68	2.040	147.064	28	1
Té	18.000	0,30	5.400	55.557	620	3
Citrus	40.000	0,45	18.000	16.667	521	5
Stevia	2.500	7,00	17.500	-	100	1

Fuente: E&R, en base a datos del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca.

otras superficies que son utilizadas por distintos cultivos.

Comparándolo con el **cultivo del té** se debe recordar que para este tipo de producción se necesita tener un suelo clase 9A (rojos profundos), mientras que la producción de tabaco Burley no.

Siguiendo el mismo razonamiento utilizado anteriormente, se observa que para una producción de té con un rendimiento de 18.000 kg/ha a un valor de \$ 0,30 por kilo, da un ingreso bruto de \$ 5.400 por hectárea. Es decir, **se requieren 2,89 hectáreas de té para lograr el mismo ingreso bruto que para una hectárea de tabaco Burley.** A nivel provincial se necesitarían 55.557 hectáreas que presenten un suelo clase 9A (rojos profundos).

En forma adicional, cada 10.000 toneladas producidas de té, se necesitan 50.000 toneladas de materia prima y hace falta una **inversión en fabricas procesadoras** de 20 millones de dólares cada una. Para 55.557 hectáreas de té que producen alrededor de 18.000 kg/ha se necesitarían 1.000.041.382 kg de té. Si tenemos en cuenta que por cada 50.000.000 de kilos de té se necesita una fábrica procesadora, estaríamos necesitando 20 fábricas de 20 millones de dólares cada una, para procesar los 1.000.041.382 kg, es decir que a los costos de implantación le tendríamos que sumar 400 millones de dólares en fábricas, con lo cual tendríamos que buscar los inversores que estén dispuestos a

desembolsar esa suma, máxime que dicho nivel de producción adicional alteraría el actual equilibrio del mercado tealero y por ende generaría una brusca disminución del valor de comercialización de ese producto, esta observación cabe a cualquier otro producto que sustituya al tabaco y que no se encuadre entre los cereales.

En el caso de sustitución y/o diversificación por **citrus (mandarina)**, el rendimiento bruto por hectárea es de \$ 2.368 más que en el caso del tabaco Burley, pero hay que tener en cuenta que si se sustituyera el tabaco por la mandarina se necesitarían 16.667 hectáreas y la producción se elevaría a 666.694.100 kg. Si tenemos en cuenta que el 30 % de la producción se exporta, estaríamos mandando al exterior 200.008.230 kg, pero en el año 2010 se exportaron 11.500.000 kg, 17,39 veces menos de lo que habría que exportar para lograr el mismo nivel de ingresos brutos. Evidentemente si exportáramos esa cantidad de kilos automáticamente caería el precio de exportación siempre y cuando encontráramos los mercados para colocarlo.

Como en el caso del té, para la industrialización de la mandarina **se necesita invertir en plantas de empaque y procesadoras de jugos.** Las primeras necesitan una inversión de aproximadamente U\$S 30.000.000 cada una, si a esto lo multiplicamos por 17 plantas necesarias para procesar 200.008.230 kg da una inversión de U\$S 521.760.600. Además

tenemos que tener en cuenta que la industria del jugo es del 70% de la producción total, unos 466.685.870 kg, en el año 2010 se procesó para la industria unos 38.333.333 kg, 12,17 veces menos de lo que se tendría que procesar para alcanzar el mismo nivel de ingresos, con lo cual se necesitarían 12 plantas de unos U\$S 15.000.000 cada una. Para procesar los 466.685.870 kg se tendrían que invertir U\$S 182.616.210, lo cual sumado al monto de la inversión para las plantas de empaque nos da un total de U\$S 704.376.810. En el mismo caso que el té, tendríamos que buscar los inversores que estén dispuestos a desembolsar esa suma.

En el caso del **cultivo de la stevia** si se toma el rendimiento del primer año de producción da un rendimiento de 2.500 kg/ha, a un valor de \$ 7 por kilo, da un ingreso bruto de \$ 17.500 por hectárea, es decir un 11% más de ingresos que el tabaco Burley, lo cual lo posiciona como una **buena alternativa de sustitución ya que no habría que incorporar nuevas hectáreas para lograr el mismo ingreso bruto.**

Tabaco Virginia (provincias de Salta y Jujuy)

Para el análisis de la sustitución y/o diversificación del tabaco Virginia utilizaremos como base los ingresos brutos de la campaña 2009/2010, esto equivale a 41.059 hectáreas cosechadas a un precio total de \$ 12,16 nos da un total de \$ 1.159.165.217.

Tomando como dato el rendimiento de la campaña del año 2009/2010, cuando el mismo fue de 2.322 kg/ha a un valor de \$ 12,60 por kg, da un ingreso bruto de \$ 28.231,70 por hectárea.

Cuando lo comparamos con la producción de **poroto blanco**, con un rendimiento de 1.100 kg/ha a un valor de \$ 8,82 por kg, da un ingreso bruto de \$ 9.702 por hectárea, con lo cual **se necesitaría 2,91 hectáreas de poroto para lograr el mismo ingreso que por una hectárea de tabaco Virginia**, lo cual representan unas 119.476 hectáreas de poroto blanco.

Lo mismo ocurre en el caso de **sustituir por soja**. El rendimiento de la misma en la zona es en promedio de 2.200 kg/ha a un valor de \$ 1,35 por kg, dando un ingreso bruto de \$ 2.970 por hectárea. En este caso se necesitaría 9,51 veces más de hectáreas para lograr el mismo ingreso, por lo que habría que contar con unas 390.221 hectáreas disponibles.

Para sustituir el tabaco Virginia por maíz pasa exactamente lo mismo que en el caso de Misiones, salvo que en estas provincias en rendimiento del cultivo es mayor por lo tanto la cantidad de hectáreas necesarias será menor. De todas maneras, para sustituir esta producción por la de maíz hay que tener en cuenta que el rendimiento es de unos 8.000 kg/ha a un valor de \$ 0,68 por kg, da un ingreso bruto por hectárea de \$ 5.440. Nuevamente

Producción de Tabaco Virginia en las provincias de Salta y Jujuy.

Campaña	Siembra (ha)	Consecha (ha)	Producción (kg)	Rendimiento (kg/ha)	Precio acopio + fondo (\$)
2004/05	41.987	39.675	92.124.829	2.322	5,06
2005/06	40.811	37.570	81.990.495	2.182	5,89
2006/07	42.592	38.638	85.643.307	2.217	7,06
2007/08	41.184	38.074	83.090.299	2.182	7,87
2008/09	40.085	40.085	83.294.923	2.078	11,29
2009/10	41.686	41.059	95.326.087	2.322	12,16

Fuente: E&R, en base a datos del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Sustitución del Tabaco Virginia por otros cultivos alternativos.

Cultivo	Rendimiento (kg/ha)	Precio (\$/ha)	Ingreso Bruto (\$/ha)	Superficie afectada (ha)	Inversión inicial (en millones de dólares)	Años de maduración del proyecto
Tabaco Virginia	2.322	12,16	28.232	41.059	384	-
Poroto Alubia	1.100	8,82	9.702	119.476	33	1
Soja	2.200	1,35	2.970	390.221	114	1
Maíz	8.000	0,68	5.440	-	89	1
Algodón	3.000	1,46	4.380	264.649	95	1

Fuente: E&R, en base a datos del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca.

necesitaríamos unas 5,19 veces más de hectáreas de maíz para alcanzar el mismo ingreso bruto de tabaco Virginia.

En el caso del algodón los valores son similares a los del maíz, en este caso el algodón tiene un rendimiento de 3.000 kg/ha por hectárea a un valor de \$ 1,46 por kg, da un ingreso bruto esperado de \$ 4.380 por hectárea, con lo cual se necesitan 264.649 hectáreas para alcanzar el mismo nivel de ingresos, es decir **6,45 veces más de hectáreas que el tabaco.**

Además de los cultivos anteriormente citados tanto para el NEA como el NOA existe gran cantidad de cultivos sustitutos para el tabaco a pesar de no ser económicamente tan rentables y de no generar la misma cantidad de mano de obra directa.

En la región del NEA se puede realizar los siguientes cultivos: frutales, poroto negro, horticultura a campo y bajo cubierta, pasturas, caña de azúcar y forestación. En el caso del NOA se pueden desarrollar las siguientes producciones: pimientos, tomate, frutilla zapallito y otros productos hortícolas (ajo, zanahoria).

Por último, y con respecto a la mano de obra, vemos que **el cultivo del tabaco es el que demanda mayor cantidad de jornales por hectárea, entre 70 y 120 jornales por hectárea dependiendo del tipo, siendo este cultivo el mayor generador de empleo para los cultivos analizados.**

En el cuadro siguiente se observa que

los requerimientos de jornales para los cultivos seleccionados como posibles reemplazos del tabaco son mucho menores. El cultivo que se aproxima, aunque con una diferencia de 40 jornales, es la stevia, requiriendo 80 jornales por hectárea. Luego le sigue el poroto con 53 jornales, siendo el maíz y la soja los cultivos que menor cantidad de mano de obra necesitan por hectárea (0,4 y 0,2, respectivamente).

Sustitución de Tabaco por otros Cultivos alternativos. Comparativo jornales demandados.

Cultivo	Jornales/ha	Jornales demandados respecto al tabaco
Tabaco	120,0	-
Maíz	0,4	0,3%
Té	20,0	16,7%
Citrus	27,0	22,5%
Stevia	80,0	66,7%
Poroto	53,0	44,2%
Soja	0,2	0,2%
Algodón	28,0	23,3%

Fuente: E&R, en base a datos del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca e INTA.

Con lo dicho anteriormente, se podría afirmar que **no hay en la actualidad ninguna actividad que genere la demanda de mano de obra en la misma intensidad que el tabaco. Por ello es que la sustitución, en el caso de ocurrir, debería ser gradual y con un programa de inserción laboral.** Máxime que como bien ya se

señaló, los cultivos sustitutos en más de un caso presentan limitaciones de mercados.

Conjuntamente con el análisis de factibilidad técnica y económica, se deben tener en cuenta los mercados de destino de los cultivos alternativos, con especial determinación de los volúmenes máximos que estos mercados pueden absorber sin deterioros de los precios a alcanzar.

En este sentido, las **perspectivas de la soja en el mundo a mediano y largo plazo son positivas**, dado que el consumo se incrementara tanto para el consumo humano ya sea como poroto, como así también en productos que agreguen valor a la cadena.

Si bien puede haber coletazos en los mercados que afecten a la soja, en el mundo, se avizoraron buenas perspectivas para la soja a futuro, con caídas que no superarían el 3%. Hay que tener en cuenta que nuestro país vecino "Brasil" está más avanzado tecnológicamente, tanto a nivel semillas como maquinarias, lo cual puede generar menores volúmenes de exportación por parte de nuestro país.

Si se estima que hay un crecimiento anual del orden del 7% de la demanda de soja en todos sus derivados (poroto, harina, Aceite, etc.), por lo que el futuro puede llegar a ser muy bueno.

En cuanto al poroto blanco, el contexto que atraviesan los principales países importadores de porotos condiciona el movimiento del mercado.

Desde fines de la década del 70, donde se verificó la expansión de la frontera agropecuaria del cultivo de poroto, fundamentalmente hacía áreas más calientes del NOA, la Argentina se convirtió en un importante exportador de esta legumbre concentrando sus exportaciones en poroto blanco tipo alubia.

La producción de poroto blanco estuvo por debajo de la demanda externa (España y los países árabes), pero cuando la oferta superó a la demanda, los precios cayeron

a niveles no sustentables para la producción. Esta sobreoferta se debió, por un lado, a la expansión del área productora, a la producción en nuestro país y, además, por la entrada en el mercado internacional de nuevos exportadores de alubia, como Turquía, EEUU, Perú y Rusia, entre otros.

Cuando la Argentina no supera su producción de entre 100.000 y 120.000 toneladas, se logran precios compensatorios para los productores.

En cuanto a la stevia, puede señalarse que se presenta como uno de los productos con un gran mercado de inserción mundial.

El fuerte crecimiento de consumidores en busca de productos dulces de bajas calorías empujó a Coca Cola y a Cargill a desarrollar un endulzante derivado de la stevia, una hierba que se encuentra en América latina.

Esta entrada fuerte de ambas marcas en la industria mundial de los edulcorantes con el lanzamiento de un nuevo producto sin calorías y natural, no obstante, enfrenta serios problemas regulatorios y de producción.

El nuevo edulcorante para las gaseosas naturales y sin calorías, competiría con el multimillonario mercado global de los endulzantes, todavía dominado por el azúcar, la fructosa de maíz y los edulcorantes sintéticos como el aspartamo y la sucralosa.

Por otra parte, el edulcorante natural también será utilizado en productos como yogures, cereales, helados y golosinas.

A finales del año pasado la Organización Mundial de la Salud (OMS) afirmó que no existen datos sobre una supuesta toxicidad de la hierba, la entidad asegura que se necesita más información sobre la stevia. La OMS hizo hincapié en ver los efectos sobre los niveles de azúcar en sangre y los posibles efectos sobre la hipertensión.

La stevia nunca fue producida en las cantidades necesarias para satisfacer un mercado masivo a nivel global. Por ello, se

anunció que en los próximos años se invertirá en desarrollar tecnologías de cultivo y producción industrial en China, Paraguay y la Argentina. Si los ensayos sobre la stevia tienen éxito, sería el mayor al mercado actual de los edulcorantes.

En cuanto al **algodón**, que se cultiva principalmente por su fibra, se utiliza universalmente como materia prima de productos textiles y este constituye un producto básico importante en la economía mundial. Cultivado en más de 100 países, el algodón es un producto agrícola para el que existe un importante comercio, y son más de 150 los países que exportan o importan el algodón.

Habida cuenta de que la producción mundial de algodón varía inevitablemente de un año a otro, las variaciones de la oferta provocan fuertes fluctuaciones de los precios. El comercio mundial de algodón no está excesivamente concentrado en comparación con el de otros productos básicos. Unas 500 empresas de todo el mundo se dedican a la exportación de algodón y representa un importante sector en las economías de muchos países en desarrollo. En numerosos países, las exportaciones de algodón no sólo son una contribución de vital importancia para obtener ingresos en divisas, sino que además representan una parte importante del PBI y de la recaudación tributaria.

En cuanto al **maíz**, el informe publicado por el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos, **proyecta un significativo crecimiento del consumo mundial de ese cereal.**

Este año, el mundo llegará al mayor consumo de maíz en toda su historia, acariando los 872 millones de toneladas. Esta proyección implica un aumento 25,74 millones con respecto al consumo del año anterior, y de casi 11 millones de toneladas con respecto al informe del mes pasado.

Hasta la campaña pasada, el aumento en el consumo mundial de maíz estaba

sustentado en el fuerte incremento de la demanda de maíz para producción de etanol en los Estados Unidos y en el fuerte crecimiento del consumo de proteínas animales en China.

En efecto, este año es China la que lidera el aumento en el consumo de maíz, con un crecimiento de 13 millones de toneladas con respecto al mes anterior, pasando de 168 millones al récord de 181 millones de toneladas.

Los norteamericanos, en cambio, acusan una baja de 2,5 millones de toneladas en su consumo doméstico de maíz por primera vez en esta última década, proyectando 290,97 millones versus 293,38 millones de la campaña pasada.

En combinación con esta mayor demanda global de maíz, el USDA corrigió hacia abajo su estimado de producción de maíz norteamericano, con una merma de 7,7 millones de toneladas, llegando ahora a 335,3 millones contra 343 millones del mes anterior. El ajuste efectuado por el Departamento de Agricultura tiene que ver con la menor superficie de siembra y de cosecha de la nueva campaña de maíz en los Estados Unidos, cuya evolución en las siembras sufrió uno de los peores atrasos de las últimas dos décadas, por ajustes de una menor superficie final de siembra y de cosecha.

Todavía queda por sembrar el 6% de la intención inicial de superficie, lo que representa algo más de dos millones de hectáreas o su equivalente de 20 millones de toneladas. En estas circunstancias la Argentina debería tomar ventaja de estar viendo esta película en contra estación y actuar en consecuencia para poder captar la demanda que los norteamericanos no podrán abastecer.

Nuestro país puede tranquilamente sembrar un millón de hectáreas más de maíz en la próxima campaña 2011/12, la misma está basada en la biología y las decisiones de siembra del productor que se mueven por expectativas.

Por otra parte, la **demand mundial de cítricos presenta una tendencia futura al crecimiento**, lo que abre perspectivas a la producción. En un informe publicado por la Universidad de Orihuela (Alicante), España, se hace referencia a la evolución del mercado de cítricos transformados en el mundo. El trabajo ubica a los cítricos como la fruta líder a nivel internacional, con una producción mundial cercana a los 90 millones de toneladas.

Las previsiones efectuadas por la FAO estiman que ese valor sería superado y llegaría a los 95 millones de toneladas. De las cuatro variedades, las naranjas concentran más del 67 % de la producción, y le siguen las mandarinas con el 17 %, los limones con un 10 % y los pomelos con el 6 % de la producción. Aunque el principal destino de la fruta es el consumo en fresco, es el alto porcentaje que se destina a la industrialización para la obtención de derivados, en particular de jugos.

Actualmente Brasil es el primer fabricante y exportador de jugos de cítricos, debido a los grandes volúmenes que maneja y a los bajos costos de producción. El segundo productor es Estados Unidos.

En cuanto al **mercado mundial de té**, de diversas investigaciones (estudios cuantitativos, grupos motivacionales y de discusión) surge que la penetración del consumo de té en los hogares supera el 90 %. Lo cual genera amplias expectativas que el incremento de la producción sea absorbida por el mercado.

El consumo seguirá creciendo dado que la percepción de los consumidores aprecia el sabor, les resulta placentero tomarlo, ponderan la calidad y lo asocian, como característica positiva, con el ritual o ceremonial que genera su preparación. Los diversos significados asociados al té lo vinculan con: hacer algo bueno, por otra persona o por uno mismo, disfrutar de un momento de relax, atenderse o mimarse cuando se está enfermo, un ritual de la tarde, confortarse

cuando hace frío, descansar, calmar, mitigar el stress, ayudar a la digestión, saciar la sed, desplegar cierto ceremonial, compartir un momento con amigos, con la familia, agasajar, sobre todo si se lo acompaña con torta.

La producción de té tiene como destino principal la exportación, y ya que se coloca en los mercados externos más del 90 % del total obtenido, comportamiento que se mantiene desde el año 1999.

COMENTARIOS FINALES

A forma de cierre se enunciarán los datos más importantes que se han presentado a lo largo de este estudio con el fin de mostrar la importancia de la actividad tabacalera en ciertas provincias de la República Argentina.

En la Argentina la producción tabacalera está concentrada en la región Noreste (NOA) y Noreste (NEA) de nuestro país. Hay siete provincias dedicadas al cultivo del tabaco. Estas son, en orden de importancia en producción, Jujuy, Salta, Misiones, Tucumán, Corrientes, Catamarca y Chaco.

En conjunto, en la última campaña 2010/2009 han generado un valor de producción de \$ 1.532 millones, con 133 millones de kg de tabaco producidos, sobre una superficie cultivada de 78.304 ha.

Los distintos tipos de tabaco producidos en nuestro país por orden de importancia según el volumen producido son Virginia 72 %, Burley 26 % característicos de Salta y Jujuy, y los Criollos (Salteño, Misionero, Correntino y Chaqueño) con el 2 %.

La producción de tabaco en la campaña 2010/2009 involucró 17.243 productores localizados en las provincias de Misiones (65,6 %), Salta (9,8 %), Tucumán (9,2 %), Corrientes (8,2 %), Jujuy (5,3 %), Chaco (1,1 %) y Catamarca (0,9 %).

Mientras en las provincias del NOA (Catamarca, Jujuy Tucumán y Salta) está en manos de agricultores altamente tecnificados, y

Industria Tabacalera en números. Campaña 2009/2010	
Sector primario	
Superficie sembrada en hectáreas	78.304
Superficie cosechada en hectáreas	67.674
Cantidad de productores	17.243
Toneladas totales	132.870
Acopio	
Precio promedio de acopio + FET (millones de \$)	1.532
Ventas	
Valor total de las ventas de paquetes de cigarrillos de 20 unidades (millones of \$)	11.418
Participación en el PBN	0,20%
Recaudación impositiva	
Recaudación total en millones de \$	7.884
Comercio exterior	
Importaciones en U\$S	56.672.146
Exportaciones en U\$S	306.510.437
Mano de obra (en puestos de trabajo)	
Sector primario	49.518
Obreros de planta de acopio y proceso	5.800
Empleados administrativos	3.102
Empleados de distribución mayorista/minorista	2.334
Puestos de venta	110.000
Total de personas que dependen del tabaco	540.932

Fuente: E&R.

que a nivel nacional aportan más del 77% del total de tabaco producido, en el NEA (Chaco, Corrientes y Misiones), la mayoría de los productores son minifundistas, siendo Misiones (22% del total de tabaco producido) la provincia más importante, usando mano de obra familiar; casi el 50% de la producción se realiza en establecimientos con superficies de hasta 2 hectáreas.

La producción e industrialización del tabaco adquiere suma relevancia tanto en términos económicos como sociales para el país y las 7 provincias norteafricanas.

Por un lado, la producción de tabaco genera un valor económico al interior del país y de cada provincia, que puede medirse por su valor bruto de producción.

A nivel nacional, este sector aportó el 0,2% al Producto Bruto Nacional del año 2009, equivalente al 0.9% de la Agricultura, ganadería, caza y silvicultura, mientras

en la etapa secundaria o industrial de la cadena del tabaco, el Valor Bruto de la Producción alcanzó al 0,7% del VBP industrial nacional.

En provincias como Jujuy la participación de la actividad en el Producto Bruto Geográfico alcanza al 35,7%, mientras en Misiones llega al 12,9% de su PBG, y en Salta al 7,6%, observándose una elevada participación de la actividad tabacalera dentro de la agricultura provincial.

Por otra parte, la actividad tabacalera presenta un importante aporte a la generación de mano de obra ocupada. Su importancia como un sector generador de empleo, si se considera la alta intensidad de mano de obra en la etapa primaria de su elaboración, en comparación con otros cultivos más importantes en términos de producción y área sembrada a nivel nacional es difícil de igualar.

En particular, el tabaco tiene requerimientos de mano de obra que ascienden a 120 jornales promedio por hectárea. En el caso de la soja, del trigo y del maíz, esa cifra es de 0,44 jornales por hectárea.

A nivel nacional, la actividad tabacalera requirió en promedio unos 8.194.160 jornales para la última campaña (2009/10). A nivel de importancia por provincia, se ubicaría en primer lugar Salta con 2.604.870 jornales, seguida de Misiones (2.550.970), Jujuy (2.356.200), Tucumán (383.670), Corrientes (182.410), Catamarca (59.790) finalizando con Chaco (56.250).

Medido en puestos de trabajo el cultivo de tabaco generó 49.518 puestos durante la campaña 2009/10. Dicho número equivale al 15 % de los puestos de trabajo generados por la agricultura, silvicultura y pesca durante 2010 a nivel nacional, al 2,2 % de los puestos de trabajo generados por los sectores productores de bienes durante el mismo año y a 13,2 % de los puestos de trabajo generados en las siete provincias tabacaleras por el sector público en 2010.

A nivel regional, en la campaña 2009/10 la producción primaria de tabaco generó 9,10 % de la ocupación privada registrada en las siete provincias tabacaleras y 1,9 % de la ocupación total.

En la provincia de Misiones la relación entre el empleo en el cultivo de tabaco y el empleo público fue de 43,3 %, mientras que en Jujuy y Salta el mismo guarismo se ubicó en 29,4 % y 23,2 %, respectivamente.

En términos de la familia rural tipo (de 3,5 integrantes), la actividad tabacalera involucra a 173.313 personas que dependen del cultivo del tabaco para su subsistencia, es decir, el 6,27 % de la población rural total del país.

En forma adicional, al interior de algunas de estas provincias, muchos departamentos dependen casi totalmente de la actividad.

En la provincia de Misiones puede observarse que en localidades como Guaraní, uno de los departamentos con mayor

cantidad de productores tabacaleros (3.655 productores) y 19.696 hogares censados en dicha localidad, la dependencia de las familias con la actividad tabacalera, alcanza el 18,6 % de los hogares.

En el departamento de 25 de Mayo, aunque es menor la cantidad de familias productoras de tabaco (1.958), el ratio de hogares que dependen de la actividad tabacalera alcanza al 24,3 %. Por otra parte, en el departamento de San Pedro, el cual concentra 1.005 familias productoras, el ratio de hogares que dependen del sector tabacalero se eleva al 11,5 % del total.

En el caso de la provincia de Salta el departamento de La Viña presenta la mayor cantidad de hogares que dependen de la actividad tabacalera para su subsistencia, alcanzando el 12,5 % del total de hogares (1.869) presentes en dicha localidad provincial según el Censo Poblacional del año 2010.

En la provincia de Tucumán se observan en particular dos departamentos cuya población depende en alto grado del sector tabacalero. Por un lado, en el departamento de La Cocha el 19,1 % de los hogares dependen de la producción de tabaco, en tanto que en el departamento de Juan B. Alberdi, dicha dependencia alcanza al 13,8 % del total de hogares en esa región.

Tomando a la cadena de tabaco en su conjunto, en 2010 se puede hablar de 170.754 trabajadores que dependen para su subsistencia de la producción, comercialización e industrialización del tabaco a nivel nacional, lo que equivale a 1 % de la población ocupada a nivel nacional (17.023.248) y 540.932 personas a nivel de grupo familiar, 1,35 % de la población total del país.

A nivel nacional y provincial, la actividad tabacalera genera una importante fuente de recursos fiscales para el erario público, por dos vías: el régimen federal de coparticipación federal de impuestos (IVA, Internos y Adicional de Emergencia) y la recaudación de impuestos provinciales, como el Impuesto a los Ingresos Brutos.

En los últimos 5 años el aporte tributario del sector tabacalero ha sido cercano a los \$ 28.500 millones, lo cual da un promedio de \$ 5.700 millones anuales, levemente superior al del impuesto a los combustibles líquidos (+0,3 %), y muy superior al de Bienes Personales. Esta recaudación se ha mantenido constante en relación al tamaño de la economía, con un ratio promedio del 0,56 % del PIB. En términos distributivos, se observa que el Gobierno Nacional resulta el principal beneficiario, dado que se lleva el 50 % de los recursos generados, en tanto que la restante mitad se distribuye entre las Provincias (39 %) y los Productores (11 %).

Para lograr la sustitución y/o diversificación de la producción de tabaco, la rentabilidad de los cultivos alternativos debe ser la clave del éxito. La misma es un elemento fundamental para persuadir a los agricultores de volcarse a otros cultivos.

En el NEA, la diversificación del cultivo del tabaco se vuelca a los siguientes cultivos: Cítricos, Hortalizas, Maíz, Poroto, Forestación, mientras que en el NOA lo hace a través de las oleaginosas, frutas y hortalizas.

Con respecto a la mano de obra vemos que el cultivo del tabaco es el que demanda mayor cantidad de jornales por hectárea, entre 70 y 120 jornales por hectárea dependiendo del tipo, siendo este cultivo el mayor generador de empleo respecto a los cultivos analizados.

El cultivo que se aproxima, aunque con una diferencia de 40 jornales, es la stevia, requiriendo 80 jornales por hectárea. Luego le sigue el poroto con 53 jornales, siendo el maíz y la soja los cultivos que menor cantidad de mano de obra necesitan por hectárea (0,4 y 0,2, respectivamente).

Por todo lo anterior, se podría afirmar que no hay en la actualidad ninguna actividad que genere la demanda de mano de obra en la misma intensidad que el tabaco. Por ello es que la sustitución, en el caso de ocurrir, debería ser gradual y con un programa de inserción laboral.

Cabe destacar que el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación entiende que el tabaco, por la importancia que reviste para las economías regionales y por las preferencias del consumidor, no puede ser descartado de la producción nacional, pero es consciente de la necesidad de desarrollar un producto más amigable con el medio ambiente y el consumidor, respetando una serie de parámetros que distinguen al producto argentino (Objetivo delineado en la Resolución SAGPyA. N° 520/2004).

Por tal motivo, en el marco del ordenamiento de la actividad tabacalera propuesta en la Ley N° 19.800 esta Secretaría impulsa, desde hace varios años, transformaciones a la operatoria de la producción tabacalera tratando de dinamizarla y modernizarla. En tal sentido, se procura adecuar al Fondo Especial del Tabaco (FET) dotándolo de mecanismos financieros mediante los cuales pueda maximizarse el apoyo crediticio, técnico y social, tanto para la actividad tabacalera como para emprendimientos que se deriven de la reconversión del sector.

Así se creó el Proyecto de Reconversión de Áreas Tabacaleras (PRAT), con financiamiento del FET, cuyo objetivo principal es orientar, coordinar y supervisar las acciones tendientes a alcanzar la modernización, reconversión, complementación y diversificación de las áreas tabacaleras, tanto en la producción primaria como en la cadena agroindustrial asociada, cuidando el medio ambiente y el bienestar del productor y consumidor.

En este sentido, los lineamientos de la política tabacalera nacional, tienden a mejorar las cualidades del tabaco, tanto en lo que hace a su impacto en el ecosistema, como en lo concerniente a la salud del fumador y el bienestar del productor. De ahí que entre sus pautas se determinara que del valor del cigarrillo, un 7 % del mismo se destinara a cumplimentar dichos lineamientos, financiando acciones que van desde la sustitución de producciones y/o su

complementación hasta el cuidado del medio ambiente, la provisión de recursos extraordinarios ante adversidades climáticas, como así también el cuidado de los ingresos del productor.

Entre las principales acciones del programa se pueden mencionar programas de mejora del sistema de comercialización del tabaco y desarrollar su producción; fomentar la complementación de la producción tabacalera con otras primarias y agroindustriales diversificando los ingresos y disminuyendo los riesgos; Apoyar la diversificación, tecnificación y reconversión del sector tabacalero mediante la asistencia técnica y la capacitación de los productores; apoyar al productor tabacalero con créditos diferenciados para la diversificación, tecnificación y reconversión de su explotación; Impulsar la superación de problemas vinculados con el régimen de la tenencia de la tierra y, dentro de los lineamientos de la política tabacalera nacional, prioriza acciones tendientes a mejorar las cualidades del tabaco, tanto en su impacto en el ecosistema, como en la salud del fumador y el bienestar del productor.

En síntesis...

El tabaco, como producto genérico, es de alto consumo a nivel mundial, con una tradición en el mismo de más de 500 años. Si bien en países desarrollados existe una leve tendencia a su disminución, aquellos que se encuentran en vías de desarrollo tienen una tendencia más fuerte al aumento. De tal modo, por muchos esfuerzos que realizan los organismos de salud por concientizar a la gente sobre el peligro que su uso puede significar y los acuerdos con muchos países para la protección de los no fumadores el aumento, el consumo a nivel global no baja.

En la Argentina se producen diversos tipos de tabaco que determinan diferentes tipos

de productos capaces de satisfacer distintas demandas. Esta producción y su cadena de valor a su vez, son grandes generadores de empleo y de actividades donde la sustitución de las mismas genera grandes dificultades sin deteriorar el nivel económico y social que genera la actividad tabacalera.

Ante tal situación no resultaría recomendable que la Argentina tomase medidas restrictivas para su producción en forma directa o las políticas que pudieran hacerse indirectamente para la disminución de la misma, porque con ello ocurrirían dos males no deseados, por un lado si el resto de los oferentes internacionales no hiciera lo mismo se dejaría un hueco por el lado de la oferta que sería inmediatamente cubierto por ellos, perdiéndose mercados e incidiendo negativamente en nuestra balanza comercial y el ingreso de divisas.

Por otro lado, en las zonas tabacaleras la disminución de la producción por la que tantos esfuerzos tecnológicos se han realizado, el ingreso global se vería disminuido y existiría un desequilibrio en los niveles de empleo con tendencia a la menor ocupación de mano de obra. A nivel social se vería afectado el potencial de evolución de los productores ya que se resquebrajarían las estructuras productivas y sociales en torno al tabaco. De ocurrir esto sólo el reemplazo de inmediato o a través del tiempo (con los costos que implicase) de la actividad tabaco por otras que tuviesen igual o mayor rentabilidad y absorción de mano de obra podría subsanar el problema.

El hecho de no perjudicar la producción tabacalera argentina no implicaría apartarse de los lineamientos de concientización de los fumadores ni de la protección de los no fumadores que tiene la Organización Mundial de la Salud ya que sin perjuicio de aquello podrían encararse medidas que consideraran al consumo y los consumidores.

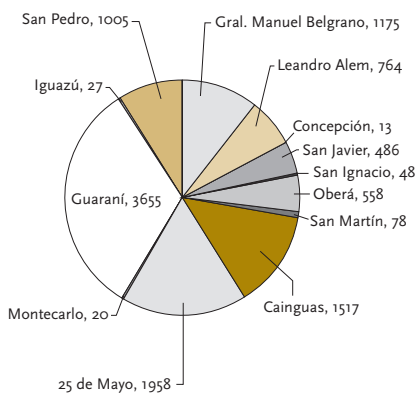
ANEXO I

ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD TABACALERA POR PROVINCIA



ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD TABACALERA POR PROVINCIA

PROVINCIA DE MISIONES



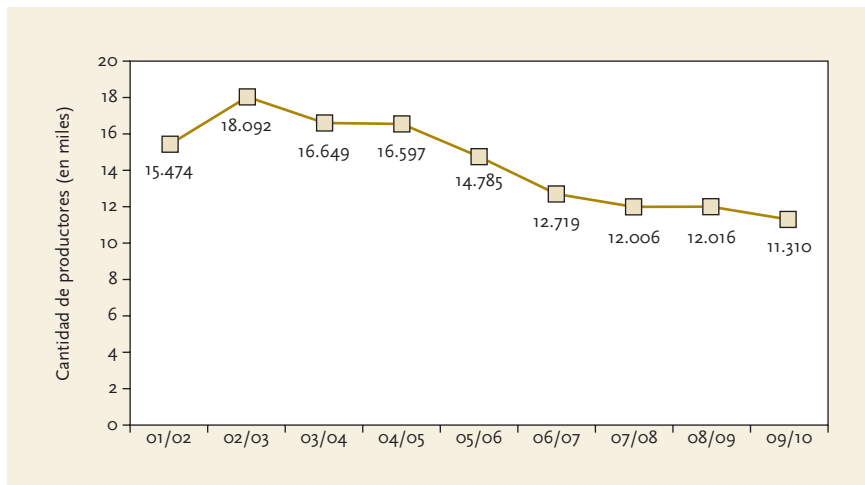
Mapa de provincia y cantidad de productores por departamento. Campaña 1989-2010.
Fuente: E&R, en base a datos del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Misiones tiene 11.310 productores tabacaleros, de los cuales el mayor porcentaje se encuentra en el departamento de Guarani (33%). Le sigue 25 de Mayo (18%), Caingua (14%), Gral. Manuel Belgrano (10%), San Pedro (9%), distribuyéndose el 16% restante en diferentes departamentos.

Desde el año 2002 se observa una importante caída en la cantidad de productores en la provincia de Misiones. Luego del record

del año 2002 (18.092 productores) la cantidad de productores cae consistentemente, llegando en el año 2010 a 11.310 productores.

Respecto a la producción de tabaco registrada en la provincia de Misiones, la tendencia es a la baja aunque en la campaña 2008-2009 se observó una recuperación luego de la caída del 2007/08, aunque en la última campaña volvió a decrecer la producción.



Evolución de los productores tabacaleros 2001-2010.
Fuente: E&R, en base a datos del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Producción de tabaco. Provincia de Misiones.

Campaña	Superficie (ha)		Producción (kg)	Valor en miles de \$ (precio acopio + FET)
	Sembrada	Cosechada		
2001/02	25.519	24.630	39.424.292	115.808
2002/03	29.160	26.922	29.582.344	138.820
2003/04	30.178	29.337	47.992.954	220.649
2004/05	35.232	32.770	52.388.944	251.333
2005/06	30.606	29.462	44.805.608	230.263
2006/07	28.136	26.444	33.999.948	192.268
2007/08	27.295	22.410	36.010.679	276.106
2008/09	30.646	26.353	41.045.594	401.030
2009/10	28.581	19.192	29.412.975	304.274

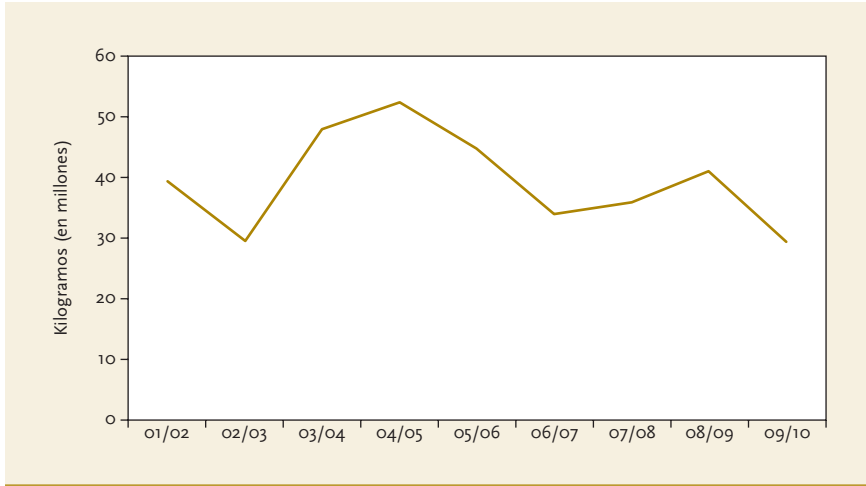
Fuente: E&R, en base a datos del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Para calcular la mano de obra estimada en la producción primaria, se utiliza la cantidad promedio de jornales necesarios para cada variedad de tabaco y luego se multiplicó la misma por la cantidad de hectáreas sembradas para cada variedad.

En esta provincia se estima para la variedad de tabaco Burley unos 2.476.350 jornales, mientras que para la variedad Criollo 74.620 jornales para la campaña 2009/2010. Totalizando la provincia 2.550.970 jornales en toda la actividad a nivel primario.

En el cuadro siguiente se observa cuan representativa es la demanda de mano de obra por parte de la actividad tabacalera respecto, tanto al empleo público (43,3%) y el empleo privado (5,8%).

En lo referido a las empresas acopiadoras en la provincia, el mayor porcentaje lo tiene la Cooperativa Tabacalera de Misiones (36%), seguida por Massalin Particulares S.A. (29,8%), Universal Leaf Tabacos S.A. (16,4%), C.I.M.A. S.A. (11,8%), Blasa – Bonpland Leaf Argentina S.A. (5,6%),

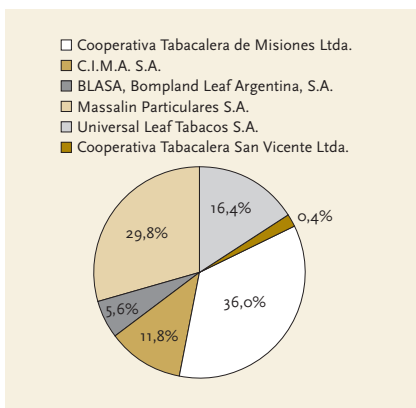


Producción 2001-2010.
Fuente: E&R, en base a datos del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Estimación de la mano de obra ocupada en el sector tabacalero y su peso en el empleo misionero. Año 2010.

	Hectáreas por tipo de tabaco	Jornales por hectárea	Total Jornales	Mano de obra	S/privado (%)	S/público (%)
Virginia	0	120	0	0	0,0	0,0
Burley	27.515	90	2.476.350	20.636	5,7	42,3
Criollo	1.066	70	74.620	497	0,1	1,0
Total	28.581	-	2.550.970	21.134	5,8	43,3

Fuente: E&R, en base a datos del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca.



Proporción de kilos de tabaco acopiados por empresa. 2009-2010.
Fuente: E&R, en base a datos del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca.

teniendo la menor participación en el acopio la Cooperativa de San Vicente (< 1%).

Cabe destacar que la provincia de Misiones aporta el 30 % de la producción total del país y el cultivo se encuentra dentro de los complejos productivos más importantes.

En el año 2010, las exportaciones de tabaco alcanzaron a 70,9 millones de dólares. Dentro de los principales productos exportados, el tabaco pasó de ser el segundo producto más exportado (23 % del total) al tercer lugar, con un 13,5 % de la exportación total, detrás de la pasta celulósica (34,2 %) y del té (17 %).

Entre los años 2003 y 2010, el complejo tabacalero contribuyó con el 11 % al

Principales productos en la provincia de Misiones. Años 2003-2009

Producto	U.M.	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	Participación en el total nacional (%)	Fuente
Stock bovino	cab.	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d	353.232	391.765	0,7	RIAN INTA-SENASA
Cultivo de tabaco	ton	29.582	47.992	52.389	44.806	34.000	36.010	41.046	30,3	MAGyP
Cultivo de té	ton	285.750	289.220	281.010	325.331	381.658	332.191	328.882	96,0	MAGyP
Terba mate canchada	ton	s/d	416.125	691.583	803.967	752.897	694.572	650.224	79,6	INYM
Naranja	ton	15.295	19.368	19.266	17.796	13.469	12.960	9.581	1,1	Federicitrus
Mandarina	ton	29.108	39.938	35.590	37.183	49.471	50.776	47.601	11,9	Federicitrus
Rollizos bosque implantado	ton	5.157.430	4.807.291	2.992.072	4.677.277	4.084.231	3.804.998	s/d	53,1	MAGyP
Rollizos bosque nativo	ton	250.079	297.863	350.920	292.284	231.007	142.771	s/d	16,0	SAYDS
Pasta para papel	ton	470.853	479.559	449.949	469.649	435.3790	342.912	s/d	34,3	MAGyP
Papel	ton	91.250	94.368	90.121	96.005	95.554	92.554	s/d	5,4	MAGyP
Tableros de fibra	m³	261.544	265.643	277.967	298.473	303.234	298.750	s/d	37,5	MAGyP

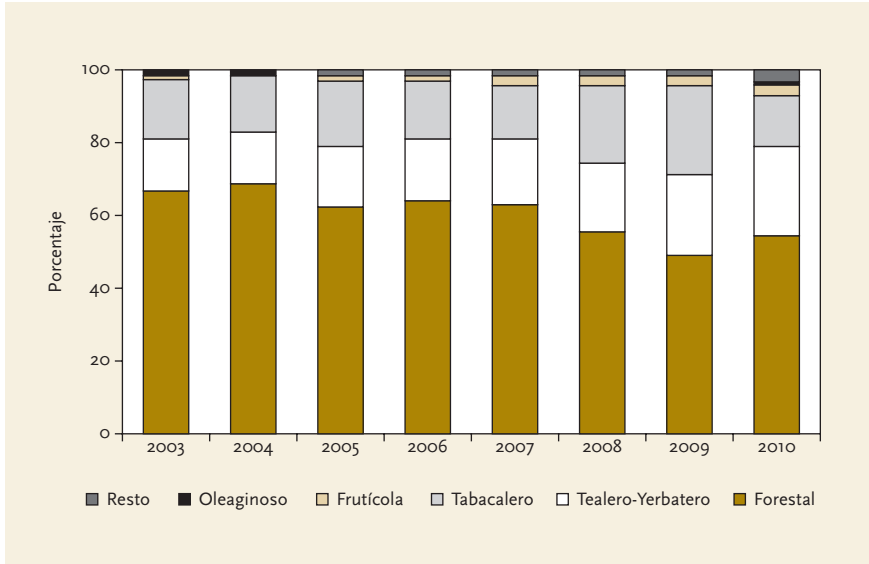
La participación corresponden al último año para el que se presentan los datos.

Fuente: MECON.

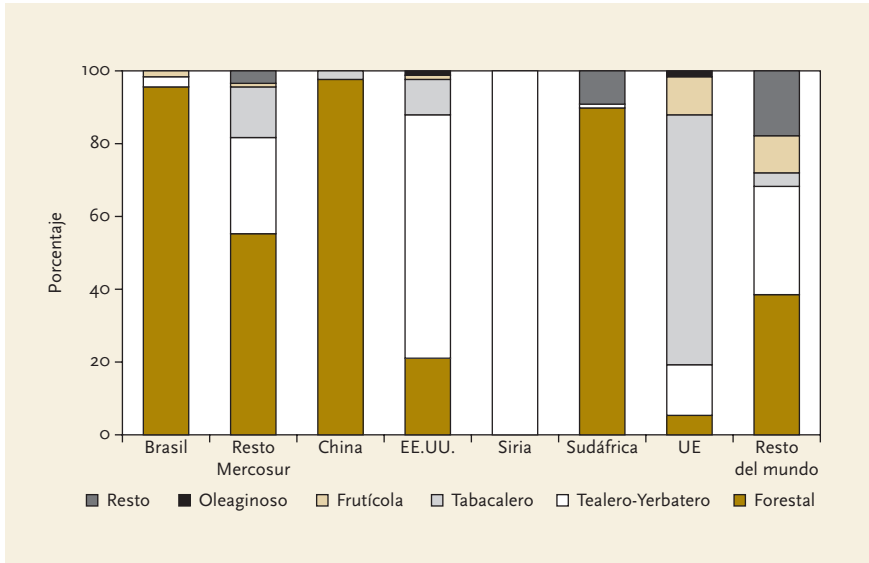
Principales productos exportados. Año 2010

Producto	Complejo	Valor (millones de U\$S)	Participación en el total provincial (%)
Pasta celulósica	Forestal	179,5	34,3
Té	Tealero-Yerbatero	89,2	17,0
Tabaco	Tabacalero	70,9	13,5
Madera aserrada de pino	Forestal	38,7	7,4
Tableros de madera (+ 9 mm)	Forestal	34,3	6,5
Yerba mate	Tealero-Yerbatero	30,3	5,8
Otras maderas de pino	Forestal	13,2	2,5
Otros tableros	Forestal	13,1	2,5
Mandarina	Frutícola	9,2	1,8
Jugo de fruta cítricos	Frutícola	4,6	0,9
Total		483,0	92,0

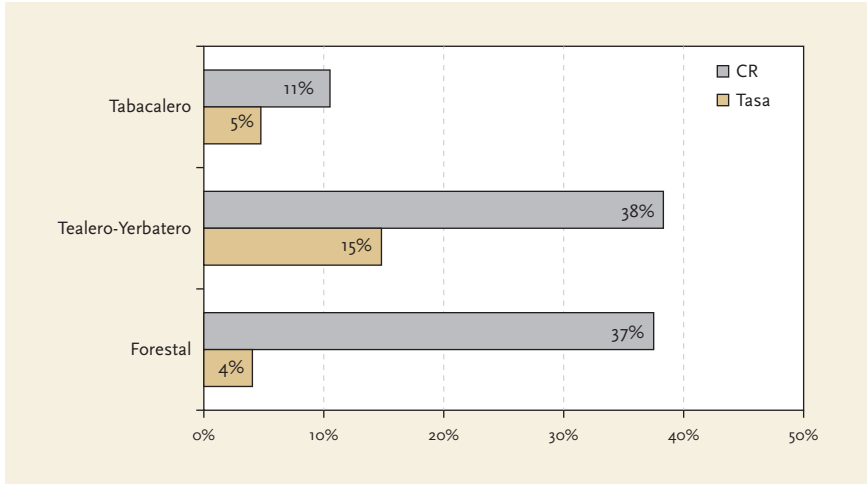
Fuente: MECON.



Evolución de las exportaciones de los principales complejos productivos. 2003-2010.
Fuente: MECON.



Complejos exportadores según mercado de destino. Año 2010.
Fuente: MECON.



Tasa de crecimiento promedio anual y contribución relativa al crecimiento de los principales complejos. 2003-2010. Fuente: MECON.

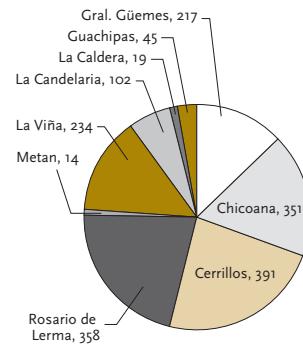
crecimiento de los principales complejos productivos, mientras el Tealero-Yerbatero contribuyó con un 38% y el forestal con el 37%. La contribución al crecimiento del sector tabacalero alcanza el 5%.

No obstante lo anterior, en el año 2010, se observa que el sector tabacalero mantiene su participación en las exportaciones obteniendo un 24%. Esta tendencia se estaría

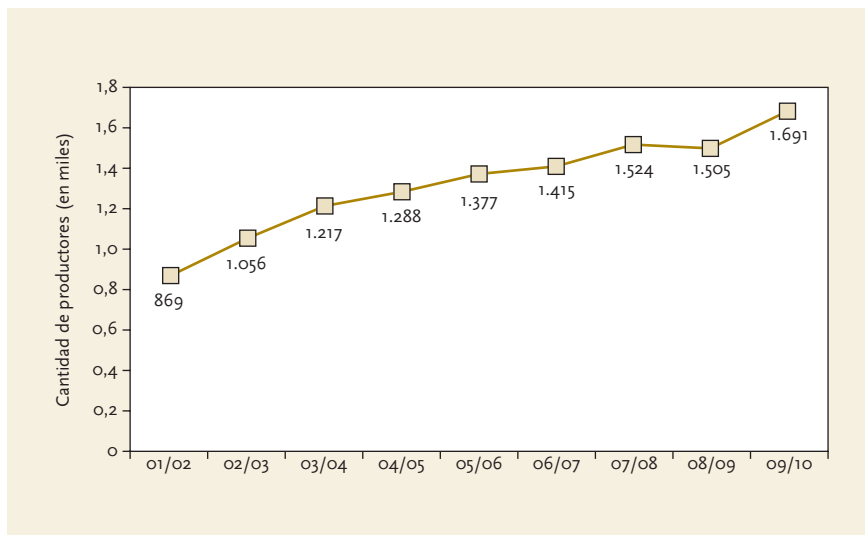
dando a partir del año 2006, luego de la caída del año 2004.

Dentro de lo que se exporta a la Unión Europea (17% del total de las exportaciones de la Provincia), aproximadamente un 75% corresponde al sector tabacalero. Otro destino importante son los Estados Unidos a los cuales un 10% del total de las exportaciones corresponden al sector.

PROVINCIA DE SALTA



Mapa de provincia y cantidad de productores por departamento. Campaña 1989-2010. Fuente: E&R, en base a datos del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca.



Evolución de los productores tabacaleros 2001-2010.
Fuente: E&R, en base a datos del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca.

La provincia de Salta tiene 1.691 productores tabacaleros, de los cuales el mayor porcentaje se encuentra en el Departamento de Cerrillos (23%), le sigue Rosario de Lerma (21%), Chicoana (18%), La Viña (14%), General Güemes (13%), distribuyéndose el 11% restante en diferentes departamentos de la provincia.

Contrariamente a lo ocurrido en la provincia de Misiones, la evolución de los productores en Salta entre 2001 y 2010 ha registrado un importante crecimiento, duplicando la cantidad de productores (+95%).

Lo mismo ocurrió con los niveles de producción, los cuales presentarían una tendencia al crecimiento.

En la provincia de Salta se estima que fueron necesarios en la campaña 2009/10 2.545.440 jornales para la variedad Virginia y 59.430 jornales para la variedad Criollo. Cabe mencionar que el tabaco Virginia es el que necesita el mayor requerimiento de mano de obra por campaña. Totalizando la provincia 2.604.870 jornales. Siendo la misma la que requiere la mayor cantidad

de jornales en la campaña 2009/2010.

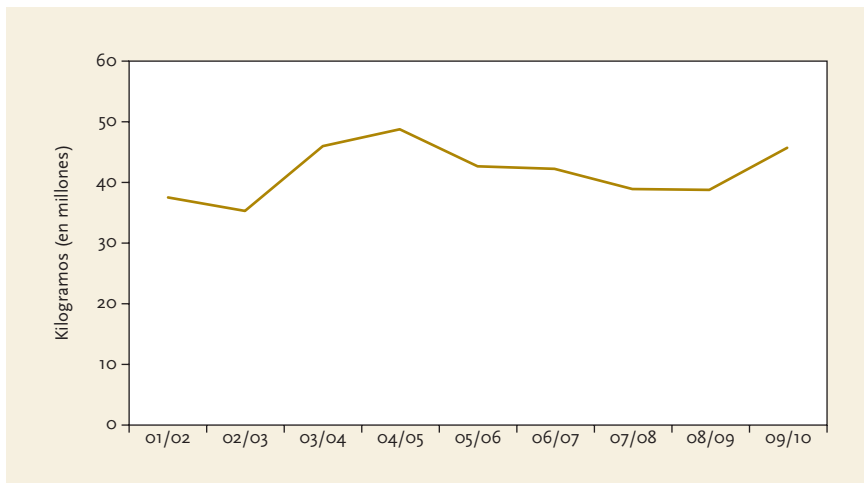
En cuanto a la representación de la demanda de mano de obra por parte de la actividad tabacalera para el año 2010 respecto al empleo público fue del 23,3% y del 2,8% si se lo compara con el empleo privado.

Respecto a las empresas acopiadoras, el mayor porcentaje lo tiene la Cooperativa Tabacalera de Salta (45,4%), seguida por Alliance One Tobacco (19,7%), Massalin Particulares S.A. (15%), TABES S.A. (13,3%), teniendo la menor participación en el acopio la Cooperativa Salteña de Tabacos (6,5%).

Cabe destacar que la provincia de Salta aporta casi el 29% de la producción total de tabaco del país y el cultivo se encuentra dentro de los complejos productivos más importantes en su territorio.

En 2010, la actividad tabacalera generó 98,4 millones de dólares en concepto de exportaciones. Dentro de los principales productos exportados, el tabaco (9,7%) se encuentra en cuarto lugar respecto a la participación provincial, detrás de la soja (15,5%), nafta/petroquímica (14,5%) y porotos blandos (10%).

IMPACTO REGIONAL DEL CONVENIO MARCO PARA EL CONTROL DE TABACO (FCTC)



Producción 2001-2010.

Fuente: E&R, en base a datos del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Producción de tabaco. Provincia de Salta.

Campaña	Superficie (ha)		Producción (kg)	Valor en miles de \$ (precio acopio + FET)
	Sembrada	Cosechada		
2001/02	15.081	15.081	37.593.322	115.313
2002/03	16.807	15.353	35.381.457	192.860
2003/04	20.367	19.241	46.033.897	258.844
2004/05	22.887	21.275	48.898.635	257.407
2005/06	22.187	19.973	42.711.277	249.449
2006/07	23.547	21.058	42.329.468	295.728
2007/08	21.776	19.245	39.030.949	313.160
2008/09	21.239	21.239	38.856.327	443.419
2009/10	22.061	21.434	45.864.600	570.220

Fuente: E&R, en base a datos del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Estimación de la mano de obra ocupada en el sector tabacalero y su peso en el empleo salteño. Año 2010

	Hectáreas por tipo de tabaco	Jornales por hectárea	Total Jornales	Mano de obra	S/privado (%)	S/público (%)
Virginia	21.212	120	2.545.440	12.121	2,8	22,4
Burley	0	90	0	0	0	0
Criollo	849	70	59.430	396	0,1	0,7
Total	22.061	-	2.604.870	12.517	2,8	23,2

Fuente: E&R, en base a datos del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Principales productos en la provincia de Salta. Años 2003-2009.

Producto	U.M.	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	Participación en el total nacional (%) ¹	Fuente
Stock bovino	cab.	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d	968.929	1.037.024	1,9	INTA-SENASA
Stock caprino	cab.	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d	312.799	7,7	INTA-SENASA
Soja	ton	743.000	821.200	733.748	1.367.338	1.361.000	1.450.000	1.311.296	4,2	MACyP
Trigo	ton	105.400	109.250	139.450	56.150	191.660	182.480	225.820	2,7	MACyP
Tabaco	ton	35.381	46.034	48.899	42.711	42.329	39.031	38.856	28,7	MACyP
Poroto	ton	151.450	106.600	122.570	245.150	254.140	257.500	226.160	72,3	MACyP
Limón	ton	11.450	16.650	85.550	85.550	85.500	85.500	120.000	8,4	Federacitrus
Naranja	ton	59.085	59.125	108.250	108.250	117.000	182.400	105.300	11,7	Federacitrus
Pomelo	ton	95.256	101.250	199.500	199.500	188.400	182.400	173.250	73,0	Federacitrus
Azúcares blancos y crudos	ton	208.354	202.432	246.035	252.762	250.841	292.034	238.500	11,2	CAA
Vinos	hl	147.223	181.596	174.108	186.326	193.791	189.839	160.254	1,3	INV
Boratos	ton	243.080	316.413	302.741	263.039	282.612	338.050	s/d	43,0	Sec. de minería
Gas natural	m³	8.379.287	7.415.236	7.071.011	7.011.790	6.790.899	6.842.261	6.238.122	12,4	Sec. de minería
Petróleo	m³	880.088	810.309	742.535	686.441	727.334	722.339	651.183	1,8	Sec. de minería

La participación corresponde al último año para el que se presentan los datos.

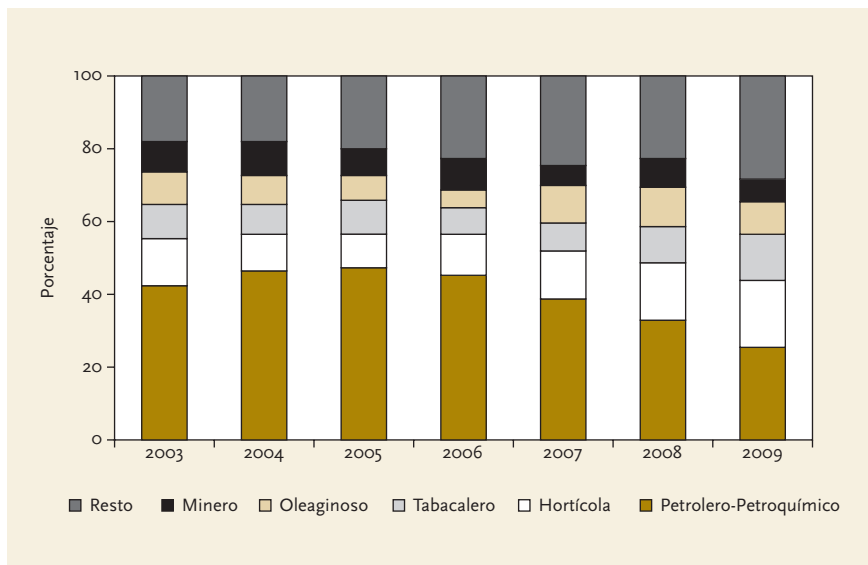
Fuente: MECON.

Principales productos exportados. Año 2010

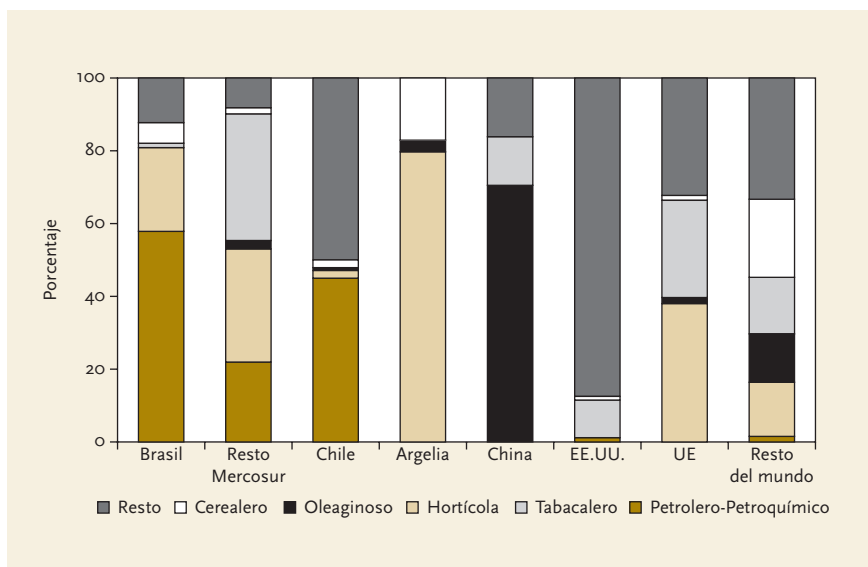
Producto	Complejo	Valor (millones de US\$)	Participación en el total provincial (%)
Soja	Oleaginoso	156,9	15,5
Naftas p/ petroquímica	Petrolero-Petroquímico	147,1	14,5
Porotos blancos	Hortícola	100,9	10,0
Tabaco	Tabacalero	98,4	9,7
Porotos negros	Hortícola	61,9	6,1
Maíz	Cerealero	47,2	4,7
Gas	Petrolero-Petroquímico	39,8	3,9
Otros porotos	Hortícola	25,2	2,5
Energía eléctrica	Energía eléctrica	23,4	2,3
Cloruro de litio	Minero	23,4	2,3
Total		724,2	71,5

Fuente: MECON.

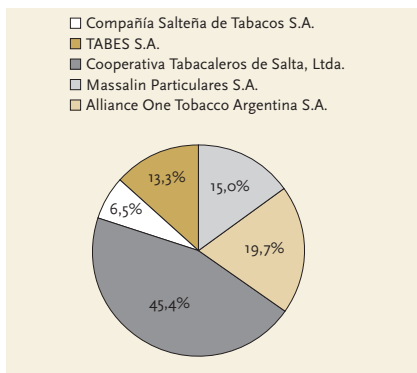
IMPACTO REGIONAL DEL CONVENIO MARCO PARA EL CONTROL DE TABACO (FCTC)



Evolución de las exportaciones de los principales complejos productivos. 2003-2010.
Fuente: MECON.



Complejos exportadores según mercado de destino. Año 2010.
Fuente: MECON.

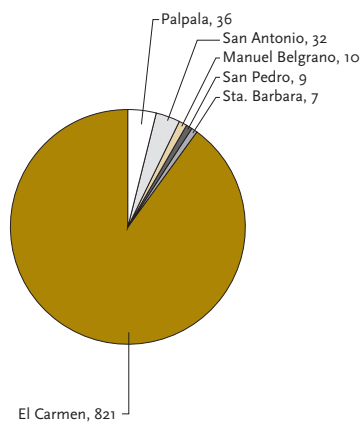


Proporción de kilos de tabaco acopiados por empresa. 2009-2010.
Fuente: E&R, en base a datos del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Asimismo, se observa que el sector tabacalero continúa ganando participación en las exportaciones con un 14 %. Esta tendencia se estaría dando desde el año 2008, luego de la caída registrada en 2007.

Respecto a los principales destinos de las exportaciones del complejo tabacalero, se observa que China se lleva el 15 % del total, la Unión Europea aproximadamente el 30 % y el resto de los países pertenecientes al MERCOSUR, el 35 %.

PROVINCIA DE JUJUY



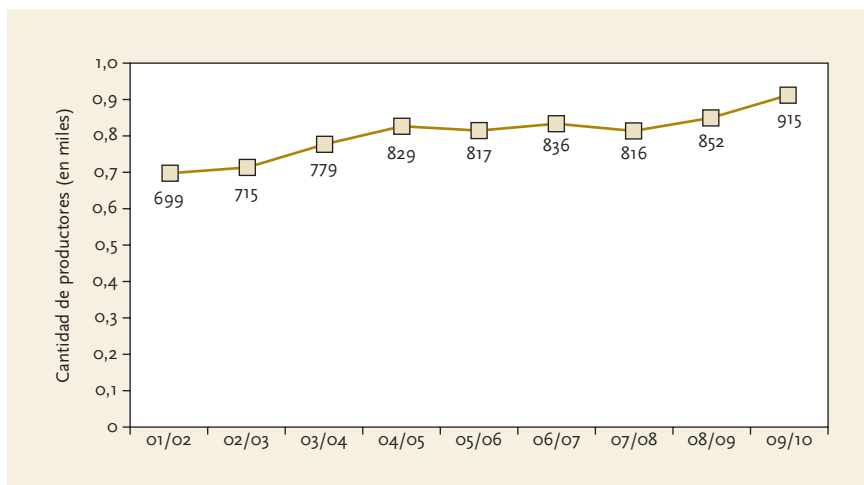
Mapa de provincia y cantidad de productores por departamento. Campaña 1989-2010.
Fuente: E&R, en base a datos del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca.

La provincia de Jujuy tiene 915 productores tabacaleros, de los cuales el mayor porcentaje se encuentra en el Departamento de El Carmen (90 %), le sigue Palpala (4 %), San Antonio (3,4 %) distribuyéndose el 2,6 % restante en los departamentos de Dr. Manuel Belgrano, San Pedro y Santa

Bárbara, todos con un porcentaje menor al 1 %.

En la provincia de Jujuy la cantidad de productores sigue una tendencia creciente, algo muy similar a lo ocurrido en la provincia de Salta. El incremento entre puntas 2001-2010 fue del 31 %.

IMPACTO REGIONAL DEL CONVENIO MARCO PARA EL CONTROL DE TABACO (FCTC)



Evolución de los productores tabacaleros 2001-2010.
Fuente: E&R, en base a datos del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Producción de tabaco. Provincia de Jujuy.

Campaña	Superficie (ha)		Producción (kg)	Valor en miles de \$ (precio acopio + FET)
	Sembrada	Cosechada		
2001/02	14.986	14.986	35.846.505	106.823
2002/03	15.375	14.377	35.690.269	185.946
2003/04	19.018	18.418	45.167.273	243.901
2004/05	19.100	18.400	43.226.194	206.621
2005/06	18.624	17.597	39.279.218	232.926
2006/07	19.045	17.580	43.313.839	307.961
2007/08	19.408	18.829	44.059.350	339.698
2008/09	18.846	18.846	44.438.596	493.713
2009/10	19.625	19.625	49.461.487	587.602

Fuente: E&R, en base a datos del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Estimación de la mano de obra ocupada en el sector tabacalero y su peso en el empleo jujeño. Año 2010

	Hectáreas por tipo de tabaco	Jornales por hectárea	Total Jornales	Mano de obra	S/privado (%)	S/público (%)
Virginia	19.635	120	2.356.200	11.220	5,0	29,4
Burley	0	90	0	0	0	0
Criollo	0	70	0	0	0	0
Total	19.635	-	2.356.200	11.220	5,0	29,4

Fuente: E&R, en base a datos del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Principales productos en la provincia de Jujuy. Años 2003-2009.

Producto	U.M.	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	Participación en el total nacional (%) ¹	Fuente
Tabaco	ton	35.690	45.168	43.226	39.279	43.314	44.059	44.439	32,8	MACyP
Azúcares blancos y crudos	ton	495.584	469.878	504.862	523.359	483.621	574.901	524.333	24,7	CAA
Poroto	ton	33.220	22.350	26.900	36.140	33.730	33.950	29.176	10,8	MACyP
Naranja	ton	105.515	110.790	110.790	88.570	114.270	105.128	114.270	11,7	Federicitrus
Mandarina	ton	22.540	23.667	23.667	18.500	25.040	23.037	24.675	5,7	Federicitrus
Pomelo	ton	22.500	23.625	23.625	13.450	12.250	11.270	13.690	4,7	Federicitrus
Rollizos bosque cultivado	ton	133.035	106.419	132.496	104.667	135.444	85.538	s/d	9,6	MACyP
Pasta para papel	ton	59.570	78.830	102.911	102.890	100.177	101.424	s/d	10,2	MACyP
Papel	ton	86.871	90.228	148.305	35.221	151.962	149.794	s/d	8,8	MACyP
Boratos	ton	267.137	481.192	316.021	248.220	351.266	406.498	s/d	51,7	Sec. de Minería
Zinc	ton	29.839	27.220	30.227	29.808	27.025	30.349	s/d	100,0	Sec. de Minería
Plata	kg	19.950	16.203	19.788	21.014	33.705	42.722	s/d	12,0	Sec. de Minería
Plomo	ton	12.079	9.551	10.683	12.064	17.045	20.788	s/d	100,0	Sec. de Minería

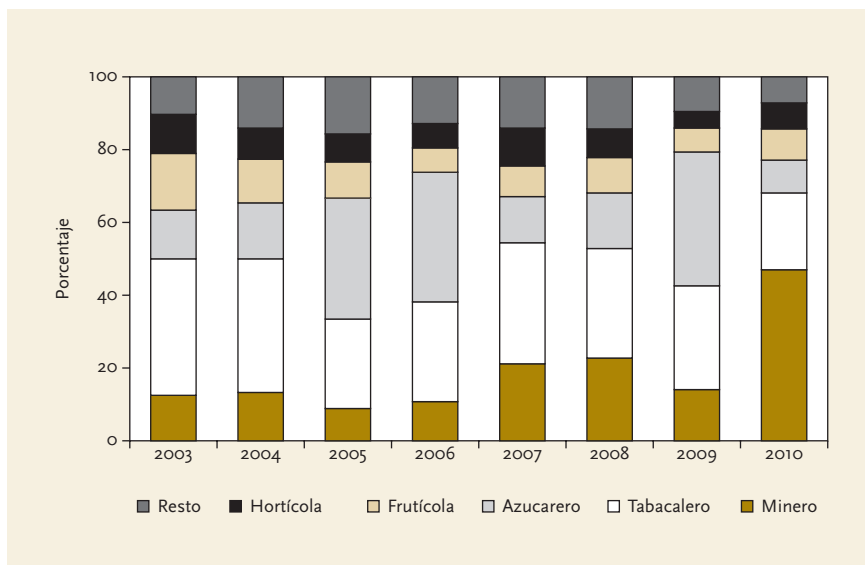
La participación corresponden al último año para el que se presentan los datos.
Fuente: MECON.

Principales productos exportados. Año 2010

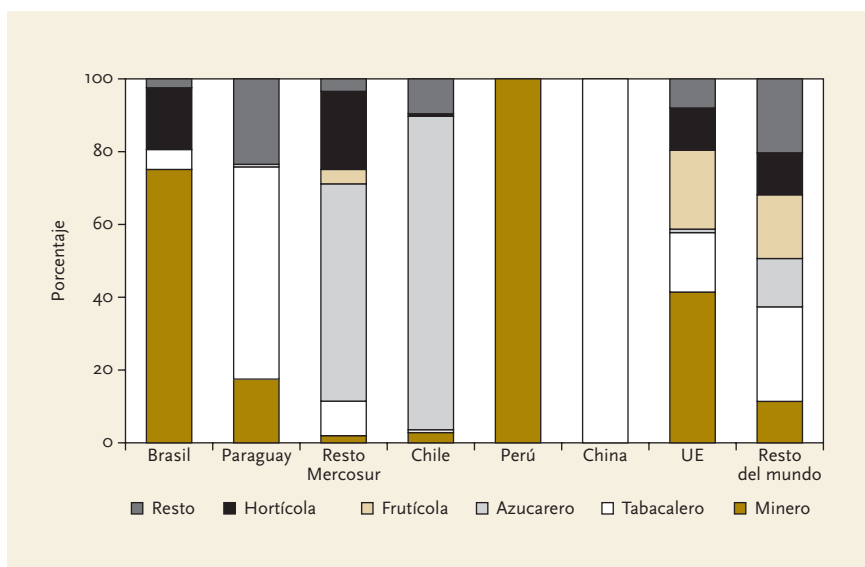
Producto	Complejo	Valor (millones de US\$)	Participación en el total provincial (%)
Minerales de plata	Minero	93,2	25,9
Tabaco	Tabacalero	69,1	19,2
Azúcar blanca	Azucarero	28,7	8,0
Plomo refinado	Minero	24,8	6,9
Plomo	Minero	20,3	5,6
Poroto blanco	Hortícola	13,1	3,6
Ácido bórico	Minero	11,3	3,1
Plata	Minero	8,4	2,3
Poroto negro	Hortícola	8,0	2,2
Harina de trigo	Cerealero	6,5	1,8
Total		283,4	78,6

Fuente: MECON.

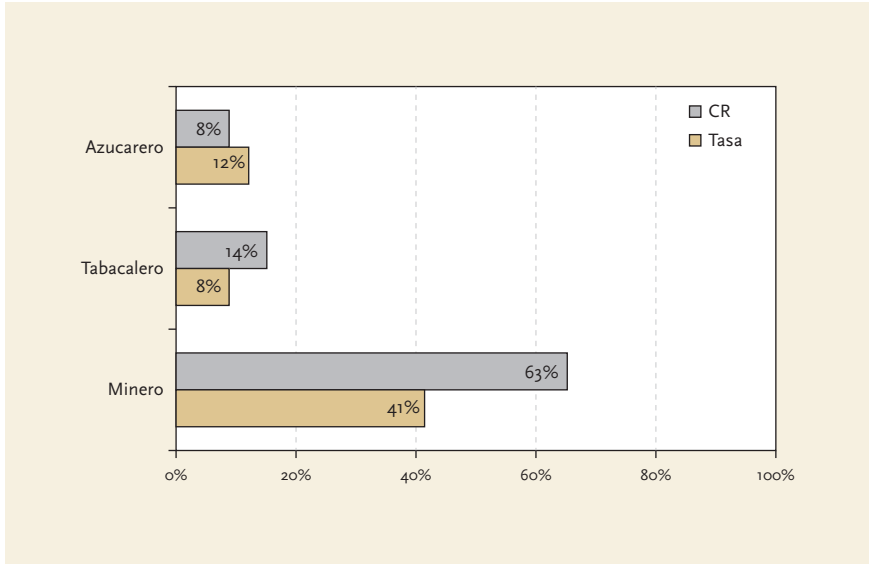
IMPACTO REGIONAL DEL CONVENIO MARCO PARA EL CONTROL DE TABACO (FCTC)



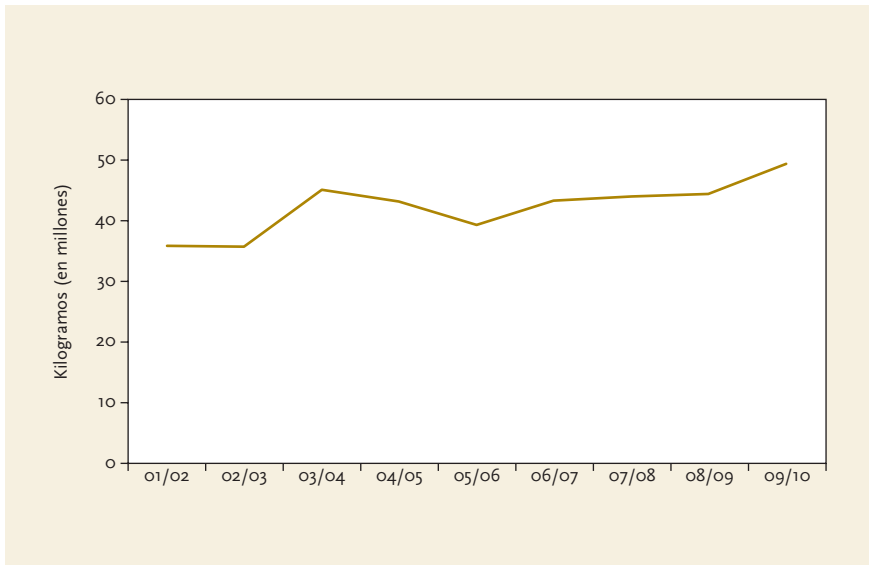
Evolución de las exportaciones de los principales complejos productivos. 2003-2010.
Fuente: MECON.



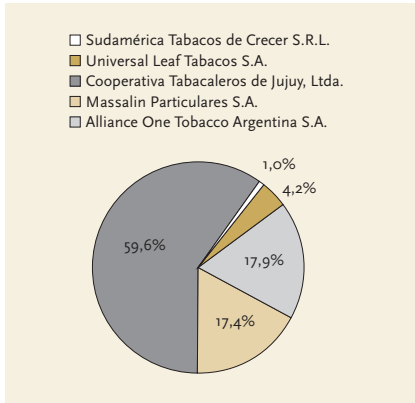
Complejos exportadores según mercado de destino. Año 2010.
Fuente: MECON.



Evolución de las exportaciones de los principales complejos productivos. 2003-2010.
Fuente: MECON.



Complejos exportadores según mercado de destino. Año 2010.
Fuente: MECON.



Proporción de kilos de tabaco acopiados por empresa. 2009-2010.
Fuente: E&R, en base a datos del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca.

La producción de tabaco también registra una tendencia creciente en los últimos 9 años. A diferencia del resto de las provincias que al menos se cultivan dos variedades de tabaco, Jujuy sólo posee de la variedad Virginia. El requerimiento total de mano de obra para la campaña 2009/2010 sería de 2.356.200 jornales.

En dicha provincia la mano de obra demandada por la actividad primaria para la campaña 2009/2010 sería del 29,4 % respecto al empleo público y del 5 % respecto al privado.

Respecto a las empresas acopiadoras, el mayor porcentaje lo tiene la Cooperativa Tabacalera de Jujuy (59,6%), seguida por Alliance One Tobacco (17,9%), Massalin Particulares S.A. (17,4%), Universal Leaf Tabacos S.A. (4,2%), teniendo la menor participación en el acopio la empresa Sudamericana y Montecarlo Tabacos (1%).

Cabe destacar que la provincia de Jujuy aporta casi el 32,8 % de la producción tabacalera total del país y el cultivo se encuentra dentro de los complejos productivos más importantes.

En el año 2010 la actividad tabacalera generó 69,1 millones de dólares en concepto

de exportaciones. El tabaco es el segundo producto exportado por la provincia (19,2%), luego de los minerales de la plata (25,9% del total exportado), ocupando el tercer lugar, el azúcar blanca (8%).

Entre los años 2003 y 2010, el complejo tabacalero tuvo un crecimiento anual en promedio del 14%, aunque el complejo Minero fue el que experimentó un mayor crecimiento, alcanzando el 63%. En tercer lugar se encontraría el sector azucarero, con un 8% de crecimiento punta a punta. Respecto a la contribución al crecimiento, el sector tabacalero quedaría en tercer lugar con un 8%, siendo el primero, el Minero con un 41% y en segundo, el Azucarero con un 12%.

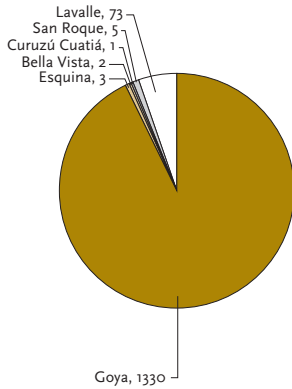
En 2010, el sector tabacalero participó con el 22% en las exportaciones totales de los principales complejos productivos, participación que viene cayendo desde 2007.

Al analizar los principales destinos de las exportaciones dentro de los complejos seleccionados, se observa que hacia China el 100% de las exportaciones son del tabacalero, mientras que hacia Paraguay la participación del sector es de un 60%, hacia la Unión Europea es de un 15% y al resto de los países del mundo es de un 27%.

PROVINCIA DE CORRIENTES



Mapa de provincia.



Cantidad de productores por departamento. Campaña 1989-2010.
Fuente: E&R, en base a datos del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca.

La provincia de Corrientes tiene 1.414 productores tabacaleros, de los cuales el mayor porcentaje se encuentra en el departamento de Goya (94%), le sigue Lavalle (5%), distribuyéndose el 1% restante

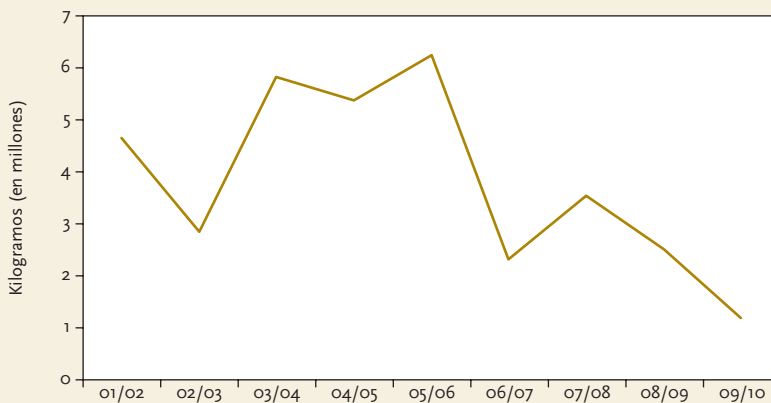
en los departamentos de San Roque, Esquina, Bella Vista y Curuzú Cuatiá.

En la provincia de Corrientes la cantidad de productores sigue una tendencia decreciente a partir de la campaña 2003/2004. La caída entre puntas 2001-2010 fue del 61%.

Respecto a la producción registrada en la provincia se observa una tendencia a la baja a partir de la campaña 2006/07.

La provincia de Corrientes cultiva las tres variedades de tabaco: Virginia, Burley y Criollo. Para el caso del tabaco Virginia requeriría en la última campaña 7.560 jornales, mientras que en la Burley solo 2.790 debido a la reducida cantidad de hectáreas dedicadas a la misma. Para la variedad Criollo se requerirían unos 172.060 jornales para la campaña 2009/2010.

Como se observa en la tabla anterior la mano de obra demandada a nivel primario para el año 2010 solo ascendería al 1,9% respecto a los empleados públicos y al 0,4% respecto al empleo privado de ese mismo año.



Producción 2001-2010.
Fuente: E&R, en base a datos del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Principales productos en la provincia de Corrientes. Años 2003-2009.										
Producto	U.M.	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	Participación en el total nacional (%)	Fuente
Stock bovino	cab.	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d	5.090.984	5.018.961	9,2	INTA-SENASA
Faena bovina	cab.	82.170	70.811	84.283	88.886	101.096	108.624	102.210	0,6	ONCCA
Stock ovino	cab.	878.000	898.000	878.000	859.000	840.000	982.000	700.000	5,3	MAGyP-FLA
Lana sucia	ton	4.000	4.000	4.300	3.800	3.850	3.930	3.080	5,7	FLA
Tabaco	ton	2.834	5.829	5.369	6.232	2.305	3.531	2.491	1,8	MAGyP
Arroz	ton	300.860	488.963	429.543	551.287	452.370	534.120	508.190	38,1	MAGyP
Naranja	ton	182.000	142.000	142.000	130.000	130.000	130.000	130.000	14,2	Federicitrus
Mandarina	ton	85.500	60.000	60.000	50.000	50.000	50.000	50.000	12,5	Federicitrus
Limón	ton	32.200	32.000	32.000	35.000	35.000	35.000	35.000	2,5	Federicitrus
Cultivo de té	ton	14.750	13.530	10.910	13.152	22.972	16.829	13.775	4,0	MAGyP
Yerba mate canchada	ton	s/d	163.587	233.611	291.653	268.481	242.452	166.223	20,4	MAGyP
Tomate	ton	48.958	48.958	48.958	62.196	s/d	s/d	s/d	9,1	Dir. Nac. Ctas.
Rollizos de bosque cultivado	ton	498.991	711.711	536.156	625.772	719.272	862.716	s/d	12,0	MAGyP
Tableros compensados	m ³	29.946	33.900	35.983	42.698	38.317	37.644	s/d	46,0	SAYDS

La participación corresponden al último año para el que se presentan los datos.
Fuente: MECON.

Producción de Tabaco. Provincia de Corrientes

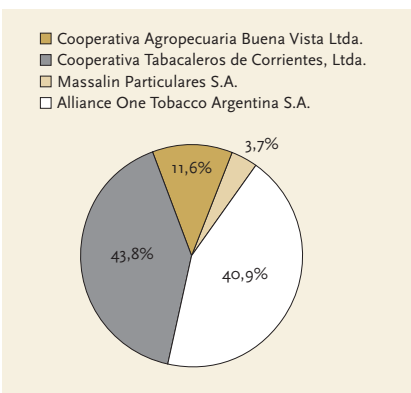
Campana	Superficie (ha)		Producción (kg)	Valor en miles de \$ (precio acopio + FET)
	Sembrada	Cosechada		
2001/02	4.235	3.437	4.640.669	9.941
2002/03	4.940	2.727	2.835.107	8.194
2003/04	4.250	3.820	5.828.197	14.511
2004/05	4.846	4.477	5.369.448	14.653
2005/06	6.173	5.212	6.252.334	18.080
2006/07	5.893	5.279	2.304.676	6.296
2007/08	3.604	2.944	3.530.879	14.616
2008/09	3.341	3.341	2.490.640	12.570
2009/10	2.552	2.331	1.167.698	6.500

Fuente: E&R, en base a datos del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Estimación de la mano de obra ocupada en el sector tabacalero y su peso en el empleo correntino. Año 2010

	Hectáreas por tipo de tabaco	Jornales por hectárea	Total Jornales	Mano de obra	S/privado (%)	S/público (%)
Virginia	63	120	7.560	50	0,0	0,1
Burley	31	90	2.790	31	0	0
Criollo	2.458	70	172.060	1.187	0,4	1,8
Total	2.552	-	182.410	1.268	0,4	1,9

Fuente: E&R, en base a datos del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca.



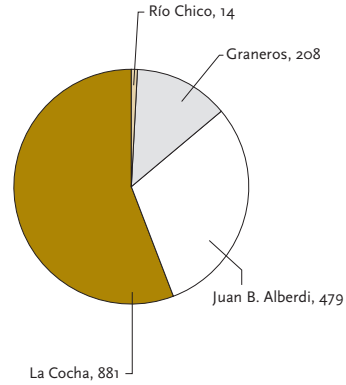
Proporción de kilos de tabaco acopiados por empresa. 2009-2010.
Fuente: E&R, en base a datos del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Respecto a las empresas acopiadoras, el mayor porcentaje lo tiene la Cooperativa de Tabacaleros y Productores Agropecuarios de Corrientes (43,8%), seguida por Alliance One Tobacco (40,9%), Cooperativa Agropecuaria Buena Vista (11,6%), teniendo la menor participación en el acopio la empresa Massalin Particulares S.A. (3,7%).

Cabe destacar que la provincia de Corrientes aporta casi el 1,8% de la producción total del país.

A diferencia de las restantes provincias tabacaleras, la mayor parte de la producción de tabaco es para el consumo interno, siendo prácticamente inexistente las exportaciones de este sector en el total de exportaciones provinciales.

PROVINCIA DE TUCUMÁN



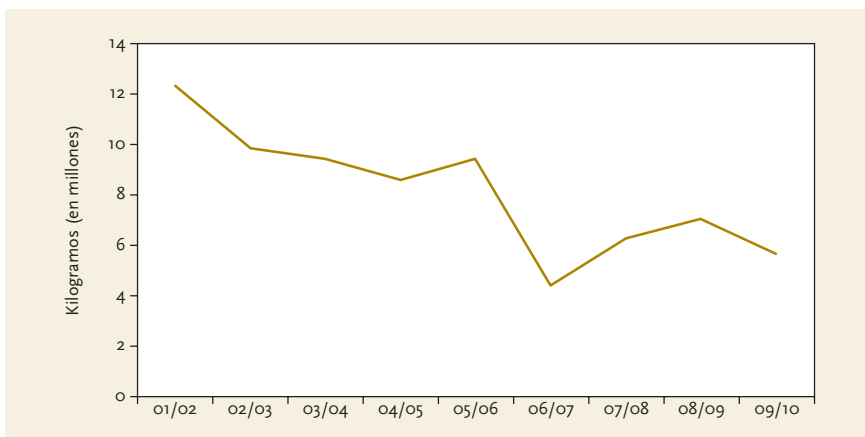
Mapa de provincia y cantidad de productores por departamento. Campaña 1989-2010.
Fuente: E&R, en base a datos del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca.

La provincia de Tucumán tiene 1.582 productores tabacaleros, de los cuales el mayor porcentaje se encuentra en el departamento de La Cocha (56%), le sigue Juan Bautista Alberdi (30%), Graneros (13%) mientras que el 1% restante se encuentra en el departamento de Río Chico.

En la provincia de Tucumán se observa que la cantidad de productores sigue una

tendencia decreciente a partir de la campaña 2001/2002 hasta la campaña 2006/2007, donde a partir de ese momento se observa una leve tendencia a la recuperación. La caída entre puntas 2001-2007 fue del 73% y la recuperación hasta el año 2010 sería del 29%.

Respecto a la producción registrada en la provincia se observa que la misma presenta subas y bajas alternadas, siendo esta última



Producción 2001-2010.
Fuente: E&R, en base a datos del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Principales productos en la provincia de Tucumán. Años 2003-2009.

Producto	U.M.	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	Participación en el total nacional (%)	Fuente
Soja	ton	570.000	489.100	578.238	835.903	876.008	803.925	763.046	2,5	MAGYP
Tabaco	ton	9.851	9.436	8.584	9.441	4.367	6.253	7.048	5,2	MAGYP
Poroto	ton	9.375	7.483	9.597	21.083	18.115	15.409	22.472	7,2	MAGYP
Limón	ton	1.103.900	1.202.331	1.292.080	1.316.300	1.328.300	1.181.400	1.207.000	84,7	Feder Citrus
Mandarina	ton	9.000	9.700	9.000	8.000	9.000	7.000	8.500	2,1	Feder Citrus
Naranja	ton	50.000	54.100	50.000	55.000	50.000	38.000	35.000	3,9	Feder Citrus
Pomelo	ton	10.000	10.800	10.000	9.000	8.000	3.500	6.000	2,5	Feder Citrus
Azúcares blancos y crudos	ton	1.094.736	1.030.352	1.267.288	1.525.190	1.279.132	1.409.589	1.354.170	63,8	CAA
Pasta para papel	ton	51.710	57.136	54.857	55.571	55.991	63.515	s/d	6,4	MAGYP
Papel	ton	91.268	101.736	103.151	107.203	97.794	85.299	s/d	5,0	MAGYP

La participación corresponden al último año para el que se presentan los datos.
Fuente: MECON.

Producción de Tabaco. Provincia de Tucumán				
Campaña	Superficie (ha)		Producción (kg)	Valor en miles de \$ (precio acopio + FET)
	Sembrada	Cosechada		
2001/02	6.270	6.110	12.325.719	2.017
2002/03	6.570	4.583	9.850.683	2.149
2003/04	6.500	4.650	9.435.897	2.029
2004/05	7.000	4.150	8.583.694	2.068
2005/06	5.100	4.580	9.441.056	2.061
2006/07	4.100	2.070	4.366.903	2.110
2007/08	3.231	3.126	6.252.679	2.000
2008/09	3.765	3.710	7.048.360	1.900
2009/10	4.239	4.021	5.631.765	1.401

Fuente: E&R, en base a datos del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Estimación de la mano de obra ocupada en el sector tabacalero y su peso en el empleo tucumano. Año 2010						
	Hectáreas por tipo de tabaco	Jornales por hectárea	Total Jornales	Mano de obra	S/privado (%)	S/público (%)
Virginia	72	120	8.640	48	0,0	0,1
Burley	4.167	90	375.030	2.500	0,5	3,8
Criollo	0	70	0	0	0	0
Total	4.239	-	383.670	2.548	0,5	3,9

Fuente: E&R, en base a datos del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca.

campana la segunda más baja en estos 10 años.

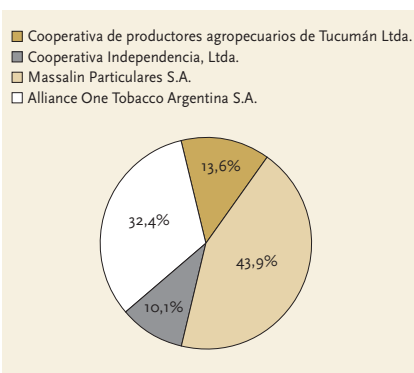
La provincia de Tucumán cultiva dos variedades de tabaco. Para el caso del tabaco

Virginia requeriría en la última campaña 8.640 jornales, mientras que en la Burley solo 375.030 dado que es la variedad mayoritaria en la provincia.

Como se observa en la tabla anterior la mano de obra demandada a nivel primario para el año 2010 solo ascendería al 3,9% respecto a los empleados públicos y al 0,5% respecto al empleo privado de ese mismo año.

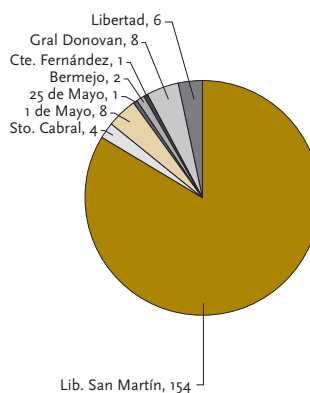
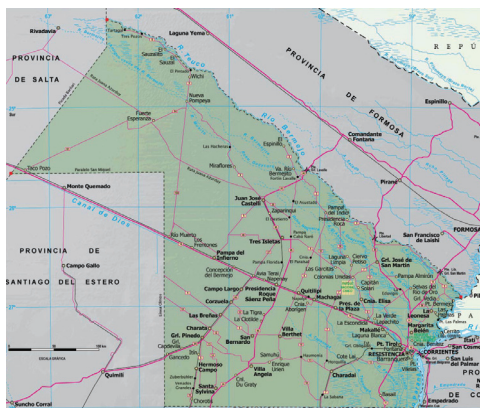
Respecto a las empresas acopiadoras, el mayor porcentaje lo tiene la empresa Mas-salin Particulares S.A. (43,9%), seguida por Alliance One Tobacco Argentina S.A. (32,4%), Cooperativa de Productores Agropecuarios del Tucumán Ltda. (13,6%), teniendo la menor participación en el acopio la Cooperativa Independencia Ltda. (10,1%).

Cabe destacar que la provincia de Tucumán aporta casi el 5,2% de la producción total del país.



Proporción de kilos de tabaco acopiados por empresa. 2009-2010.
Fuente: E&R, en base a datos del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca.

PROVINCIA DEL CHACO



Mapa de provincia y cantidad de productores por departamento. Campaña 1989-2010.
Fuente: E&R, en base a datos del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Producción de Tabaco. Provincia de Chaco

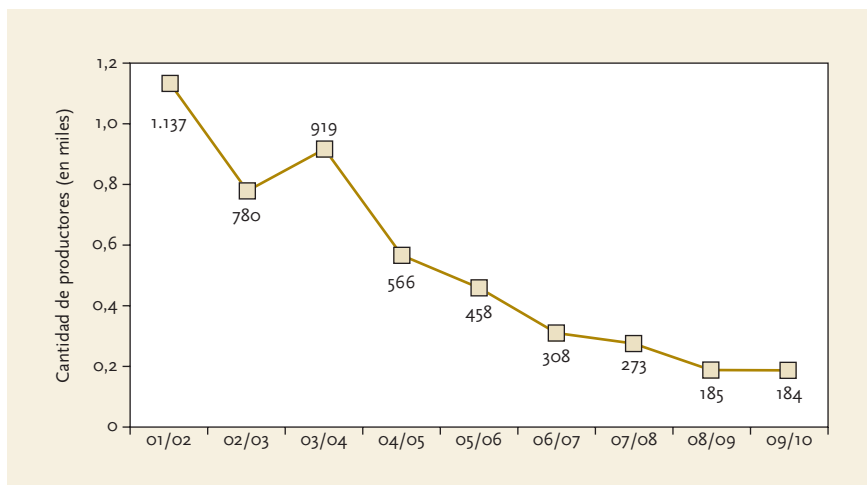
Campaña	Superficie (ha)		Producción (kg)	Valor en miles de \$ (precio acopio + FET)
	Sembrada	Cosechada		
2001/02	1.309	885	1.404.692	2.888
2002/03	1.489	1.117	1.505.584	4.788
2003/04	1.828	1.532	1.921.552	5.436
2004/05	1.642	1.277	1.025.038	3.456
2005/06	1.060	681	683.779	3.012
2006/07	733	533	565.763	3.328
2007/08	578	440	591.965	4.063
2008/09	653	499	465.326	4.193
2009/10	575	575	543.214	5.386

Fuente: E&R, en base a datos del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca.

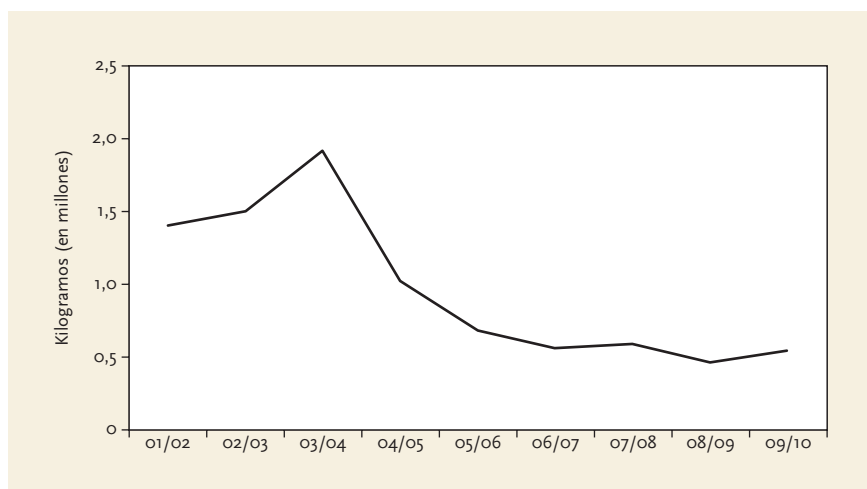
Estimación de la mano de obra ocupada en el sector tabacalero y su peso en el empleo chaqueño. Año 2010

	Hectáreas por tipo de tabaco	Jornales por hectárea	Total Jornales	Mano de obra	S/privado (%)	S/público (%)
Virginia	320	120	38.400	213	0,1	0,3
Burley	0	90	0	0	0	0
Criollo	255	70	17.850	119	0	0
Total	575	-	56.250	332	0,1	0,5

Fuente: E&R, en base a datos del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca.



Evolución de los productores tabacaleros 2001-2010.
Fuente: E&R, en base a datos del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca.

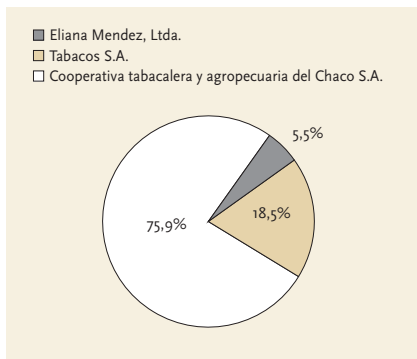


Producción 2001-2010.
Fuente: E&R, en base a datos del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca.

La provincia de Chaco tiene 184 productores tabacaleros, de los cuales el mayor porcentaje se encuentra en el Departamento de Libertador José de San Martín (84%), le sigue General Donovan junto con 1 de Mayo (ambos 4%), Libertad (3%), Sargento Cabral (2%), mientras que el 3% restante se

encuentra repartido igualitariamente en los departamentos de 25 de Mayo, Bermejo y Comandante Fernández.

En la provincia del Chaco la cantidad de productores sigue una tendencia decreciente a partir de la campaña 2001/2002. La caída entre puntas sería del 84%.



Proporción de kilos de tabaco acopiados por empresa. 2009-2010.
Fuente: E&R, en base a datos del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Respecto a la producción registrada en la provincia se observa que la misma presenta

una caída constante a partir de la campaña 2004/2005 ubicándose esta última dentro de las peores campañas.

La provincia de Chaco cultiva dos variedades de tabaco. Para el caso del tabaco Virginia requeriría en la última campaña 38.400 jornales, mientras que en la Burley solo 17.850.

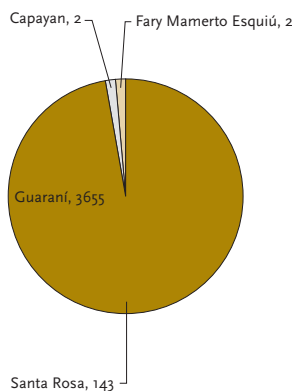
Como se observa en la tabla anterior, la mano de obra demandada a nivel primario para el año 2010 solo ascendería al 0,5% respecto a los empleados públicos y al 0,1% respecto al empleo privado de ese mismo año.

Respecto a las empresas acopiadoras, el mayor porcentaje lo tiene la Cooperativa Tabacalera y Agropecuaria del Chaco Ltda. (75,9%), seguida por Tabacos (18,5%) teniendo la menor participación en el acopio la empresa Eliana Mendez (5,5%).

PROVINCIA DE CATAMARCA



Mapa de provincia y cantidad de productores por departamento. Campaña 1989-2010.
Fuente: E&R, en base a datos del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca.



La provincia de Catamarca tiene 184 productores tabacaleros, de los cuales el mayor porcentaje se encuentra en el Departamento de Santa Rosa (97%), le siguen Fray

Mamerto Esquiú y Capayan ambos con el 1,5%.

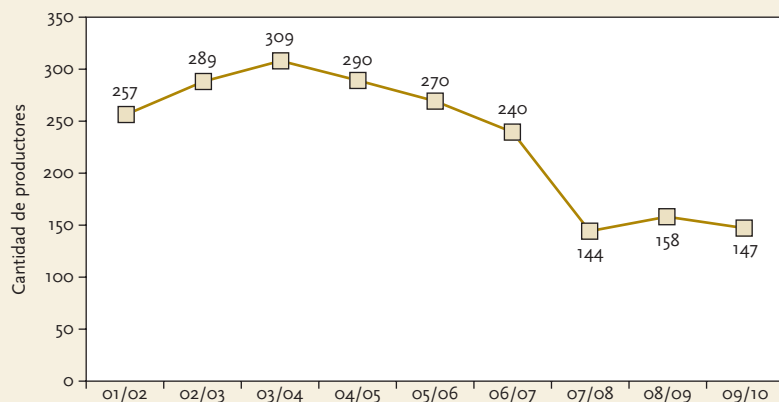
En la provincia de Catamarca la cantidad de productores sigue una tendencia

decreciente a partir de la campaña 2001/2002. La caída entre puntas sería del 43 %.

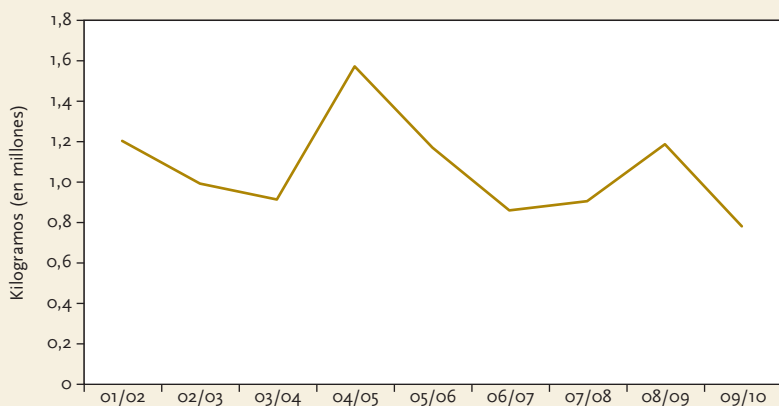
Respecto a la producción registrada en la provincia se observa que la misma presenta

vaivenes presentando en esta última el menor nivel de producción.

La provincia de Catamarca cultiva dos variedades de tabaco. Para el caso del tabaco



Evolución de los productores tabacaleros 2001-2010.
Fuente: E&R, en base a datos del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca.



Producción 2001-2010.
Fuente: E&R, en base a datos del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Producción de Tabaco. Provincia de Catamarca				
Campaña	Superficie (ha)		Producción (kg)	Valor en miles de \$ (precio acopio + FET)
	Sembrada	Cosechada		
2001/02	908	859	1.201.508	1.399
2002/03	866	624	991.773	1.591
2003/04	1.044	589	914.041	1.553
2004/05	851	820	1.571.756	1.917
2005/06	838	750	1.171.283	1.562
2006/07	623	560	858.910	1.535
2007/08	543	505	904.632	1.793
2008/09	693	560	1.186.572	2.119
2009/10	661	487	778.249	1.619

Fuente: E&R, en base a datos del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Estimación de la mano de obra ocupada en el sector tabacalero y su peso en el empleo catamarqueño. Año 2010						
	Hectáreas por tipo de tabaco	Jornales por hectárea	Total Jornales	Mano de obra	S/privado (%)	S/público (%)
Virginia	10	120	1.200	120	0,0	0,0
Burley	651	90	58.590	488	0,5	1,3
Criollo	0	70	0	0	0	0
Total	661	-	59.790	498	0,5	1,3

Fuente: E&R, en base a datos del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca.



Proporción de kilos de tabaco acopiados por empresa. 2009-2010.
Fuente: E&R, en base a datos del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Virginia requeriría en la última campaña 1.200 jornales, mientras que en la variedad Burley el requerimiento de jornales sería de 58.590.

Como se observa en la tabla anterior la mano de obra demandada a nivel primario para el año 2010 solo ascendería al 1,3 % respecto a los empleados públicos y al 0,5 % respecto al empleo privado de ese mismo año.

Respecto a las empresas acopiadoras, la provincia sólo tiene una Cooperativa de trabajo de Cigarros de Catamarca (CICAT), por lo que el 100 % se acopia en la misma.





APÉNDICE METODOLÓGICO





APÉNDICE METODOLÓGICO

En este apartado se explicarán las metodologías utilizadas para estimar las diferentes variables contenidas en este estudio.

Producto Bruto Geográfico (PBG): es un indicador sintético del esfuerzo productivo realizado en una determinada región de un país. Según el MECON el PBG es igual a la suma de los valores agregados brutos de todas las unidades institucionales residentes dedicadas a la producción, entendiéndose por residente a una unidad institucional que se encuentra en el territorio económico de una jurisdicción y mantiene un centro de interés económico en ese territorio, es decir, realiza o pretende realizar actividades económicas o transacciones a una escala significativa, indefinidamente o durante un período prolongado de tiempo, que normalmente se interpreta como un año. El PBG utilizado en este estudio, está calculado a precios básicos en base a información provista por el MECON, INDEC y organismos oficiales que brindan información de precios y cantidades de distintos sectores de la economía. El año base de cálculo es 2004.

Mano de obra del sector primario tabacalero

Dada la falta de información actualizada respecto a la mano de obra requerida en la

producción primaria de tabaco en las diferentes provincias, se realizó una estimación de la misma para la última campaña (2009/2010).

En primer lugar se definirá el dominio de las variables que intervienen en los cálculos, como ser la superficie sembrada, tipo de tabaco, jornales requeridos y cantidad de días de la campaña:

- **Superficie sembrada, jornales y cantidad de días:** se toma como dato el valor proporcionado por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca (MINAGRI) para la campaña 2009/2010.
- **Tipo de tabaco:** se consideraron tres variedades de tabaco, Virginia, Burley y Criollo.

Para estimar la **mano de obra** para cada una de las diferentes provincias tabacaleras se multiplica la cantidad de hectáreas sembradas para cada tipo de tabaco por la cantidad de jornales requeridos por hectárea. De este modo se obtiene la cantidad de jornales necesarios en cada una de las provincias. A este valor luego se lo divide por la cantidad de días en promedio que tiene de duración la campaña considerando que no se tienen los mismos requerimientos de jornales en las tres etapas (almacigo, trasplante y cosecha). De esta forma se obtiene

como resultado la mano de obra necesaria por provincia para la campaña 2009/2010.

A modo de ejemplo, se expondrá la estimación realizada para la provincia de Misiones.

La provincia en la última campaña tuvo 28.581 hectáreas sembradas, de las cuales 27.515 fueron destinadas a la variedad Burley mientras que las 1.066 ha restantes a la variedad Criollo. Sabiendo que los jornales requeridos por hectárea son de 90 para el tabaco Burley y 70 para el tabaco Criollo, se obtiene que serían necesarios 2.476.350 jornales para el primero y 74.620 jornales para el segundo. Al dividir dichas cifras por la cantidad estimada de días de la campaña se obtienen 20.636 puestos de trabajo generados por la actividad primaria para el tabaco Burley y 498 para el Criollo.

De manera análoga se procedió a estimar los puestos de trabajo generados para el resto de las provincias.

Para el cálculo de la cantidad de personas que dependen del cultivo del tabaco, se multiplicó el valor de los puestos de trabajo por 3,5 integrantes en promedio, como valor de la familia tipo según datos del Censo 2010.

La población rural del país, dado que aún no se encuentra disponible dicho dato, se calcula tomando como base la población total del país según el Censo 2010 y luego se la multiplica por una estimación de la proporción de población rural realizada por la CEPAL para dicho período.

El empleo privado y público se obtuvo del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (MECON).

El empleo total se calcula multiplicando la tasa de empleo publicada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos para los diferentes conglomerados por la población en cada provincia según el Censo 2010.

En la apertura por departamentos se utiliza la cantidad de productores provista por el MINAGRI y el total de hogares en

cada uno de los mismos según el Censo 2010.

Para el cálculo de la cantidad de personas que dependen de la actividad tabacalera en su totalidad, se adicionan a los trabajadores del sector primario, los obreros de planta de acopio y proceso (dato obtenido de la Administración Federal de Ingresos Públicos), empleados de distribución mayorista/minorista y puestos de venta (datos obtenidos de un estudio previo para el MINAGRI, año 2005).

Valor monetario de la producción (acopio + FET)

Para estimar el valor en pesos de la producción por provincia se calcula, en base a la información provista por el MINAGRI, el precio de acopio más FET por tipo de tabaco ponderado por la producción de cada variedad a nivel provincial.

Calculo del aporte fiscal de la industria tabacalera al interior de cada provincia

El aporte fiscal de la industria fue calculado en base a:

- la recaudación nacional informada por AFIP y que se corresponde con la legislación vigente nacional en materia de impuestos a la industria;
- se calculó la distribución provincial de los impuestos nacionales en base al régimen federal de coparticipación de impuestos Ley 23.548 y modificatorias;
- para su cálculo del aporte de la industria en la recaudación provincial se tomó como promedio la alícuota del impuesto a los ingresos brutos en el 0,9% de la facturación por la venta anual de cigarrillos, ponderado por las participaciones de cada provincia en el total en función de la producción anual de la jurisdicción en cada campaña.



APÉNDICE ESTADÍSTICO





APÉNDICE ESTADÍSTICO

Tabla 1. Evolución de la superficie sembrada, cosechada, producción y rendimiento (Nacional).
Campañas 1989-2010

Campaña	Superficie		Producción (ton)	Rendimiento (kg/ha)
	Siembra (ha)	Cosecha (ha)		
1989/90	51.035	43.931	67.634	1.430
1990/91	63.312	57.733	94.504	1.637
1991/92	80.330	70.836	109.157	1.541
1992/93	78.126	68.549	112.305	1.638
1993/94	55.453	49.378	81.957	1.650
1994/95	58.422	49.833	79.011	1.616
1995/96	63.198	55.970	98.201	1.756
1996/97	74.661	69.677	123.206	1.768
1997/98	84.454	77.001	116.510	1.513
1998/99	79.015	68.201	113.443	1.663
1999/00	64.641	59.612	114.509	1.921
2000/01	59.647	56.829	98.110	1.726
2001/02	68.308	65.988	132.437	2.007
2002/03	75.207	65.702	115.837	1.763
2003/04	83.185	77.587	157.294	2.027
2004/05	91.559	83.169	161.064	1.937
2005/06	84.587	78.255	144.345	1.845
2006/07	81.801	73.267	127.740	1.743
2007/08	76.435	67.498	130.381	1.932
2008/09	79.455	74.547	135.531	1.818
2009/10	78.304	67.674	132.870	1.963

Fuente: E&R, en base a datos del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Tabla 2. Participación Nacional por tipo de tabaco. Campaña 2009/2010

Tipo de tabaco	Producción (kg)	Porcentaje
Burley	35.004.318	26%
Criollo	2.951.922	2%
Virginia	94.913.748	71%
Total	132.869.988	100%

Fuente: E&R, en base a datos del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Tabla 3. Participación Provincial en la producción de tabaco. Campaña 2009/2010

Provincia	Producción (kg)	Porcentaje
Catamarca	788.249	1
Corrientes	1.167.698	1
Chaco	543.214	0
Jujuy	49.461.487	38
Misiones	27.412.975	21
Salta	45.864.600	35
Tucumán	5.631.765	4
Total	130.869.988	

Fuente: E&R, en base a datos del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Tabla 4. Producción por tipo de tabaco por provincia. Campañas 2009/2010

Provincias	Campaña								
	01/02	02/03	03/04	04/05	05/06	06/07	07/08	08/09	09/10
Catamarca	257	289	309	290	270	240	144	158	147
Chaco	1.137	780	919	566	458	308	273	185	184
Corrientes	3.540	3.091	3.857	4.088	3.379	3.448	2.463	2.237	1.414
Jujuy	699	715	779	829	817	836	816	852	915
Misiones	15.474	18.092	16.649	16.597	14.785	12.719	12.006	12.016	11.310
Salta	869	1.056	1.217	1.288	1.377	1.415	1.524	1.505	1.691
Tucumán	4.621	2.071	2.218	2.391	1.999	1.231	1.438	1.468	1.582
Total	26.597	26.094	25.948	26.049	23.085	20.197	18.664	18.421	17.243

Fuente: E&R, en base a datos del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Tabla 5. Producción por tipo de tabaco por provincia. Campañas 2009/2010

Provincia	Tipo de tabaco	Producción (kg)	Precio promedio (acopio + FET)	Valor en miles de pesos (acopio + FET)
Catamarca	Burley	782.582	8,75	7.176
	Virginia	5.667	9,17	50
Corrientes	Burley	9.619	6,64	64
	Criollo	1.130.945	7,11	6.243
	Virginia	27.134	5,52	193
Chaco	Criollo	207.748	7,5	3.828
	Virginia	335.466	11,41	1.558
Jujuy	Virginia	49.461.487	11,88	587.602
Misiones	Burley	26.681.790	10,46	300.012
	Criollo from Misiones	731.185	5,83	4.263
Salta	Criollo Salta	882.044	12,48	561.382
	Virginia	44.982.556	10,02	8.838
Tucuman	Burley	5.530.327	9,01	49.828
	Virginia	101.438	11,32	1.148
Total		132.869.988		1.532.185

Fuente: E&R, en base a datos del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Tabla 6. Evolución del consumo interno de cigarrillos. Período 1910-2010

Año	Total paquetes consumidos (en millones)	Población (en millones)	Consumo aparente
1910	218	7	31
1911	237	7	33
1912	265	7	35
1913	282	8	37
1914	269	8	34
1915	261	8	32
1916	215	8	26
1917	223	9	26
1918	251	9	28
1919	270	9	29
1920	294	9	31
1921	317	10	33
1922	328	10	33
1923	332	10	32
1924	347	10	33
1925	366	11	34
1926	381	11	35
1927	380	11	34
1928	401	12	35
1929	418	12	36

Fuente: E&R, en base a datos del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Tabla 6. Evolución del consumo interno de cigarrillos. Período 1910-2010 *(Continúa)*

Año	Total paquetes consumidos (en millones)	Población (en millones)	Consumo aparente
1930	411	12	34
1931	414	12	34
1932	418	12	34
1933	421	13	34
1934	425	12	35
1935	482	13	38
1936	423	13	33
1937	445	13	33
1938	468	14	34
1939	498	14	36
1940	521	14	37
1941	519	15	36
1942	550	15	37
1943	551	15	37
1944	596	15	39
1945	645	16	41
1946	696	16	44
1947	762	16	48
1948	819	16	51
1949	890	17	54
1950	876	17	52
1951	890	17	52
1952	968	17	55
1953	992	18	56
1954	975	18	54
1955	1.047	18	57
1956	1.068	19	57
1957	1.097	19	58
1958	1.118	19	58
1959	1.167	20	59
1960	1.107	20	55
1961	1.158	20	57
1962	1.229	21	59
1963	1.199	21	57
1964	1.257	21	59
1965	1.256	22	58
1966	1.209	22	55
1967	1.244	22	56
1968	1.308	23	58
1969	1.385	23	60

Fuente: E&R, en base a datos del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Tabla 6. Evolución del consumo interno de cigarrillos. Período 1970-2010 *(Continúa)*

Año	Total paquetes consumidos (en millones)	Población (en millones)	Consumo aparente
1970	1.481	23	63
1971	1.497	24	63
1972	1.584	24	65
1973	1.666	25	67
1974	1.885	25	75
1975	1.901	26	74
1976	1.848	26	70
1977	1.845	27	69
1978	1.844	27	67
1979	1.917	28	69
1980	1.918	28	69
1981	2.203	28	78
1982	1.624	29	56
1983	1.729	29	59
1984	1.948	30	66
1985	1.955	30	65
1986	2.005	30	66
1987	1.697	31	55
1988	1.686	31	54
1989	1.675	32	53
1990	1.739	33	53
1991	1.849	33	56
1992	1.939	33	58
1993	1.976	34	59
1994	1.964	34	58
1995	1.970	34	57
1996	1.940	35	56
1997	1.885	35	54
1998	1.967	35	56
1999	1.996	36	56
2000	1.843	36	51
2001	1.740	36	48
2002	1.812	37	49
2003	1.990	37	54
2004	1.890	37	51
2005	1.862	38	49
2006	1.990	38	52
2007	2.057	38	53
2008	2.173	39	56
2009	2.132	39	55
2010	2.098	40	52

Fuente: E&R, en base a datos del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Tabla 7. Evolución de la superficie sembrada, cosechada, producción y rendimiento (Misiones).
Campañas 1989-2010

Campaña	Superficie		Producción (ton)	Rendimiento (kg/ha)
	Siembra (ha)	Cosecha (ha)		
1989/90	8.374	7.621	12.143.673	1.593
1990/91	15.016	13.665	19.493.969	1.427
1991/92	22.399	20.372	34.554.838	1.696
1992/93	21.365	20.146	35.097.387	1.742
1993/94	18.046	18.046	27.929.369	1.548
1994/95	18.117	12.986	20.465.974	1.576
1995/96	18.888	16.446	26.719.890	1.625
1996/97	21.304	20.244	32.796.892	1.620
1997/98	25.762	24.240	21.769.450	898
1998/99	25.800	24.098	32.441.368	1.346
1999/00	21.129	20.404	33.184.418	1.626
2000/01	20.756	20.341	27.093.216	1.332
2001/02	25.519	24.630	39.424.292	1.601
2002/03	29.160	26.922	29.582.344	1.099
2003/04	30.178	29.337	47.992.954	1.636
2004/05	35.232	32.770	52.388.944	1.599
2005/06	30.606	29.462	44.805.608	1.521
2006/07	28.136	26.444	33.999.948	1.286
2007/08	27.295	22.410	36.010.679	1.607
2008/09	30.646	26.353	41.045.594	1.558
2009/10	28.581	19.192	29.412.975	1.533

Fuente: E&R, en base a datos del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Tabla 8. Evolución de la superficie sembrada, cosechada, producción y rendimiento (Salta). Campañas 1989-2010

Campaña	Superficie		Producción (ton)	Rendimiento (kg/ha)
	Siembra (ha)	Cosecha (ha)		
1989/90	12.549	11.419	19.441.920	1.703
1990/91	15.144	13.782	25.250.405	1.832
1991/92	18.751	16.883	23.031.567	1.364
1992/93	20.596	20.596	28.884.615	1.402
1993/94	12.085	9.796	17.202.419	1.756
1994/95	11.938	11.853	20.336.085	1.716
1995/96	13.910	13.650	27.177.561	1.991
1996/97	18.249	17.226	34.160.807	1.983
1997/98	21.760	20.706	37.807.053	1.826
1998/99	18.350	13.666	24.685.583	1.806
1999/00	14.881	13.086	31.032.902	2.371
2000/01	12.883	12.883	24.433.146	1.897
2001/02	15.081	15.081	37.593.322	2.493
2002/03	16.807	15.353	35.381.457	2.305
2003/04	20.367	19.241	46.033.897	2.392
2004/05	22.887	21.275	48.898.635	2.298
2005/06	22.187	19.973	42.711.277	2.138
2006/07	23.547	21.058	42.329.468	2.010
2007/08	21.776	19.245	39.030.949	2.028
2008/09	21.239	21.239	38.856.327	1.830
2009/10	22.061	21.434	45.864.600	2.140

Fuente: E&R, en base a datos del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Tabla 9. Evolución de la superficie sembrada, cosechada, producción y rendimiento (Jujuy). Campañas 1989-2010

Campaña	Superficie		Producción (ton)	Rendimiento (kg/ha)
	Siembra (ha)	Cosecha (ha)		
1989/90	13.906	13.135	23.380.381	1.780
1990/91	16.323	16.125	32.634.430	2.024
1991/92	19.888	17.310	30.269.169	1.749
1992/93	19.779	16.279	33.297.761	2.045
1993/94	13.070	12.598	22.777.372	1.808
1994/95	14.431	12.223	21.976.464	1.798
1995/96	16.175	13.872	30.177.159	2.175
1996/97	20.501	19.401	39.028.497	2.012
1997/98	21.916	19.900	42.731.828	2.147
1998/99	20.500	18.000	34.326.453	1.907
1999/00	16.026	15.801	34.838.393	2.205
2000/01	14.659	12.711	30.175.578	2.374
2001/02	14.986	14.986	35.846.505	2.392
2002/03	15.375	14.377	35.690.269	2.482
2003/04	19.018	18.418	45.167.273	2.452
2004/05	19.100	18.400	43.226.194	2.349
2005/06	18.624	17.597	39.279.218	2.232
2006/07	19.045	17.580	43.313.839	2.464
2007/08	19.408	18.829	44.059.350	2.340
2008/09	18.846	18.846	44.438.596	2.358
2009/10	19.625	19.625	49.461.487	2.519

Fuente: E&R, en base a datos del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Tabla 10. Evolución de la superficie sembrada, cosechada, producción y rendimiento (Corrientes).
Campañas 1989-2010

Campaña	Superficie		Producción (ton)	Rendimiento (kg/ha)
	Siembra (ha)	Cosecha (ha)		
1989/90	7.550	5.142	4.300.346	836
1990/91	6.250	5.100	3.856.311	756
1991/92	8.020	5.750	6.387.143	1.111
1992/93	5.009	5.009	4.034.080	805
1993/94	5.260	3.360	4.233.800	1.260
1994/95	6.814	6.414	7.427.966	1.158
1995/96	6.535	5.432	6.019.263	1.108
1996/97	5.937	5.062	5.971.289	1.180
1997/98	6.200	4.600	2.825.279	614
1998/99	5.865	4.717	7.499.495	1.590
1999/00	5.040	3.300	3.902.408	1.183
2000/01	3.720	3.679	4.337.387	1.179
2001/02	4.235	3.437	4.640.669	1.350
2002/03	4.940	2.727	2.835.107	1.040
2003/04	4.250	3.820	5.828.197	1.526
2004/05	4.846	4.477	5.369.448	1.199
2005/06	6.173	5.212	6.252.334	1.200
2006/07	5.893	5.279	2.304.676	437
2007/08	3.604	2.944	3.530.879	1.199
2008/09	3.341	3.341	2.490.640	746
2009/10	2.552	2.331	1.167.698	501

Fuente: E&R, en base a datos del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Tabla 11. Evolución de la superficie sembrada, cosechada, producción y rendimiento (Tucumán).
Campañas 1989-2010

Campaña	Superficie		Producción (ton)	Rendimiento (kg/ha)
	Siembra (ha)	Cosecha (ha)		
1989/90	6.880	5.000	6.770.185	1.354
1990/91	8.856	7.528	11.108.518	1.476
1991/92	8.920	8.410	12.291.184	1.461
1992/93	9.000	4.800	8.599.439	1.792
1993/94	6.070	5.030	8.490.812	1.688
1994/95	5.970	5.340	7.541.960	1.412
1995/96	6.070	5.145	6.554.717	1.274
1996/97	7.150	6.500	9.455.976	1.455
1997/98	6.500	5.702	9.078.504	1.592
1998/99	6.300	5.940	11.965.424	2.014
1999/00	5.990	5.886	9.741.423	1.655
2000/01	6.000	5.900	10.089.462	1.710
2001/02	6.270	6.110	12.325.719	2.017
2002/03	6.570	4.583	9.850.683	2.149
2003/04	6.500	4.650	9.435.897	2.029
2004/05	7.000	4.150	8.583.694	2.068
2005/06	5.100	4.580	9.441.056	2.061
2006/07	4.100	2.070	4.366.903	2.110
2007/08	3.231	3.126	6.252.679	2.000
2008/09	3.765	3.710	7.048.360	1.900
2009/10	4.239	4.021	5.631.765	1.401

Fuente: E&R, en base a datos del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Tabla 12. Evolución de la superficie sembrada, cosechada, producción y rendimiento (Chaco).
Campañas 1989-2010

Campaña	Superficie		Producción (ton)	Rendimiento (kg/ha)
	Siembra (ha)	Cosecha (ha)		
1989/90	315	287	545.511	1.901
1990/91	216	165	314.671	1.907
1991/92	468	400	732.792	1.832
1992/93	573	355	641.336	1.807
1993/94	200	145	265.215	1.829
1994/95	191	156	386.923	2.480
1995/96	557	446	510.987	1.146
1996/97	630	510	879.271	1.724
1997/98	1.007	1.007	1.010.309	1.003
1998/99	1.300	690	1.524.124	1.588
1999/00	990	565	969.070	1.715
2000/01	945	666	1.007.344	1.513
2001/02	1.309	885	1.404.692	1.587
2002/03	1.489	1.117	1.505.584	1.348
2003/04	1.828	1.532	1.921.552	1.254
2004/05	1.642	1.277	1.025.038	803
2005/06	1.060	681	683.779	1.004
2006/07	733	533	565.763	1.061
2007/08	578	440	591.965	1.345
2008/09	653	499	465.326	933
2009/10	575	575	543.214	945

Fuente: E&R, en base a datos del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Tabla 13. Evolución de la superficie sembrada, cosechada, producción y rendimiento (Catamarca).
Campañas 1989-2010

Campaña	Superficie		Producción (ton)	Rendimiento (kg/ha)
	Siembra (ha)	Cosecha (ha)		
1989/90	1.461	1.327	1.027.834	775
1990/91	1.507	1.368	1.845.077	1.349
1991/92	1.884	1.711	1.910.063	1.116
1992/93	1.804	1.364	1.750.603	1.283
1993/94	1.000	687	1.052.355	1.532
1994/95	961	861	876.099	1.018
1995/96	1.063	979	1.041.580	1.064
1996/97	890	735	913.073	1.242
1997/98	1.309	846	1.287.279	1.522
1998/99	900	820	1.000.327	1.220
1999/00	585	570	840.491	1.475
2000/01	685	650	974.039	1.499
2001/02	908	859	1.201.508	1.399
2002/03	866	624	991.773	1.591
2003/04	1.044	589	914.041	1.553
2004/05	851	820	1.571.756	1.917
2005/06	838	750	1.171.283	1.562
2006/07	623	560	858.910	1.535
2007/08	543	505	904.632	1.793
2008/09	693	560	1.186.572	2.119
2009/10	661	487	778.249	1.619

Fuente: E&R, en base a datos del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca.



BIBLIOGRAFÍA





BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA

- AFIP.** (2010). "Elaboración de productos de tabaco". Buenos Aires, Argentina.
- Corradini, E.; Zilocchi, H.; Cuesta, R.; Segesso, R.; Jiménez, M. L. y Musco, J. M.** (2005). "Caracterización del sector productor tabacalero en la República Argentina". Universidad Católica Argentina Santa María de los Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina.
- MECON.** (2011). "Complejos Exportadores Provinciales – Informe Anual 2010". Buenos Aires, Argentina.
- MECON.** (2011). "Evolución de los Complejos Exportadores Provinciales – Primer Trimestre 2011". Buenos Aires, Argentina.
- MINAGRI.** (2011). "Reunión ITGA en Sudáfrica, situación del sector tabacalero en África y su repercusión en el comercio internacional". Buenos Aires, Argentina.
- MINAGRI.** (2010). "Valores Globales – Campaña 2009/2010". Buenos Aires, Argentina.
- PriceWaterhouseCoopers.** (2001). "La Industria Tabacalera Argentina: un análisis económico". Unidad de Estudios y Estrategias Económicas. Camberra, Australia.
- SAGPYA.** (2009). "Fondo Especial del Tabaco – Campaña 2008/2009 – Anuario Estadístico". Buenos Aires, Argentina.
- SAGPYA.** (2008). "Fondo Especial del Tabaco – Campaña 2007/2008 – Anuario Estadístico". Buenos Aires, Argentina.
- SAGPYA.** (2007). "Fondo Especial del Tabaco – Campaña 2006/2007 – Anuario Estadístico". Buenos Aires, Argentina.
- SAGPYA.** (2006). "Fondo Especial del Tabaco – Campaña 2005/2006 – Anuario Estadístico". Buenos Aires, Argentina.
- SAGPYA.** (2005). "Fondo Especial del Tabaco – Campaña 2004/2005 – Anuario Estadístico". Buenos Aires, Argentina.
- SAGPYA.** (2004). "Fondo Especial del Tabaco – Campaña 2003/2004 – Anuario Estadístico". Buenos Aires, Argentina.
- SAGPYA.** (2003). "Fondo Especial del Tabaco – Campaña 2002/2003 – Anuario Estadístico". Buenos Aires, Argentina.
- SAGPYA.** (2002). "Fondo Especial del Tabaco – Campaña 2001/2002 – Anuario Estadístico". Buenos Aires, Argentina.
- SAGPYA.** (2001). "Fondo Especial del Tabaco – Campaña 2000/2001 – Anuario Estadístico". Buenos Aires, Argentina.
- World Health Organization.** (2011). "WHO Report on the Global Tobacco Epidemic. Warning about the dangers of tobacco". Ginebra, Suiza.

SITIOS WEB CONSULTADOS

www.afubra.com.br
www.euromonitor.com
www.coprotab.com
www.imf.org
www.indec.gov.ar
www.mecon.gov.ar
www.minagri.gov.ar
www.tobaccolleaf.org
www.who.org
www.worldbank.org







*Esta edición se terminó de imprimir
en el mes de diciembre de 2011*

ASESORAMIENTO INTEGRAL

Joaquín V. González 3632 - C1419AFX Buenos Aires - Argentina

Tel./Fax (011) 4501-2483

e-mail: sergiowaldman@gmail.com

www.ogredit.com.ar

